

ANEXO I

ÍNDICE:

- Memoria
- Encabezado
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe del Síndico

A los señores accionistas de:

SPI ENERGY S.A.

Av. del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1001ABR)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades -19.550- en su artículo 66º, las reglamentaciones de la Inspección General de Justicia, y de las normas estatutarias vigentes, este Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, esta memoria anual y los estados financieros correspondientes al 4º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto Internacional

En 2019 la economía mundial continuó expandiéndose, pero evidenciando ciertas señales de desaceleración económica, principalmente vinculados a la guerra comercial entre las dos mayores potencias económicas de la actualidad: EE: UU. y China; y la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit).

Esta tendencia hacia un crecimiento desacelerado afectó en mayor manera a la economía china, junto a la Unión Europea y la de los mercados emergentes, más que a la economía norteamericana, manteniendo cierta divergencia entre el desempeño de EE.UU. y el del resto del mundo.

Tras turbulencias en los mercados financieros a fines de 2018, por los ajustes en políticas monetarias y el incremento de los riesgos económicos asociados a la “guerra comercial” y el Brexit, se generó un giro en las políticas monetarias de la Reserva Federal de los EE.UU. y del Banco Central de Europa. Durante 2019, la Reserva Federal redujo la tasa de interés 75 puntos básicos. Por su parte, el Banco Central de Europa se acopló a este sesgo, reforzó un discurso “expansivo” y en septiembre anunció un paquete de varias medidas expansivas, incluyendo un recorte de 10 puntos básicos en la tasa de interés y una vuelta al programa de expansión cuantitativa.

Con este escenario, en octubre de 2019, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó un crecimiento global de 3,0% para todo el año 2019, que representa un resultado inferior al 3,6% registrado en el año anterior.

Dado los recientes acontecimientos relacionados con la expansión mundial del virus Covid-19, la caída internacional de los precios mundiales del petróleo y las consecuencias económicas de ambos eventos, las proyecciones económicas para 2020 resultan inciertas.

Contexto Local

Por su parte, en 2019 la economía argentina se contrajo respecto al año 2018, registrando una disminución de 2,5% en el PBI. En este sentido, el último informe de Estimación Mensual de Actividad Económica publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), muestra que el PBI acumulado a noviembre de 2019 disminuyó un 2,3% con respecto al año anterior. Como referencia, durante los 12 meses de 2018, se registró una caída del 2,5% respecto a igual período de 2017.

Por otro lado, durante 2019 los precios aumentaron a un ritmo menor que el del año anterior, aunque aún en niveles elevados. En este sentido, la variación interanual del Índice de Precios al por Mayor (IPIM) publicado por INDEC fue del 58,5%, mientras que en 2018 fue del 73,5%.

A lo largo de 2019, El Banco Central de la República Argentina (BCRA) redujo sus reservas internacionales. Al cierre del año las reservas brutas se situaron en USD 44.7 millones.

En el mercado cambiario, el dólar estadounidense mostró un fuerte incremento durante 2019 en comparación con el año anterior. El dólar mayorista cerró el año a AR\$ 59,89, luego del establecimiento de medidas de control de cambios en septiembre y noviembre de 2019, con un incremento de 58,86% respecto al cierre de diciembre de 2018, AR\$ 37,70.

En el sector bancario las tasas de interés se redujeron, finalizando la tasa BADLAR el año en 39,44% al 31 de diciembre de 2019, en comparación con el 49,50% a igual fecha del año anterior.

En cuanto a metas y condiciones para 2019, el programa contaba con tres pilares básicos: déficit fiscal primario cero, aumento de la base monetaria cero, e intervención cambiaria acotada del BCRA. Respecto a las cuentas fiscales, se tomaron decisiones que buscaron el cumplimiento de la meta de déficit primario cero sobre finales de 2018: el aumento de recaudación por la reimplantación de retenciones a la exportación, la rebaja de reintegros a la exportación, el incremento en las tasas de estadística para las importaciones, el recorte de la obra pública, mayor eficiencia en la administración pública y menores transferencias a las provincias.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), evitó el default de la deuda pública pero no logró frenar la crisis monetaria-cambiaria. Vale recordar que el acuerdo con el FMI tenía tres años de duración y era por un total de US\$ 56,8 mil millones. De ese total, se desembolsaron hasta su interrupción en octubre / noviembre de 2019 US\$ 44,0 mil millones, cubriendo las necesidades de financiamiento prácticamente en la totalidad.

En cuanto a las provisiones para el 2020, el FMI en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial de octubre de 2019 indica que la economía argentina continuará su contracción en 2020.

En relación a las variables macroeconómicas proyectadas por la Ley de Presupuesto de la Nación, el Poder Ejecutivo Nacional, en su nueva integración luego de las elecciones presidenciales de 2019, ha declarado su intención de enviar al Congreso de la Nación un nuevo proyecto de ley. Al momento de la redacción de la presente Memoria, el mismo no se ha dado a conocer al público.

2. MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Durante el ejercicio fiscal 2019, la demanda neta de los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), tuvo un decrecimiento del 3,7% respecto del año anterior, alcanzando los 126.405 GWH, de acuerdo al informe anual del MEM confeccionado por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA).

La generación de fuente térmica ha mostrado una reducción significativa respecto del año anterior (-5%), debido principalmente al incremento interanual de la generación proveniente de fuentes renovables (+133%) y nuclear (+23%), así como también el aumento de la importación de energía eléctrica, que tuvo un incremento interanual considerable en términos porcentuales (+698%). La exportación por otro lado, disminuyó un 7%.

3. HISTORIA Y PERFIL CORPORATIVO

SPI Energy S.A. ("SPI" o "la Sociedad") es una sociedad anónima argentina constituida en abril de 2016, dedicada a la generación de energía eléctrica.

El 16 de diciembre de 2015, por el Decreto N° 134 se declaró la "Emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2017 y se instruyó al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA para que elabore un programa de acciones necesarias en relación a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de jurisdicción nacional."

En ese contexto, en marzo del 2016, mediante la Resolución S.E.E. 21/2016 se convocó a "interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con compromiso de estar disponible en el MEM para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda, desde los siguientes Períodos Estacionales: (i) Verano 2016/2017, (ii) Invierno 2017, o (iii) Verano 2017/2018."

De esta manera, SPI Energy, fue adjudicada con una para incorporar una capacidad total de 103,5 MW al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) entre enero y diciembre de 2017.

Para financiar los proyectos, en febrero y noviembre de 2017, nuestra sociedad controlante, Stoneway Capital Corporation, colocó exitosamente un bono de USD 665 millones en el mercado internacional. Considerado el primer "project bond" en más de 25 años en la Argentina y lo que se trataría del primer "greenfield project finance" de Argentina asociado a centrales térmicas, el resultado positivo de la transacción demuestra la confianza y el apoyo de los fondos de inversión e instituciones financieras más importantes del mundo hacia el equipo y la Argentina.

SPI Energy ha inaugurado una planta termoeléctrica ubicada en la provincia de Buenos Aires, con una capacidad de generación total de 103.5 MW de energía eléctrica en el partido de San Pedro. Las plantas cuentan con una capacidad de generar la suficiente energía para abastecer el consumo eléctrico de más de 106.000 hogares.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de SPI asciende a \$ 310.667 (expresados en miles de pesos)

La composición accionaria es:

Accionistas	Cantidad de acciones
Stoneway Energy LP	295.134
Stoneway Energy International LP	15.533
Total	310.667

5. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

5.1 EMISIÓN DE BONO

La Sociedad controlante, Stoneway Capital Corporation, con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de la emisión de bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de USD 665 millones con vencimiento en 2027.

5.2 CONTRATO DE FIDEICOMISO CON FINES DE GARANTÍA

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, la Sociedad y sus sociedades afiliadas Araucaria Generation S.A., Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) A percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) Sólo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,

(vi) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,

(vii) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la planta Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

5.3 LEASING

Con fecha 15 de febrero de 2017 la Sociedad suscribió un contrato de leasing con la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation por la compra financiada de turbinas. El precio del contrato será pagadero en un plazo de 5 años, con una cláusula que determina que los intereses calculados a una tasa de intereses de mercado a la fecha de inauguración de cada planta serán capitalizados y a partir de ese momento se abonará una cuota fija por los meses restantes.

Al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, Araucaria Generation S.A., una compañía relacionada, transfirió el contrato de leasing relacionado por la compra de turbinas del ciclo denominada combinado a SPI Energy S.A. La Sociedad ya contaba con las turbinas del ciclo simple instaladas en sus propiedades y los contratos de leasing ya estaban percibiendo pagos de acuerdo a lo establecido en los mismos. Posteriormente, se produjeron demoras en los pagos.

Las restricciones para los pagos externos impuestas a partir del mes de septiembre de 2019 y, en particular, a los pagos de importaciones de bienes establecidas a partir del mes de mayo de 2020 limitan la capacidad de la sociedad de afrontar sus pagos externos, incluyendo los pagos de capital bajo los contratos de leasing de los que es parte.

6. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS EN EL EJERCICIO

Desde enero de 2019, CAMMESA ha comenzado a presentar extensiones en los plazos de pagos establecidos.

Adicionalmente también se han producido ciertas demoras por parte de CAMMESA en los pagos adicionales ya sea en concepto de (i) diferencia de cambio que pudiera surgir entre la fecha de liquidación y la fecha efectiva de pago o (ii) intereses punitivos aplicables por demoras en los pagos.

Las situaciones antes mencionadas, afectaron la situación financiera de la Sociedad; y con ello su capacidad de hacer frente a sus distintas obligaciones de pago.

El 25 de septiembre de 2019, Araucaria Generation S.A. cedió a favor de SPI su posición contractual respecto de la construcción e instalación de la expansión por 105 MW de capacidad instalada (CT San Pedro II) en la planta de generación, propiedad de SPI, de 103,5 MW ubicada en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires (CT San Pedro I), incluyendo su posición bajo el contrato de venta de energía suscripto con CAMMESA y bajo el contrato de leasing suscripto con Stoneway Capital Corporation, la compañía controlante.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. La Sociedad, ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

Sin embargo, con fechas 12/3/2020 y 20/3/2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como "esencial".

En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre del corriente año. De acuerdo a conversaciones mantenidas con responsables del Área Energética existen altas posibilidades, de que ese congelamiento sea extendido en función de la evolución de la pandemia.

En ese contexto los compromisos asumidos con CAMMESA deberán tenerse en cuenta a la luz de la realidad normativa referida, y de las nuevas normas que surgirán entorno a la normalización de las actividades suspendidas.

No se prevé en la nueva normativa la rescisión del PPA como consecuencia de los eventuales y sucesivos atrasos, en los que se incurriera hasta obtener la habilitación comercial.

El Directorio ha solicitado los informes correspondientes a la gerencia a fin de estimar la fecha de culminación de las obras de cierre del ciclo de San Pedro.

7. INFORMACION RESUMIDA (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos)

7.1. Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2019

(En Miles de Pesos)	31/12/2019	31/12/2018
Activo no corriente	13.083.790	3.676.367
Activo corriente	567.130	657.854
Total del Activo	13.650.920	4.334.221
Pasivo no corriente	11.998.833	3.243.734
Pasivo corriente	2.803.236	842.369
Total del Pasivo	14.802.069	4.086.103
Capital Social	310.667	310.667
Aportes irrevocables	214.600	949
Resultados acumulados	(2.190.973)	(126.491)
Otro resultado integral	514.557	62.993
Patrimonio neto total	(1.151.149)	248.118
Total de Pasivo más Patrimonio neto total	13.650.920	4.334.221

7.2. Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2019 comparativo con el ejercicio anterior

(En Miles de Pesos)	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por Ventas	1.024.986	544.689
Resultado Bruto	580.159	285.660
Resultado operativo	(207.845)	248.956
Resultados financieros y por tenencia, netos (con terceros)	(126.151)	(259.859)
Resultados financieros y por tenencia, netos (con partes relacionadas)	378.805	(7.431)
Resultado neto antes de imp. a las ganancias.	44.809	(18.334)
Impuesto a las ganancias	(1.958.501)	(23.203)
Ganancia/ (Pérdida) neta del ejercicio	(1.913.692)	(41.537)
Resultado neto (operaciones discontinuadas) (b)	-	-
Resultado neto del ejercicio (c) = (a) + (b)	(1.913.692)	(41.537)
Otro resultado integral	300.774	65.644
Resultado integral total del ejercicio	(1.612.918)	24.107

7.3. Estructura de la generación o aplicación de fondos individual al 31 de diciembre de 2019 comparativo con el ejercicio anterior

(En Miles de Pesos)	31/12/2019	31/12/2018
Fondos utilizados por las actividades operativas	5.616.650	69.514
Fondos utilizados por las actividades de inversión	(6.059.529)	(137.245)
Fondos generados por las actividades de financiación	132.627	406.516
Total de fondos generados / utilizados durante el ejercicio	(310.252)	338.785

8. INDICADORES

Indicadores		31/12/2019	31/12/2018
Solvencia (neto pasivos con compañías relacionadas)	Patrimonio Neto/Pasivo Total (sin deuda con compañías relacionadas)	0,318	(0,54)
Endeudamiento (neto pasivos con compañías relacionadas)	Pasivo Total (sin deuda con compañías relacionadas)/Patrimonio Neto	(3,14)	1,86
Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,20	0,78
Liquidez Inmediata	(Efectivo y equivalente de efectivo+Inversiones+Creditos por venta corrientes)/Pasivo corriente	0,12	1,41
Razón del Patrimonio al activo	Patrimonio Neto/Activo Total	(0,08)	0,057
Razón de inmovilización de activo	Activo no corriente/Activo Total	0,96	0,85
Rentabilidad Total	Resultado Bruto/Patrimonio Total	(0,50)	1,15
Leverage Financiero	(Resultado Bruto/Patrimonio Total)/((Resultado Bruto + Costos Financieros con terceros)/Activo Total)	(15)	193,40
Rotación de activos	Ingresos por ventas/Activo Total	0,08	0,13

9. EVOLUCION PATRIMONIAL DE LA SOCIEDAD (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos)

El resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 arrojó una pérdida de \$ (1.612.919) debido principalmente a la contabilización durante el ejercicio de las penalidades por mora impuestos por Cammesa \$ (702.923) y el cargo por impuesto a las ganancias originado en el pasivo diferido registrado en el ejercicio.

El resultado bruto del ejercicio aumentó \$ 294.498 debido a que, durante el 2019, la compañía operó su planta de ciclo simple al 100% de su capacidad instalada durante todo el año y en el 2018 lo había hecho durante el último semestre del año.

El patrimonio neto de la sociedad, disminuyó durante el ejercicio 2019 \$ 1.399.267., principalmente debido a la pérdida del ejercicio.

10. EVOLUCION PATRIMONIAL DE LA SOCIEDAD (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos) (continuación)

La gerencia de la compañía evalúa su negocio a través del EBITDA ajustado. La conciliación del mismo con el resultado del ejercicio se adjunta a continuación:

	31/12/2019
Resultado del ejercicio - Pérdida	(1.913.692)
Costos financieros con compañías relacionadas	(378.805)
Impuesto a las ganancias	1.958.501
Depreciaciones de bienes de uso	267.496
Total EBITDA ajustado	(66.500)

11. POLITICA AMBIENTAL

SPI Energy S.A. ha desarrollado todos sus proyectos de acuerdo a los principios de cuidado y preservación del medio ambiente, en cumplimiento de los requisitos legales y fomentando la mejora continua de su desempeño. La protección del medio ambiente es una de las prioridades de la Sociedad, como factor determinante de su desarrollo sostenible, competitividad y adecuación al entorno social. La Sociedad apuesta al uso de la más alta tecnología para disminuir el impacto en las emisiones.

En este sentido, las tareas de construcción y desarrollo de su planta han contemplado los controles operativos adecuados a fin de prevenir la contaminación en relación al movimiento de suelos, utilización de cuerpos de agua, uso de maquinaria y manejo de residuos, entre otros.

Asimismo, y en forma previa al inicio de las actividades, SPI ha gestionado frente a las Autoridades de Aplicación pertinentes, todos los permisos y habilitaciones ambientales aplicables.

La Sociedad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental bajo la referencia de la Norma ISO 14001:2015 que alcanza a la administración de la empresa y a cada una de nuestras plantas, así como también se ha aprobado la Auditoria de Certificación realizada por IRAM, esta condición permitirá contar con un SGA, Certificado que es auditado todos los años por un ente independiente y calificado.

12. DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN

Se indica a continuación la composición actual del Directorio de la Sociedad, cuya conformación fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2020.

Presidente: Sr. Tomas Miguel Araya.

Directores titulares: Fermín Caride y José María Bazán.

Directores suplentes: María Javier Jimenez Peña, Oscar Roberto Jimenez Peña y Brian Christian García.

13. COMISION FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora está integrada actualmente por un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, elegidos por el término de un ejercicio por la Asamblea de accionistas.

Se indica a continuación la composición actual de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, cuya conformación fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2020.

Se designó: i) como miembro titular a Héctor Ruiz Moreno y ii) como miembro suplente a Marcelo Julián Hernández.

14. PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO AÑO

Para el 2020, proyectamos que nuestra planta, siga funcionando a máxima capacidad, generando ingresos cercanos a los USD 20 MM y generando un resultado operativo, neto del préstamo intercompany de USD 13 MM.

El gran desafío para este 2020 es lograr una reestructuración ordenada con sus acreedores, en especial los bonistas y los bancos locales.

Asimismo, el Directorio está siguiendo de cerca el desarrollo de los dos arbitrajes internacionales iniciados contra la controlante y uno de ellos contra la Sociedad, que tramitan bajo el Reglamento de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (la "Corte CCI").

En el arbitraje iniciado por los contratistas, el tribunal arbitral ya se encuentra constituido.

En el arbitraje iniciado por Siemens, la Corte CCI se encuentra próxima a terminar de constituir el tribunal arbitral.

En ambos casos, una vez constituido el tribunal arbitral, éste deberá convocar a las partes a una conferencia para definir el calendario procesal y las reglas de los procedimientos.

El Directorio ratifica su plan estratégico, y continuará desarrollando estos y otros proyectos en el segmento de generación convencional manteniendo la observancia de la prudencia financiera, buscando la excelencia en los procesos, y profundizando las relaciones con clientes y proveedores en un marco de calidad, profesionalidad y prestigio.

15. AGRADECIMIENTOS

El directorio quiere reconocer expresamente la colaboración, integridad de todo su personal y compromiso con los objetivos delineados. A su vez agradece a sus proveedores, asesores externos y clientes la confianza y apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 28 de agosto de 2020.

El Directorio.

SPI ENERGY S.A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2019 y por el
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2019 y 2018.**

(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2019

Denominación de la Sociedad:

SPI Energy S.A.

Domicilio legal:

Avenida del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación, producción, transformación, transporte, distribución
y comercialización de energía eléctrica; importación y exportación de materias prima relacionadas.

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la modificación del estatuto: 15 de septiembre de 2016

Numero de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Importe (Expresado en miles de pesos)	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio
Suscripto, Integrado e inscripto	100	25/04/2016	Estatuto	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.074	14/02/2017	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477	10/07/2017	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016	03/07/2018	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente

Total Capital Social 310.667

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018
Activo			
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	12.202.658	3.610.980
Créditos con partes relacionadas	22	871.217	45.511
Créditos impositivos	9	9.915	19.876
Total del Activo No Corriente		13.083.790	3.676.367
Activo Corriente			
Créditos por ventas		313.131	145.302
Otros créditos	10	4.402	13.917
Créditos impositivos	9	226.934	161.693
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	22.663	336.942
Total del Activo Corriente		567.130	657.854
Total del Activo		13.650.920	4.334.221
Patrimonio			
Capital Social	12 a.	310.667	310.667
Aportes irrevocables	12 c.	214.600	949
Resultados no asignados		(2.190.973)	(126.491)
Otras reservas	12 b.	514.557	62.993
Total del Patrimonio		(1.151.149)	248.118
Pasivo			
Pasivo No Corriente			
Deudas con partes relacionadas	22	9.149.278	3.125.089
Cuentas a pagar	14	702.923	-
Pasivo por impuesto diferido	17	2.146.632	118.645
Total Pasivo No Corriente		11.998.833	3.243.734
Pasivo Corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.649	1.114
Deudas con partes relacionadas		2.037.276	500.242
Deudas financieras		241.536	190.127
Cuentas por pagar	14	521.518	128.339
Deudas fiscales		1.257	2.150
Impuesto a las ganancias a pagar	17	-	20.397
Total Pasivo Corriente		2.803.236	842.369
Total del Pasivo		14.802.069	4.086.103
Total del Pasivo y del Patrimonio		13.650.920	4.334.221

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 28 de agosto de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por ventas		1.024.986	544.689
Costos de ventas	15 a.	(444.827)	(259.029)
Resultado bruto		580.159	285.660
Penalidades por mora	21	(702.923)	-
Gastos administrativos	15 b.	(85.081)	(36.704)
Resultado operativo		(207.845)	248.956
Ingresos financieros	16 a.	514.392	7.624
Costos financieros	16 b.	(423.914)	(245.588)
Otros resultados financieros		162.176	(29.326)
		252.654	(267.290)
Resultado antes de impuesto		44.809	(18.334)
Impuesto a las Ganancias	17	(1.958.501)	(23.203)
Resultado del ejercicio - (Pérdida)		(1.913.692)	(41.537)
<u>Otro resultado integral - que se recicla</u>			
Diferencias de conversión		300.774	65.644
Otro resultado integral del ejercicio		300.774	65.644
Resultado integral del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia		(1.612.918)	24.107

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
 28 de agosto de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

SPI Energy S.A. - Avenida del Libertador 498, Piso 15 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del Patrimonio
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Resultados No Asignados	Otras Reservas	
Saldos al 1° de enero de 2019	310.667	949	(126.491)	62.993	248.118
Adecuación política contable (Nota 3.2.)	-	-	(145.654)	145.654	-
Saldos al 1° de enero de 2019	310.667	949	(272.145)	208.647	248.118
S/ acta de directorio del 19 de noviembre de 2019 (Nota 12 c.)	-	131.208	-	-	131.208
S/ acta de directorio del 20 de diciembre de 2019 (Nota 12 c.)	-	72.443	-	-	72.443
S/ acta de directorio del 23 de diciembre de 2019 (Nota 12 c.)	-	10.000	-	-	10.000
Perdida del ejercicio	-	-	(1.913.692)	-	(1.913.692)
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 12 b.)	-	-	(5.136)	305.910	300.774
Saldos al 31 de diciembre de 2019	310.667	214.600	(2.190.973)	514.557	(1.151.149)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del Patrimonio
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Resultados No Asignados	Otro Resultado Integral	
Saldos al 1° de enero de 2018	92.651	949	(84.954)	(2.651)	5.995
S/ acta de asamblea ordinaria del 03 de julio de 2018 (Nota 12 a.)	218.016	-	-	-	218.016
Pérdida del ejercicio	-	-	(41.537)	-	(41.537)
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 12 b.)	-	-	-	65.644	65.644
Saldos al 31 de diciembre de 2018	310.667	949	(126.491)	62.993	248.118

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros

Dr. Tomás Miguel Araya

 Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 28 de agosto de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de flujo de efectivo correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		(1.913.692)	(41.537)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Impuesto a las ganancias	17	1.958.501	23.203
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	15	267.496	109.995
Resultado en inversiones relacionadas a fair value		2.082	3.316
Resultados financieros		(90.478)	237.964
Diferencia de cambio		(162.176)	29.326
Penalidades por mora		702.923	-
Ajuste por conversión		(1.326.649)	65.644
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en créditos por ventas		(167.829)	(145.302)
Aumento en créditos con partes relacionadas		(323.639)	(45.938)
Disminución / Aumento otros créditos		9.515	(28.415)
Aumento / Disminución créditos impositivos		(68.019)	88.657
Aumento / Disminución cuentas por pagar		6.728.972	(229.069)
Disminución / Aumento deudas fiscales		(893)	1.085
Aumento remuneraciones y cargas sociales a pagar		535	585
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		5.616.649	69.514
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Suscripción de inversiones		(2.082)	(1.434)
Adquisición propiedad, planta y equipo		(6.057.447)	(135.811)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		(6.059.529)	(137.245)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Aporte de capital	12 a.	-	218.016
Aportes irrevocables	12 c.	213.651	-
Prestamos obtenidos	13	-	188.500
Préstamos pagados	13	(59.890)	-
Intereses pagados	13	(21.134)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		132.627	406.516
Disminución / Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		(310.253)	338.785
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		336.942	9.996
Efecto de diferencia de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		(4.026)	(11.839)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio		22.663	336.942
Operaciones de inversión que no implican salidas de fondos			
Intereses capitalizados		104	18.734
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		996.574	106.137
Deudas con partes relacionadas		7.561.222	1.498.951
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		8.557.900	1.623.822

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr., Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17 Dr. R. Sergio Cravero Contador Público (UCA)

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SPI Energy S.A. es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 7.888, Libro 79, el día 16 de mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2019 los accionistas de la Sociedad son StonewayEnergy LP y Stoneway Energy International LP.

La definición de su objeto social incluye, entre otras actividades, llevar a cabo por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica en todas sus formas, explotación u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica en todas sus variantes y su comercialización en los diferentes mercados.

Los presentes estados financieros de SPI Energy S.A. (en adelante indistintamente "SPI" o "la Sociedad") han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de agosto de 2020.

NOTA 2 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD – EMPRESA EN MARCHA

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Toda esta situación se ve agravada por un contexto económico complejo y vulnerable como reflejan las siguientes condiciones económicas del país:

- Caída del 2,2% del PBI en el año 2019 respecto del año 2018;
- Contracción estimada de la economía del 10% para el año 2020 (FMI - World Economic Outlook Report), debido a la pérdida de confianza, al endurecimiento de las condiciones requeridas para obtener crédito y a los efectos del COVID-19;
- Continuo aumento del gasto público y del déficit fiscal; y
- Altos niveles de inflación con perspectivas de sostenerse en el tiempo;

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 2 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD – EMPRESA EN MARCHA
(Continuación)

- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva).
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las “Ganancias”.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Lo anteriormente mencionado ha hecho que, debido a las condiciones adversas que enfrenta la Sociedad, que dependieron en una gran parte de la frágil situación macroeconómica que presenta la Argentina; el estancamiento económico, la disminución de la actividad y la caída en la demanda de la energía eléctrica, resultara en una imposibilidad de alcanzar la solvencia en su negocio y hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras, llevándola a un estado de cesación de pagos que se describen en notas 19 y 24.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de trabajo negativo de la Sociedad asciende a \$ 198.830, sin considerar la deuda corriente con otras compañías del grupo económico por \$2.037.276. La Sociedad se encuentra tomando las acciones necesarias para regularizar su situación financiera, incluyendo la renegociación de sus pasivos financieros con terceras partes y la resolución de las situaciones pendientes con los proveedores EPC. De ser necesario, la Sociedad cuenta con el compromiso de sus accionistas de no reclamar el pago de las deudas por arrendamiento vencidas mientras la situación financiera y de solvencia no esté regularizada.

Adicionalmente, la Sociedad ha sufrido pérdidas operativas significativas que provocaron que al 31 de diciembre de 2019 las pérdidas acumuladas superen al capital social. Tal situación hace encuadrar a la Sociedad en las disposiciones del inciso 5 del artículo 94 y 206 de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales. No obstante la situación antes descripta, la norma se encuentra suspendida en su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 (art. 59, ley 27.541).

Considerando lo anteriormente mencionado, el Directorio entiende que existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en marcha.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION

3.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros están expresados en miles de pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos estados financieros es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del período) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION (Continuación)

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros resultados financieros.

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES

4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2019 y han sido adoptadas por la sociedad

La Sociedad optó por aplicar NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación a los contratos de arrendamiento identificados como tales bajo NIC 17, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación como ajuste al saldo de apertura de ganancias acumuladas a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad sólo capitalizaba aquellos arrendamientos clasificados como financieros bajo NIC 17, es decir, aquellos en los que la Sociedad obtenía la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconocía un activo y un pasivo por igual importe correspondiente al valor razonable del bien arrendado, o si era menor, al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Las obligaciones de alquiler correspondientes, netas de los cargos financieros, se incluyeron en Otras deudas. Cada pago de arrendamiento fue asignado entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se cargó al resultado durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamientos financieros se depreciaban durante la vida útil del activo, o si era menor, el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los cuales una parte importante de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transferían a la Sociedad se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargaban a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el plazo del arrendamiento.

Los compromisos de arrendamientos identificados por la Sociedad corresponden a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

En la fecha de adopción, la Sociedad mantuvo el importe registrado en libros para los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento que fueron clasificados como financieros bajo NIC 17.

Finalmente, no se realizaron ajustes de transición para arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendador.

En consecuencia, la Sociedad no reconoció ningún ajuste a los resultados no asignados al inicio por la aplicación inicial de NIIF 16.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES (Continuación)

4.2 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo 2017. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- Marco Conceptual: en marzo de 2018, el IASB publicó un marco conceptual revisado que reemplazará al marco vigente. No obstante, el marco no configura una norma, ni reemplaza ninguna norma existente. Los conceptos del marco conceptual revisado serán considerados en la emisión de normas futuras por parte del IASB y Comité de Interpretaciones de forma inmediata. Los preparadores de estados financieros bajo NIIF considerarán el marco conceptual revisado en el desarrollo de políticas contables sobre temas no abordados por las NIIF en forma específica en períodos anuales a partir del 1 de enero del 2020.
- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en octubre de 2018. Clarifica la definición de negocio y establece guías para determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. Aplica a las transacciones de adquisición a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: modificadas en octubre de 2018. Aclaran la definición de materialidad e incorporan el concepto de “ensombrecimiento de información” cuando existe efecto similar al de omitir o declarar información inexacta. Aplica de forma prospectiva a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”: incorpora exenciones temporales en caso de relaciones de cobertura afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia, conforme las recomendaciones publicadas por el Financial Stability Board (FSB) en julio de 2014. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo la adopción anticipada.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1 Propiedades planta y equipos

Los elementos de propiedades, planta y equipo ("PPE") se miden al costo menos la depreciación acumulada y todas las pérdidas acumuladas por desvalorización.

El costo incluye todos los gastos directamente atribuibles a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para su uso previsto, que es, ser capaz de operar de la manera prevista por la administración.

Los gastos en la realización de estudios de factibilidad de la planta antes de decidir si invertir en un activo o al decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo o montos revaluados, netos de sus valores residuales, a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

La vida útil utilizada por la sociedad se revela en la Nota 8.

La vida útil y el valor residual se revisan al final de cada año.

En relación con las plantas, la sociedad depreciará los costos de adquisición y construcción linealmente durante sus vidas útiles estimadas de 25 años, reconociendo la depreciación en el estado de resultados integrales.

Los principales costos de mantenimiento se identifican y contabilizan como un componente separado si ese componente se utiliza en más de un período. Si se incluye un costo de mantenimiento significativo en el costo de un artículo de PPE, el valor en libros del componente se determina con referencia al precio de mercado actual del mantenimiento.

Anualmente, la sociedad revisa el valor en libros de PPE para determinar si existe algún indicio de desvalorización. Si existe tal indicación, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para las pruebas de desvalorización, los activos se agrupan en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo (UGE). El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por desvalorización si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable y se reconoce en el Estado del Resultado Integral. No se identificaron indicadores de desvalorización al 31 de diciembre de 2019.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros

5.2.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a. Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable.

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

5.2.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

5.2.2 Reconocimiento y medición

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

5.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera comprenden:

- Efectivo en caja
- Depósitos a la vista en entidades bancarias; e
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor, con vencimientos originales de tres meses o menos.

5.4 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la previsión por desvalorización en caso de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una previsión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y otros créditos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no tiene un historial de pérdidas por cuentas a cobrar incobrables.

Las cuentas por cobrar se netean contra la previsión por desvalorización de las mismas, cuando no hay ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros gastos. Las reversiones posteriores de montos previamente dados de baja se contabilizan contra otros gastos.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas que se espera que se apliquen cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las tasas impositivas se reconoce en los ingresos (pérdidas) en el período en que se produce la promulgación sustancial.

5.6 Créditos Impositivos y Deudas Fiscales

Los impuestos distintos al Impuesto a las Ganancias se cargan a gastos a medida que se incurren. Los anticipos de impuestos y otros pagos se reconocen como un activo en la medida en que se espera recuperarlos en el futuro.

5.7 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados si se adquieren principalmente con el propósito de realizarse en el corto plazo o si se mantienen para negociar. Se presentan como activos corrientes si se espera que se vendan dentro de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Ver la Nota 5.2 para las otras políticas contables de la sociedad sobre activos financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.8 Beneficios a empleados

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del período en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del período sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los beneficios a corto plazo se componen de salarios y contribuciones a la seguridad social, vacaciones anuales pagas y bonificaciones.

Los beneficios a los empleados se cargan a gastos a medida que se brinda el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera que se pague si la sociedad tiene una obligación presente legal o implícita de pagar este monto como resultado del servicio pasado proporcionado por el empleado.

5.9 Patrimonio

Capital social

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del patrimonio.

Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones o de cuotas recibidos por la sociedad integrarán el patrimonio neto desde la fecha de su aceptación por el directorio. Los mismos deberán haber sido efectivamente integrados, surgir de un acuerdo escrito entre el aportante y el directorio y estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Los aportes que no cumplan las condiciones mencionadas integrarán el pasivo de la sociedad.

5.10 Deuda Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.10 Deuda Financieras (Continuación)

Cuando los términos de un pasivo financiero se renegocian y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir todo o parte del pasivo (deuda por intercambio de acciones), una ganancia o pérdida se reconoce en resultados, que es medido como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

5.11 Costos de endeudamiento

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para su uso que está destinado a venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias por fondos de préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el período en que se incurre.

5.12 Cuentas por pagar

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a la sociedad antes del final del año financiero y que se encuentran impagas. Los montos no son garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no se adeude dentro de los 12 meses posteriores al período sobre el que se informa. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

5.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.13 Provisiones y pasivos contingentes (Continuación)

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los estados financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados financieros la naturaleza de tales garantías.

5.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se devengan, en función de las liquidaciones mensuales de CAMMESA.

5.15 Arrendamientos

En los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la sociedad es arrendatario, se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento al inicio corresponde al valor presente de los pagos que no se hayan efectuado en esa fecha, incluyendo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
 - Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa,
 - Importes que la Sociedad espera pagar como garantías de valor residual,
 - Precio de ejercicio de una opción de compra (si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción),
- y

- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Sociedad ejercerá esa opción.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.15 Arrendamientos (Continuación)

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que la Sociedad tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, con términos, seguridad y condiciones similares o bien, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta se pueda determinar fácilmente.

Cada pago por arrendamiento se asigna entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se imputa al resultado durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende:

- importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- cualquier costo directo inicial, y
- una estimación de los costos a incurrir por desmantelar o restaurar el activo subyacente, conforme los términos y condiciones del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se deprecian en forma lineal durante la vida útil del activo o durante el plazo del arrendamiento, si es menor.

La Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos asociados con arrendamientos a corto plazo (con un plazo de hasta 12 meses) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad, como arrendador, ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del arrendamiento por el valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento a recibir.

Los derechos de alquiler correspondientes, netos de cargos financieros, se incluyen en "Créditos por ventas y otros créditos". Cada pago de arrendamiento recibido se asigna entre los ingresos por cobrar y los ingresos financieros. Los ingresos financieros se registran como ganancia o pérdida durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante de la cuenta por cobrar para cada período. Las propiedades bajo arrendamientos financieros se dan de baja si existe una certeza razonable de que la Sociedad asignará la propiedad al final del plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que una parte importante de los riesgos y beneficios de la propiedad no son transferidos por la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamientos relacionados, se reconocen en resultados linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el Estado de Situación Financiera Individual en función de su naturaleza.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento

Cada contrato de operaciones y mantenimiento (O & M) descrito en la Nota 7 contempla una fase preoperativa, que comienza seis meses antes de la fecha de operación comercial y una fase operativa, que comienza en la fecha en que la planta demuestra ser capaz de operar bajo condiciones estables y seguras y produciendo energía continuamente (la "Fecha de Operación Comercial de O & M"). A menos que se rescinda antes como se describe a continuación, cada Contrato O & M terminará en el primero de (a) 10 años después de la Fecha de Operación Comercial de O & M y (b) 11 años después de la fecha de ejecución de dicho Contrato O & M.

Servicios de fase pre operacional

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios. Como se trata de servicios que son distintos de los servicios de la fase operativa, se reconocerán por separado. La contraprestación que se pagará por estos servicios es la tarifa de Movilización, que se contabilizará en el Estado de Resultados Integrales a medida que se incurra en los servicios, en el período de 6 meses de la fase pre operativa.

Servicios de fase operacional - Servicios de inicialización

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios, en el período de nueve meses desde el inicio de las operaciones comerciales.

5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo

El 2 de diciembre de 2016, la sociedad celebró tres Contratos de mantenimiento Offshore y tres Contratos de mantenimiento Onshore. Estos contratos incluyen:

- Servicios offshore y onshore.
- Inventarios offshore.
- Servicios de instalación offshore.
- Revisión de equipos principales offshore.

El costo de estos servicios que no sean servicios de instalación y revisiones de equipos principales se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Los servicios de instalación se capitalizarán en el costo de los activos relacionados.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo (Continuación)

Como se explica en la Nota 5.1, las revisiones mayores en propiedades, planta y equipos se contabilizan como un componente separado del activo relacionado.

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables ya los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar las políticas contables que tienen un riesgo significativo de causar ajustes a los importes de los activos y pasivos en los estados contables, se relacionan con los desembolsos y costos de endeudamiento que se capitalizarán en Propiedad, planta y equipo, como se menciona en la Nota 5.11.

Estimaciones

La preparación de los estados contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables ya los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

- Los supuestos utilizados para determinar el importe del activo por impuesto diferido relacionado las pérdidas fiscales: Nota 5.5;
- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE): Nota 5.1;
- Arbitrajes y litigios: Nota 5.13 y 7.d

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (Continuación)

Estimaciones (Continuación)

- reconocimiento de ingresos y multas por demora: notas 5.14, 5.15; y 21

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos estados contables la sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018. Conforme al proceso de licitación, la Sociedad y su controlante, Stoneway Capital Corporation, suscribieron un contrato de compra de energía ("PPA", por sus siglas en inglés) denominado en dólares estadounidenses, a ser convertido y pagado en pesos argentinos al tipo de cambio vigente en el día anterior al pago, para vender MW a CAMMESA. Para el cumplimiento de este contrato, lo cual se construyó, se operará y mantiene una planta de generación de energía de ciclo simple en la provincia de Buenos Aires. El PPA con CAMMESA contempla un esquema de "take or pay" e incluye provisiones de traspaso para ciertos costos operacionales y variables.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

De acuerdo a los términos del PPA y el marco regulatorio, la compensación de la Sociedad se compone de dos elementos principales: (a) un precio fijo, expresado en dólares estadounidenses por MW a ser cobrado en pesos argentinos convertido al tipo de cambio vigente al día anterior a la fecha de pago, en la medida en que la capacidad de generación eléctrica comprometida esté disponible; (una penalidad, en dólares estadounidenses, por hora es impuesta por CAMMESA en caso de que de manera no programada no pueda disponer de la capacidad energética requerida) y (b) un precio variable basado en la energía despachada a solicitud de CAMMESA. El suministro de combustible (gas natural y diesel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Bajo este PPA, SPI ha provisto y está obligada a mantener bonos de desempeño (los "Bonos de desempeño inicial") en forma de cartas de crédito irrevocables a nombre de CAMMESA para garantizar la obligación de entregar la capacidad contratada antes de la fecha comprometida.

Bajo este PPA, si la Fecha de Operación Comercial ("COD") para la Planta de San Pedro no ocurre antes de la fecha comprometida, CAMMESA tiene derecho a imponer una penalidad diaria, durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa de 1 / 60º el monto del Bono de rendimiento inicial aplicable por día, prorrateado para el porcentaje de capacidad contratada que aún no está en línea en esa fecha. Las penalizaciones por retraso dejarán de acumularse 60 días después de la fecha comprometida, incluso si este máximo no se ha cumplido. La multa máxima diaria está limitada al monto del Bono de rendimiento inicial.

En caso de que la fecha de operación comercial de la Planta de San Pedro no haya ocurrido dentro de los 180 días posteriores a la fecha comprometida especificada en el PPA, este se terminará automáticamente, sin necesidad de notificación o acción por parte de CAMMESA.

En el mes de febrero de 2018, la sociedad comenzó las operaciones comerciales con CAMMESA. La planta de ciclo simple en la localidad de San Pedro está en pleno funcionamiento y generando toda su capacidad contratada (Ver nota 21).

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional"). El PPA adicional tiene sustancialmente el mismo esquema y disposiciones que los PPA originales descritos en la Nota 7.a.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

c. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (Continuación)

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S,A (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta "). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.

Sin embargo, con fechas 12 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como "esencial".

En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre del corriente año. De acuerdo a conversaciones mantenidas con responsables del Área Energética existen altas posibilidades, de que ese congelamiento sea extendido en función de la evolución de la pandemia.

En ese contexto los compromisos asumidos con CAMMESA deberán tenerse en cuenta a la luz de la realidad normativa referida, y de las nuevas normas que surgirán entorno a la normalización de las actividades suspendidas.

No se prevé en la nueva normativa la rescisión del PPA como consecuencia de los eventuales y sucesivos atrasos, en los que se incurriera hasta obtener la habilitación comercial.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, aún no se ha completado la etapa final de puesta en servicio.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

d. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC")

La Sociedad ha celebrado un contrato de ingeniería, procura y construcción con el consorcio conformado por Siemens, SoEnergy International, Inc. y SoEnergy Argentina S.A., para la construcción de la planta de San Pedro.

SPI Energy S.A. celebró los siguientes contratos EPC:

- Siemens Energy, Inc., Siemens SA, SoEnergy International, Inc. y SoEnergy Argentina SA para construir, sobre una base "llave en mano", una planta generadora de energía en San Pedro, Provincia de Buenos Aires el 22 de diciembre, 2016.

A cambio de estos servicios, los contratistas EPC tienen derecho a recibir una compensación de acuerdo con los calendarios de pago establecidos en sus respectivos contratos.

Ciertos desacuerdos han surgido entre SPI, por un lado, y Siemens Energy, Inc. y sus miembros del consorcio (colectivamente, "Siemens"), por el otro, con respecto al rendimiento de las partes bajo los EPC para la planta de ciclo combinado de la sociedad. Este tema está siendo discutido en el arbitraje ICC Caso N° 24969/MK, Siemens Energy, Inc. and Siemens Argentina S.A., como actores vs Stoneway Capital Corporation y SPI Energy S.A., como demandados y reconvinentes.

En el arbitraje, Siemens Energy Inc. y Siemens S.A. ("Siemens") le reclaman a Stoneway Capital Corporation y a SPI Energy S.A., el pago de US\$ 14.639.698,26, € 6.981.827 y \$ 48.968.358 en concepto de trabajos no abonados bajo el contrato EPC que unía a las partes y con relación al desarrollo del ciclo cerrado de la planta San Pedro. Stoneway Capital Corporation y SPI Energy S.A., por su parte, le reclaman a Siemens un importe no inferior a US\$ 105.000.000, más intereses y costas, por los daños ocasionados a raíz de los incumplimientos contractuales de Siemens durante la ejecución de los contratos EPC celebrados para el desarrollo de la planta de San Pedro para el ciclo cerrado.

Mediante una comunicación emitida fuera del proceso arbitral, Siemens le comunicó a la Stoneway Capital Corporation y a SPI Energy S.A la existencia de un reclamo de los "termination fee" por USD 26.164.733, SEK 120.234.916 y EUR 6.562.917 para tarifas "offshore" y USD 18.730.647 + IVA y ARS 1.916.276.826 + IVA para tarifas de terminación "onshore".

Araucaria Energy S.A (AESA), compañía relacionada, está involucrada en un arbitraje contra Duro Felguera S.A. y DF Mompresa S.A.U. (los "Contratistas"); en el mismo se le reclama a AESA y a su controlante (Stoneway Capital Corporation) el pago de US\$ 31.069.861,16, más intereses y costas, en concepto de facturas supuestamente impagas y daños que dicen haber sufrido como consecuencia de supuestos incumplimientos de la Sociedad y su controlante al contrato EPC que unía a las partes. AESA y Stoneway Capital Corporation, asimismo, le reclaman a las Contratistas un importe no inferior a US\$ 75.000.000, más intereses y costas, con motivo de los incumplimientos en los que incurrieron durante la ejecución del contrato EPC que vinculaba a las partes, y de su conducta contraria a la ley y a la buena fe.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

e. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") (Continuación)

En ambos casos, el derecho al cobro de las facturas reclamadas por los contratistas y por Siemens se encuentra controvertido y alguna de las sumas reclamadas ya habrían sido pagadas.

En el arbitraje iniciado por los contratistas, el tribunal arbitral ya se encuentra constituido.

En el arbitraje iniciado por Siemens, la Corte CCI se encuentra próxima a terminar de constituir el tribunal arbitral.

En ambos casos, una vez constituido el tribunal arbitral, éste deberá convocar a las partes a una conferencia para definir el calendario procesal y las reglas de los procedimientos.

f. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su Sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 6 meses de fase pre operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (i) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (ii) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (iii) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; iv) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; v) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (vi) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la Sociedad Controlante Stoneway Capital Corporation celebró contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo

Costo	Obra en curso	Plantas	Turbinas - Derechos de uso	Gasoducto	Gis	Equipos de computación y seguridad	Muebles e instalaciones	Rodados	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2019	-	1.463.001	2.257.836	7.266	30.838	382	1.939	-	15	(40.265)	3.721.012
Altas	2.836.638	788.557	3.583.321	583	-	24	140	719	3.143	(159.104)	7.054.021
Diferencias de conversión	-	370.036	1.411.185	4.298	18.248	228	1.149	-	9	-	1.805.153
Al 31 de diciembre de 2019	2.836.638	2.621.594	7.252.342	12.147	49.086	634	3.228	719	3.167	(199.369)	12.580.186
Depreciación acumulada	Obra en curso	Plantas (4)	Turbinas - Derechos de uso (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (2)	Muebles e instalaciones (3)	Rodados	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2019	-	(54.012)	(94.561)	(257)	(1.094)	(83)	(290)	-	-	40.265	(110.032)
Depreciación	-	(168.442)	(291.111)	(633)	(2.613)	(147)	(432)	(89)	-	195.971	(267.496)
Al 31 de diciembre de 2019	-	(222.454)	(385.672)	(890)	(3.707)	(230)	(722)	(89)	-	236.236	(377.528)
Valor residual											
Al 1 de Enero de 2019	-	1.408.989	2.163.275	7.009	29.744	299	1.649	-	15	-	3.610.980
Al 31 de diciembre de 2019	2.836.638	2.399.140	6.866.670	11.257	45.379	404	2.506	630	3.167	36.867	12.202.658

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.

_____ Dr. Tomás Miguel Araya	_____ Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (Continuación)

Costo	Obra en curso	Plantas	Turbinas - Derechos de uso	Gasoducto	Gis	Equipos de computación y seguridad	Muebles e instalaciones	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2018	1.960.418	-	-	-	-	72	894	-	(5)	1.961.379
Altas	1.798.523	-	-	-	-	236	269	15	(40.260)	1.758.783
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	(3.758.941)	1.463.001	2.257.836	7.266	30.838	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	74	776	-	-	850
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.463.001	2.257.836	7.266	30.838	382	1.939	15	(40.265)	3.721.012
Depreciación acumulada	Obra en curso	Plantas (4)	Turbinas - Derechos de uso (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (2)	Muebles e instalaciones (3)	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2018	-	-	-	-	-	(9)	(33)	-	5	(37)
Depreciación	-	(54.012)	(94.561)	(257)	(1.094)	(74)	(257)	-	40.260	(109.995)
Al 31 de diciembre de 2018	-	(54.012)	(94.561)	(257)	(1.094)	(83)	(290)	-	40.265	(110.032)
Valor residual										
Al 1 de Enero de 2018	1.960.418	-	-	-	-	63	861	-	-	1.961.342
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.408.989	2.163.275	7.009	29.744	299	1.649	15	-	3.610.980

- (1) Vida útil estimada: 10 años.
 (2) Vida útil estimada: 5 años.
 (3) Vida útil estimada: 3 años.
 (4) Vida útil estimada: 25 años.

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 9 – CREDITOS IMPOSITIVOS

No Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Impuesto a los ingresos brutos – retenciones	8.561	9.977
Retenciones de Impuestos a las ganancias	1.354	9.899
Total	9.915	19.876

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Impuesto al valor agregado (IVA)	216.666	159.510
Anticipos impuesto a las ganancias	6.312	-
Impuesto Ley 25.413	3.956	2.183
Total	226.934	161.693

NOTA 10 – OTROS CREDITOS

a. Otros créditos

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Gastos de seguro pagados por adelantado	888	837
Anticipos a proveedores	3.380	12.996
Alquileres pagados por adelantado	134	84
Total	4.402	13.917

b. Créditos por ventas

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Créditos a cobrar por ventas	211.187	79.970
Provisión servicios a facturar	101.944	65.332
Total	313.131	145.302

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	17.587	5.389
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	5.069	331.546
Total	22.663	336.942

NOTA 12 - CAPITAL Y RESERVAS

a. Capital

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
25/4/2016	100	Estatuto	28/6/2016
14/2/2017	92.074	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/7/2017	477	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2017	92.651		
3/7/2018	218.016	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2018	310.667		
Saldo al 31/12/2019	310.667		

b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2017	(2.651)
Diferencia de conversión de estados financieros al 31/12/2018	65.644
Al 31/12/2018	62.993
Adecuación política contable	145.654
Diferencia de conversión de estados financieros al 31/12/2019	305.910
Al 31/12/2019	514.557

c. Aportes irrevocables

Fecha	Aportes irrevocables	Aprobado por
09/01/2017	949	Acta de Directorio
19/11/2019	131.208	Acta de Directorio
20/12/2019	72.443	Acta de Directorio
23/12/2019	10.000	Acta de Directorio
Saldo al 31/12/2019	214.600	

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
Presidente	Sindico	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS

Todos los préstamos de la sociedad están denominados en dólares estadounidenses.

	Tasa de interés	Monto	Total
Saldo al 1 de Enero de 2018		-	-
Ingresos de préstamos bancarios			188.500
Préstamo Banco Ciudad	7,00%	188.500	
Costos financieros capitalizados		1.259	1.259
Diferencia de conversión		368	368
Saldo al 1 de Enero de 2019		190.127	190.127
Pagos de préstamos bancarios			(59.890)
Préstamo Banco Ciudad	7,00%	(59.890)	
Intereses pagados		(21.134)	(21.134)
Intereses devengados		16.636	16.636
Diferencia de conversión		115.797	115.797
Saldo a 31 de diciembre de 2019		241.536	241.536

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Penalizaciones por mora- denominadas en dólares estadounidenses	702.923	-
Total	702.923	-
Corrientes	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Cuentas por pagar- Denominadas en dólares estadounidenses	345.095	97.383
Cuentas por pagar- Denominadas en pesos argentinos	174.627	30.045
Cuentas por pagar- Denominadas en SEK	1.796	911
Total	521.518	128.339

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 15 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA

a- Costos de ventas

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Gastos de operación y mantenimiento	(149.704)	(131.560)
Depreciaciones (Nota 8)	(267.381)	(109.811)
Sueldos y cargas sociales	(10.037)	(7.862)
Servicios auxiliares	(13.655)	(4.054)
Servicios eléctricos	(2.116)	(1.988)
Alquileres de terrenos	(1.118)	(1.277)
Penalizaciones operativas	(816)	(2.477)
Total	(444.827)	(259.029)

b- Gastos administrativos

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Sueldos y cargas sociales	(16.047)	(9.385)
Honorarios profesionales	(7.431)	(4.305)
Movilidad y viáticos	(439)	(43)
Gastos bancarios	(4.289)	(377)
Impuestos, tasas y contribuciones	(42.396)	(6.421)
Seguros	(7.554)	(10.834)
Consultoría	(4.163)	(4.174)
Sanciones administrativas	(13)	(182)
Depreciaciones (Nota 8)	(115)	(184)
Otros gastos	(2.634)	(799)
Total	(85.081)	(36.704)

NOTA 16 - COSTOS FINANCIEROS NETOS

a- Ingresos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Intereses ganados con terceros	-	1.873
Intereses ganados con parte relacionadas	512.310	-
Resultado de los cambios en el valor razonable de los activos financieros	2.082	5.751
Total	514.392	7.624

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 16 - COSTOS FINANCIEROS NETOS (Continuación)

b- Costos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Intereses perdidos con partes relacionadas	(378.805)	(236.385)
Intereses perdidos por préstamos bancarios	(16.636)	(1.259)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(28.473)	(7.944)
Total	(423.914)	(245.588)

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Monto reconocido en el estado de resultados integrales

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Impuesto a las ganancias diferido	(1.958.501)	(2.806)
Impuesto a las ganancias a pagar	-	(20.397)
Total	(1.958.501)	(23.203)

b. Reconciliación de la tasa

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	44.809	(18.334)
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	13.442	(5.500)
Gastos no deducibles	(23.965)	20.362
Intereses y diferencia de cambio no deducibles	(1.203.589)	-
Valor de origen en bienes de uso y amortización	3.274.194	-
Pérdidas fiscales, efecto del tipo de cambio y efecto de la variación de tasa en el impuesto diferido	(101.581)	(48.953)
Utilización del quebrano	-	57.294
Total	1.958.501	23.203

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

c. Movimientos en los saldos del impuesto diferido

2019	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de Conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2019		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	-	-	208.811	208.811	208.811	-
Propiedad Planta & Equipo	(673.291)	(396.295)	(2.194.584)	(3.264.170)	-	(3.264.170)
Préstamos	554.629	326.798	(199.159)	682.268	682.268	-
Inversiones	17	11	-	28	28	-
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	-	-	(181.440)	(181.440)	-	(181.440)
Quebrantos fiscales	-	-	407.871	407.871	407.871	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	(118.645)	(69.486)	(1.958.501)	(2.146.632)	1.298.978	(3.445.610)

2018	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de Conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2018		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Otros	4.480	(11.528)	7.048	-	-	-
Propiedad Planta & Equipo	(103.832)	(201.260)	(368.199)	(673.291)	-	(673.291)
Préstamos	16.577	132.503	405.549	554.629	554.629	-
Inversiones	(43)	(21)	81	17	17	-
Quebrantos fiscales	30.054	17.231	(47.285)	-	-	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	(52.764)	(63.075)	(2.806)	(118.645)	554.646	(673.291)
Impuesto a las ganancias a pagar			(20.397)			
Cargo por impuesto a las ganancias			(23.203)			

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Sindico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

c. Quebrantos impositivos

Periodo de expiración	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Quebranto Bruto	Efecto impositivo	Quebranto Bruto	Efecto impositivo
2024	1.359.569	407.871	-	-
Total	1.359.569	407.871	-	-

La gerencia revisó sus estimaciones de ganancias fiscales futuras y debido a esto, la Sociedad reconoció como activo diferido al 31 de diciembre de 2019, el efecto fiscal de \$1.359.569 de pérdidas fiscales (el efecto fiscal total asciende a \$407.871 en 2019 y vence en 2024) porque consideró probable que las ganancias futuras estarán sujetas a impuestos.

d. Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017 el PEN promulgó la Ley N° 27.430 que introdujo varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

- Alícuota de Impuesto a las Ganancias

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Por medio de la Ley N° 27.541, se suspende la reducción de la tasa prevista hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, estableciendo que para el período de la suspensión la alícuota del impuesto se mantendrá en el 30%.

El efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en función al año esperado de realización de los mismos fue reconocido en la línea efecto del cambio de tasa en el impuesto diferido dentro del rubro "Impuesto a las ganancias" del Estado de Resultados Integral-

- Ajuste por inflación fiscal

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

d. Reforma tributaria (Continuación)

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%), o bien, respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La Ley N° 27.541 dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Al cierre del ejercicio 2018, no se evidenció una variación acumulada en el índice de precios que supere la condición prevista del 55% para la aplicación del ajuste en dicho primer ejercicio. No obstante, se ha procedido a la actualización del costo de los bienes adquiridos durante el ejercicio 2018, de acuerdo a los mencionado en el apartado (i).

Al 31 de diciembre de 2019 la variación acumulada en el IPC del año supera la condición prevista del 30% para el segundo año de transición y por tal motivo, la Sociedad ha dado efecto al ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido.

NOTA 18 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 18 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la sociedad valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018;

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor contable	Valor razonable Nivel 2	Valor contable	Valor razonable Nivel 2
Deudas financieras	241.536	201.798	190.127	201.256
Cuentas a pagar	1.224.441	1.224.441	128.339	128.339
Deudas con partes relacionadas	11.186.554	11.186.554	3.625.331	3.625.331
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	12.652.531	12.612.793	3.943.797	3.954.926

La sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado de situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

No hubo transferencias entre niveles durante el ejercicio.

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO

En el año 2017, la Sociedad controlante StonewayCapital Corporation con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante StonewayCapital Corporation, y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A, Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. y SPI Energy S.A como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Mattheu, San Pedro y Las Palmas.

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, la Sociedad controlante Stoneway Capital Corporation y sus sociedades subsidiarias Araucaria Energy S.A., Araucaria Generation S.A., SPI Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

(viii) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, debido a la situación existente mencionada en la nota 2, la Sociedad controlante no ha cumplido con sus compromisos relacionados con la emisión del bono (ver nota 24) e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del Bono. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “*Stand Still Agreement*”), tal como se informa en la Nota 24.

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO

Administración de capital

El objetivo de la administración de capital de la sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas.

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2018
Equivalentes de efectivo	22.663	336.942
Prestamos - reembolsables de un año	(241.536)	(190.127)
Prestamos - reembolsables despues de un año	(9.149.278)	(3.625.331)
Deuda Neta	(9.368.150)	(3.478.516)
Patrimonio Total	(1.151.149)	248.118
Relación deuda neta a patrimonio	814%	-1402%

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)**

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

-Las cuentas por cobrar comerciales

La sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una previsión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

La sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, no se registraron pérdidas por deterioro.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Sindico

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la sociedad.

La sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Las situaciones detalladas en notas 2, 19 y 24 explican las dificultades de liquidez de la Sociedad, que la ha llevado a una cesación de pagos de su deuda financiera y a la postergación de los pagos por arrendamientos con sus accionistas. La Dirección se encuentra llevando a cabo las acciones necesarias para reestablecer la solvencia y liquidez de la Sociedad.

Con posterioridad 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no había cumplido sus obligaciones con el Banco Ciudad. A la fecha de este reporte SPI se encuentra en proceso de reestructuración de esta deuda financiera.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los montos son brutos y no descontados e incluyen los pagos de intereses contractuales. Los pagos de intereses sobre préstamos de interés variable incluidos en la tabla a continuación, reflejan las tasas de interés actuales del mercado en la fecha de reporte y estos montos pueden cambiar a medida que cambien las tasas de interés del mercado.

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo de liquidez (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2019	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto vencido	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	241.536	242.822	-	242.822	-	-	-	-
Deudas con partes relacionadas	11.186.554	11.195.631	225.209	295.105	476.313	498.070	520.822	9.180.112
Cuentas por Pagar	1.224.441	1.224.441	416.625	104.891	2	-	-	702.923
Total	12.652.531	12.662.894	641.834	642.818	476.315	498.070	520.822	9.883.035

Al 31 de Diciembre de 2018	Monto Contabilizado	Monto Contractual		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	190.127	201.767	-	-	-	-	201.767	-
Deudas con partes relacionadas	3.625.331	3.800.487	-	405.012	30.645	31.731	32.854	3.300.245
Cuentas por Pagar	128.339	128.339	-	128.339	-	-	-	-
Total	3.943.797	4.130.593	-	533.351	30.645	31.731	234.621	3.300.245

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
 28 de agosto de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)**

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses y algunos de los costos están en pesos argentinos (ARS) y coronas suecas (SEK). En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses, los pesos argentinos (ARS) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la exposición de la sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS y SEK. Los montos en pesos argentinos de dicha exposición son los siguientes:

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
 (Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	ARS	SEK	ARS	SEK
Efectivo y equivalentes de efectivos	17.587	-	5.389	-
Créditos impositivos	236.849	-	181.569	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	(1.607)	-	(1.114)	-
Deudas fiscales	(1.257)	-	(22.547)	-
Cuentas por pagar	(174.627)	(1.796)	(30.045)	(911)
Exposición neta	76.945	(1.796)	133.252	(911)

Se han aplicado los siguientes tipos de cambio significativos:

	Al 31 de diciembre de 2019	
	Promedio	Tasa al cierre
ARS	0,0209	0,0167
SEK	0,1056	0,1070

Análisis de Sensibilidad

Un incremento (descenso) razonablemente posible del peso argentino y la corona sueca frente al dólar estadounidense en la fecha de reporte habría afectado el patrimonio y la ganancia o pérdida por los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

Dr. Tomás Miguel Araya	Dr. Héctor Ruiz Moreno	Véase nuestro informe de fecha 28 de agosto de 2020 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
_____ Presidente	_____ Síndico	_____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
 (Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

Efecto de Peso en USD

Al 31 de diciembre de 2019	Ganancia (Pérdida)		Patrimonio, neto de impuestos	
	Incremento	Descenso	Incremento	Descenso
USD (10% variación)	(8.018)	8.018	(7.754)	7.754
USD (12% variación)	(9.621)	9.621	(9.304)	9.304

Efecto de SEK en USD

Al 31 de diciembre de 2019	Ganancia (Pérdida)		Patrimonio, neto de impuestos	
	Incremento	Descenso	Incremento	Descenso
USD (10% variación)	146	(146)	180	(180)
USD (12% variación)	175	(175)	216	(216)

NOTA 21 - RETRASO EN PLAZOS DE OPERACIÓN COMPROMETIDA

Bajo el PPA que la sociedad recibió y ejecutó en julio de 2016 (el "PPA inicial"), se le exigió a SPI mantener una capacidad de generación eléctrica mínima en cada una de sus plantas de ciclo simple durante un período de 10 años a partir de la fecha en el cual cada una de las mismas logre operaciones comerciales completas.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se produce antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la sociedad puede estar sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 21 - RETRASO EN PLAZOS DE OPERACIÓN COMPROMETIDA (Continuación)

El 27 de noviembre de 2017, la sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que ninguna de las plantas de ciclo simple lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción de nuestra Plantas de Ciclo Simple, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía, en 12 pagos mensuales consecutivos e iguales. Además, la Resolución N° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con las demoras de nuestras tres plantas de ciclo simple, que no lograron operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, presentamos a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Cualquier disputa o controversia potencial bajo el PPA será resuelta por los tribunales comerciales de la Ciudad de Buenos Aires, siempre que las partes hayan finalizado los siguientes procedimientos amistosos de resolución de disputas: (i) un período de 30 días de negociaciones entre las partes (para contar desde la fecha en que una de las partes presente una notificación escrita informando la existencia de una disputa o controversia), y (ii) un período posterior de 30 días de negociaciones a través de un mediador designado conjuntamente.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros los entes competentes no se habían expedido, no obstante, la compañía provisiono penalidad por mora.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 22 – PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

	Transacciones por el ejercicio finalizado el	Saldo al	Transacciones por el ejercicio finalizado el	Saldo al
	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2019
Deudas a nombre de la compañía				
Préstamos con				
Araucaria Power Generation	460	(678)	864	(634)
Araucaria Generation	-	-	-	(712.479)
Araucaria Energy	-	(288.165)	-	(2.016.918)
Stoneway Capital Corporation	55.718	(878.252)	-	-
Leasing				
Stoneway Capital Corporation	199.401	(2.458.236)	457.514	(8.456.523)
Créditos a nombre de la compañía				
Crédito con				
Araucaria Power Generation	-	1.770	-	1.770
Araucaria Energy	-	42.704	(21.107)	59.557
Stoneway Capital Corporation	-	-	(565.071)	746.826
Araucaria Generation	-	1.037	(175.778)	63.064
Leasing				
Stoneway Capital Corporation	-	-	(1.433.564)	827.249

NOTA 23 – GARANTIAS

Como se explica en la Nota 19, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

Dr. Tomás Miguel Araya

 Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 28 de agosto de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

El 1 de marzo de 2020, debido a la situación descrita en nota 2, la Sociedad controlante, no cumplió con los compromisos relacionados con la emisión del bono (ver nota 19).

Con fecha 10 de marzo de 2020, SPI se presentó en concurso de acreedores ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el “Concurso”).

Con fecha 12 de marzo de 2020, las sociedades controlantes de la Sociedad y fiduciarios del Fideicomiso Araucaria, StonewayEnergy LLP. y StonewayEnergy International LLP solicitaron al fiduciario TMF la celebración de una asamblea de accionistas a fin de remover a los integrantes del directorio de SPI y de la sindicatura y proceder a la designación de sus reemplazantes, como así también a fin de proceder a la revocación de ciertos poderes oportunamente otorgados.

Posteriormente, una vez designados, la Sociedad desistió de la solicitud de apertura del concurso, mediante decisión adoptada por su directorio y ratificada por la asamblea de accionistas en fecha 19 de marzo de 2020.

El 18 de mayo de 2020, un grupo ad hoc de titulares de los bonos seniors (los “bonistas”) emitidos por Stoneway Capital Corporation, con una mayoría sustancial del 80% entraron en negociaciones para llegar a un acuerdo de suspensión y tolerancia (el “Acuerdo”- denominado en inglés “*Stand Still Agreement*”) con Gramercy Energy Secured Holdings II LLC, Gemcorp Fund I Limited y Gemcorp Multi Strategy Master Fund SICAV SCS (los “prestamistas”) sobre el incumplimiento por parte de SCC de pagar a tiempo el capital e intereses sobre los Bonos. Durante la vigencia del Acuerdo, las partes pactaron, entre otras cosas, abstenerse de tomar cualquier medida de ejecución, incluido el inicio de procedimientos de insolvencia, con respecto a los eventos de incumplimiento producidos bajo endeudamiento financiero de SCC y SPI.

Bajo este marco, los prestamistas y los bonistas pueden tomar medidas con respecto a ciertos activos del grupo e incurrir en ciertos gastos en el curso ordinario de los negocios, a cargo de la Sociedad.

En fecha 4 de junio de 2020 el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 resolvió:

- a) Declarar que la representación de la sociedad SPI Energy SA en estos autos corresponde al Sr. Araya;
- b) Tener por desistido el concurso preventivo;
- c) Desestimar las medidas cautelares solicitadas por las anteriores autoridades de la Sociedad por carecer de representación para peticionar.
- d) Distribuir las costas en el orden causado en atención a las particularidades del caso (art. 68 segundo párrfo del CPCC).

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES (Continuación)

El surgimiento y la diseminación de un virus denominado "Coronavirus" (o Covid-19) hacia fines del año 2019, ha generado diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global. Dada la magnitud de la propagación del virus, en marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo, implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluido, entre otros, el cierre de fronteras y la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo y finalmente el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales. Con fecha 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 pandemia a nivel global.

En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo hasta el 26 de abril de 2020, medida que fue posteriormente prorrogada hasta el 30 de agosto 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/producción de servicios y productos esenciales; dicho aislamiento será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía del país es desconocido e imposible de predecir razonablemente. Si bien ha producido algunos efectos sobre las operaciones de la Sociedad en el corto plazo, no se prevé que los mismos afecten la continuidad de los negocios, más allá de lo expuesto en nota 2.

El Directorio está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias para preservar la salud de sus empleados y los negocios de la Compañía.

Dr. Tomás Miguel Araya

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Véase nuestro informe de fecha
28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Presidente

Síndico

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Del Libertador 498, Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71520796-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SPI Energy S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar



control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SPI Energy S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la situación detallada en la Nota 2 respecto de la situación económica financiera de la Sociedad. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SPI Energy S.A., que:

- a) los estados financieros de SPI Energy S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances y al Libro Diario;
- b) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SPI Energy S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$284.019, no siendo exigible a dicha fecha;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SPI Energy S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17

Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

INFORME DEL SÍNDICO

A los señores Accionistas de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Libertador 498, piso 15
Ciudad A. de Buenos Aires
CUIT: 30-71520796-2

De mi consideración:

En mi carácter de síndico de SPI Energy S.A. (la "Compañía"), de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado el estado de situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas 1 a 24.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad A. de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Mi examen se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias de las que he tomado conocimiento expuestas en las actas de directorio y de asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, me he basado en la auditoría efectuada por el Contador Público Dr. R. Sergio Cravero, perteneciente a la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 28 de agosto de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización y producción dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Basado en el trabajo realizado, no he tomado conocimiento de modificaciones relevantes que deban hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo para que sean considerados confeccionados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Informo además, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, que:

a) He revisado la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, no teniendo observaciones que formular;

b) Se han constituido las garantías de los directores titulares, conforme las disposiciones legales vigentes; y

c) Los estados contables adjuntos se encuentran copiados en el libro de Inventarios y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad A. de Buenos Aires, 28 de agosto de 2020.

Héctor Ruiz Moreno
Abogado
Síndico

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 28/08/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a SPI ENERGY S.A. S.A. CUIT 30-71520796-2 con domicilio en DEL LIBERTADOR AVDA. 498 P°/D° 15, C.A.B.A., intervenida por el Dr. REINALDO SERGIO CRAVERO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. REINALDO SERGIO CRAVERO

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 265 F° 92

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 7qp2pgc

Legalización N° 902466



ÍNDICE:

- Memoria
- Encabezado
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe del Síndico

A los señores accionistas de:
SPI ENERGY S.A.
Av. del Libertador 498, Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1001ABR)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades -19.550- en su artículo 66°, las reglamentaciones de la Inspección General de Justicia, y de las normas estatutarias vigentes, este Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, esta memoria anual y los estados financieros correspondientes al 5° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto Internacional

La economía mundial está comenzando a dejar atrás los mínimos en los que cayó durante el Gran Confinamiento del mes de abril 2020. Pero como la pandemia de COVID-19 continúa propagándose, muchos países han disminuido el ritmo de reapertura y algunos están volviendo a instituir confinamientos parciales para proteger a las poblaciones susceptibles. Aunque la recuperación de China ha ocurrido con más rapidez de lo esperado, el largo camino que deberá recorrer la economía mundial para retomar los niveles de actividad previos a la pandemia sigue siendo susceptible a obstáculos.

Entre las principales monedas, el dólar se depreció más de 4,5% en términos efectivos reales entre abril y fines de septiembre. Durante el mismo período, el euro se apreció casi 4% gracias a la mejora de las perspectivas económicas y a la desaceleración del aumento de casos de COVID-19 en esa región.

La reciente aprobación de vacunas ha alentado la esperanza de que la pandemia llegue a un punto de inflexión durante el 2021, pero las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas.

En medio de esta excepcional incertidumbre, se proyecta que la economía mundial crezca 5,5% en 2021 y 4,2% en 2022.

Se estima que la contracción del crecimiento mundial en 2020 fue del 3,5%.

Contexto Local

La actividad económica al tercer trimestre de 2020 registró una caída acumulada del 11,8% respecto del mismo período del año anterior, principalmente debido al impacto del COVID-19, disminuyendo el consumo privado, público e inversión en un 14,6%, 5,4% y 22,3%, respectivamente. La contracción en la actividad alcanzó a 15 de los 16 sectores identificados de la economía, siendo los más afectados hoteles y restaurantes (-47,6%), construcción (-32,1%), transporte y comunicaciones (-16,5%), industria manufacturera (-11,0%) y comercio mayorista, minorista y reparaciones (-8,5%). Dichas caídas fueron parcialmente compensadas por exportaciones netas al tercer trimestre de 2020, en contraste a importaciones netas de 2019, principalmente debido a la abrupta caída en las importaciones desde la cuarentena.

En cuanto a la evolución de los precios, el Índice de Costo de Vida Nacional publicado por el INDEC mostró una variación en el año 2020 del 36,1%. Las mayores variaciones se registraron en los rubros de prendas de vestir y calzado (+60,0%), recreación y cultura (+48,0%), y alimentación y bebidas no alcohólicas (+42,1%). Los rubros afectados en menor medida fueron comunicación (+7,6%), vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (+17,6%) y educación (+20,1%). Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE) tuvieron un incremento interanual del 34,9% a diciembre de 2020, respecto del mismo mes del 2019.

A diciembre de 2020 las cuentas fiscales del Sector Público no Financiero acumularon un déficit primario y total de 7,0% y 9,1% en relación con el PBI, respectivamente. La variación anual del total de los recursos tributarios, medidos en AR\$ según cifras publicadas por la AFIP, cerró con un incremento interanual del 32,2%. Asimismo, los gastos primarios registrados en el 2020 por el Tesoro Nacional mostraron una variación interanual del 63,5%. En lo que se refiere a la situación financiera, la cotización del US\$ mayorista BCRA Com. A3500 cerró al 31 de diciembre de 2020 en AR\$84,15/US\$, acumulando un aumento del 40,5% respecto del cierre de 2019 y una variación promedio interanual de 46,3%. Las reservas internacionales del BCRA totalizaron a cierre de 2020 US\$39,4 mil millones, US\$5,5 mil millones menos respecto del nivel alcanzado el año anterior.

Por su parte, la base monetaria alcanzó el valor de AR\$2,47 billones a fin de 2020, reflejando un incremento de 30,3% respecto al del año anterior. Además, el inventario de deuda del BCRA por letras emitidas totalizó a fin de 2020 el equivalente expresado en dólares de US\$35,0 mil millones, mostrando un aumento interanual de 97%.

Finalmente, en el plano externo, según datos del INDEC, el superávit en cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2020 alcanzó a US\$4,3 mil millones, monto que representa el 1,2% del PBI. Este fenómeno está principalmente explicado por el superávit en la balanza comercial, donde las exportaciones a valor Free on Board totalizaron US\$41,9 mil millones, mientras que el valor Cost, Insurance and Freight de las importaciones fue de US\$30,4 mil millones. Las exportaciones primarias tuvieron un alza durante el período en cuestión del 5,4%, mientras que las exportaciones de manufacturas de origen agrícola e industrial tuvieron una contracción de 8,3% y 31,1%, respectivamente. Las exportaciones de combustibles y energía revirtieron su tendencia y evidenciaron una merma del 28,5% interanual. Con respecto a las importaciones, la contracción en comparación al mismo período del 2019 se explica por disminuciones en los rubros automotriz (-45,4%), combustibles y lubricantes (-40,3%), piezas y accesorios (-34,2%), bienes de capital (-21,8%), bienes intermedios (-9,6%) y bienes de consumo (-7,7%).

2. MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Generación

Durante el año 2020, el consumo de energía eléctrica disminuyó ligeramente producto de la cuarentena, experimentando una variación del 1,3% respecto del año 2019, con un volumen de energía eléctrica demandada de 127.306 GWh y 128.946 GWh para los años 2020 y 2019, respectivamente.



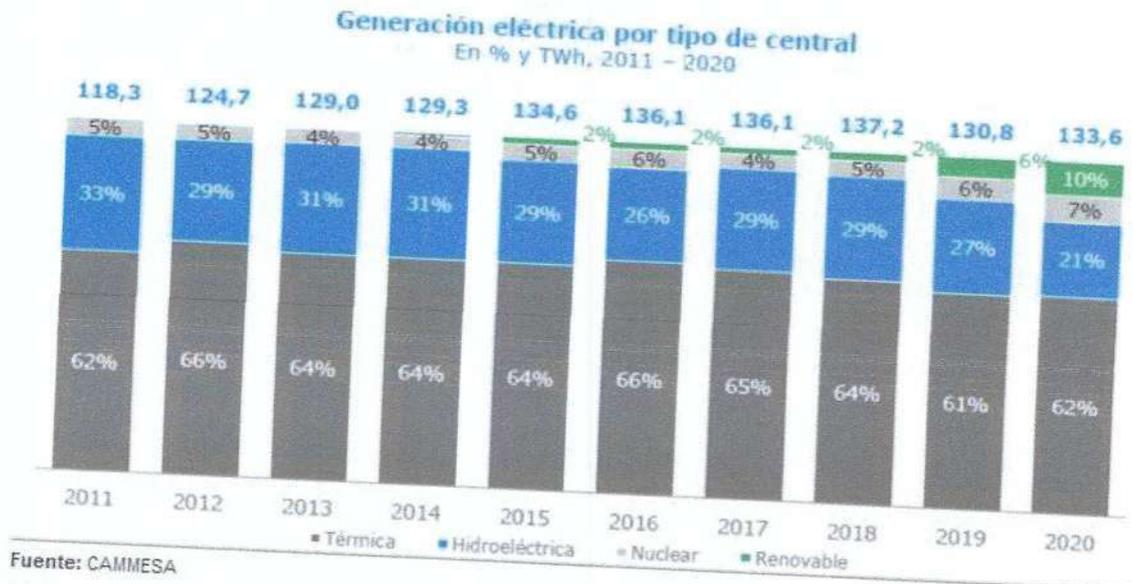
Evolución de la oferta

Durante el año 2020, se registró un aumento del 2% en la energía generada, con volúmenes de 133.584 GWh y 130.804 GWh para los años 2020 y 2019, respectivamente, principalmente debido al aumento de las exportaciones, parcialmente compensado por los efectos de la cuarentena.

La generación térmica continuó siendo el principal recurso para abastecer la demanda, tanto con gas natural como con combustibles líquidos (GO y FO) y carbón mineral, aportando un volumen de energía de 82.333 GWh (62%), seguido por el parque hidroeléctrico que contribuyó con 28.505 GWh neto de bombeo (21%), generación renovable con 12.734 GWh (10%) y nuclear con 10.011 GWh (7%). Asimismo, se registraron importaciones por 1.204 GWh (56% inferior al 2019), exportaciones por 3.089 GWh (superiores a los 261 GWh registrados en el 2019) y pérdidas por 4.392 GWh (1% superiores al 2019).

La generación hidroeléctrica neta de bombeo disminuyó un 18% su volumen de aporte respecto al año 2019, principalmente debido a las sequías que afectaron las represas Yacretá y Salto Grande. Dicha disminución fue parcialmente compensada por el aumento en la generación renovable (64%), térmica (3%) y nuclear (26%) comparado con el año 2019, principalmente debido a las habilitaciones comerciales de los PPA bajo RenovAr, MAT ER y Res. MEyM N° 287/17, además de mayor generación nuclear desde la puesta en marcha del reacondicionamiento de la Central Nuclear Embalse a fines del primer trimestre del 2019.

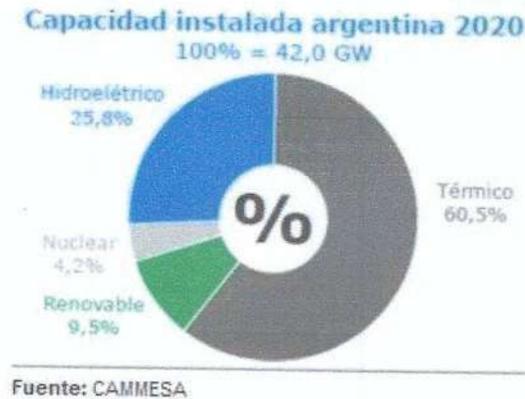
El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de tecnología:



Durante 2020, el parque de generación registró un crecimiento de su capacidad instalada respecto al año anterior, alcanzando un total de 41.951 MW (+2.247 MW respecto al año 2019). Este incremento responde principalmente a las habilitaciones comerciales de unidades renovables bajo los programas RenovAr y MAT ER por 1.408 MW. En el plano térmico se habilitaron 817 MW, mayoritariamente correspondientes a la Res. MEyM N° 287/17, de los cuales se destaca la finalización del proyecto del cierre a CC en Genelba Plus (199 MW).

f

El siguiente gráfico muestra la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2020:



3. HISTORIA Y PERFIL CORPORATIVO

SPI Energy S.A. ("SPI" o la "Sociedad") es una sociedad anónima argentina constituida en abril de 2016, dedicada a la generación de energía eléctrica.

El 16 de diciembre de 2015, por el Decreto N° 134 se declaró la Emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2017 y se instruyó al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA para que elabore un programa de acciones necesarias en relación a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de jurisdicción nacional.

En ese contexto, en marzo de 2016, mediante la Resolución S.E.E. 21/2016 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con compromiso de estar disponible en el MEM para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda, desde los siguientes Períodos Estacionales: (i) Verano 2016/2017, (ii) Invierno 2017, o (iii) Verano 2017/2018.

De esta manera, SPI Energy fue adjudicada con una para incorporar una capacidad total de 103,5 MW al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) entre enero y diciembre de 2017.

Para financiar los proyectos, en febrero y noviembre de 2017, nuestra sociedad controlante, Stoneway Capital Corporation, colocó exitosamente un bono de USD 665 millones en el mercado internacional..

En la actualidad, SPI Energy cuenta con una planta termoeléctrica ubicada en la provincia de Buenos Aires, con una capacidad de generación total de 103.5 MW de energía eléctrica en el partido de San Pedro. La planta cuenta con una capacidad de generar la suficiente energía para abastecer el consumo eléctrico de más de 106.000 hogares.

f

Los compromisos de la Sociedad son:

- Con el país, invirtiendo a largo plazo y produciendo más y mejor energía.
- Con su gente, desarrollando las capacidades de nuestro staff y colaborando en el desarrollo de las comunidades en donde invertimos y trabajamos.
- Con el medio ambiente, Calidad y Seguridad e Higiene invirtiendo en tecnología que minimice el impacto en emisiones.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de SPI asciende a \$ 310.667 (expresados en miles de pesos)

El 99.4035% de las acciones propiedad de Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP fueron transferidas en garantía a TMF Trust Company Argentina S.A en su carácter de fiduciario del fideicomiso con fines de garantía "Proyecto Araucaria" y el restante 0.5965% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A.

5. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

5.1 EMISIÓN DE BONO

La Sociedad controlante, Stoneway Capital Corporation, con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de la emisión de bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 665 millones con vencimiento en 2027.

5.2 CONTRATO DE FIDEICOMISO CON FINES DE GARANTÍA

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, la Sociedad y sus sociedades afiliadas Araucaria Generation S.A., Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes –, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado "Proyecto Araucaria" donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) la totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,



- (v) sólo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) la totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) la totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,
- (viii) sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

5.3 LEASING

El 15 de febrero de 2017 la Sociedad suscribió un contrato de leasing con la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation por la compra financiada de turbinas.

Al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, Araucaria Generation S.A., una compañía relacionada, transfirió el contrato de leasing relacionado por la compra de turbinas del ciclo denominada combinado a SPI Energy S.A. La Sociedad ya contaba con las turbinas del ciclo simple instaladas en sus propiedades y los contratos de leasing ya estaban percibiendo pagos de acuerdo a lo establecido en los mismos.

Las restricciones para los pagos externos impuestas a partir del mes de septiembre de 2019 y, en particular, a los pagos de importaciones de bienes establecidas a partir del mes de mayo de 2020 limitan la capacidad de la Sociedad de afrontar sus pagos externos, incluyendo los pagos de capital bajo los contratos de leasing de los que es parte.

6. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS EN EL EJERCICIO

El 1 de marzo de 2020, la Sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono y también cayó en incumplimiento respecto de los acreedores financieros locales.

Durante 2020 y este año 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera.

Asimismo durante el mismo período se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

7. INFORMACIÓN RESUMIDA (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos)

7.1. Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2020

(En Miles de Pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente	17.861.590	13.083.790
Activo corriente	819.571	567.130
Total del Activo	18.681.161	13.650.920
Pasivo no corriente	13.437.619	11.998.833
Pasivo corriente	7.715.445	2.803.236
Total del Pasivo	21.153.064	14.802.069
Capital Social	310.667	310.667
Aportes irrevocables	259.600	214.600
Resultados acumulados	(3.996.454)	(2.190.973)
Otro resultado integral	954.284	514.557
Patrimonio neto total	(2.471.903)	(1.151.149)
Total de Pasivo más Patrimonio neto total	18.681.161	13.650.920

7.2. Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

(En Miles de Pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por Ventas	1.512.818	1.024.986
Resultado Bruto	592.917	580.159
Resultado operativo	(227.659)	(207.845)
Resultados financieros y por tenencia, netos (con terceros)	545.589	(126.151)
Resultados financieros y por tenencia, netos (con partes relacionadas)	(1.066.550)	378.805
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(748.620)	44.809
Impuesto a las ganancias	(165.286)	(1.958.501)
Pérdida neta del ejercicio	(913.906)	(1.913.692)
Otro resultado integral	(451.848)	300.774
Resultado integral total del ejercicio	(1.365.754)	(1.612.918)

7.3. Estructura de la generación o aplicación de fondos individual al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

(En Miles de Pesos)	31/12/2020	31/12/2019
Fondos generados por las actividades operativas	1.170.921	5.616.649
Fondos utilizados por las actividades de inversión	(985.712)	(6.059.529)
Fondos utilizados / generados por las actividades de financiación	(34.919)	132.627
Total de fondos generados / utilizados durante el ejercicio	150.290	(310.253)

8. INDICADORES

Indices		31/12/2020	31/12/2019
Solvencia (neto pasivos con compañías relacionadas)	Patrimonio Neto/Pasivo Total (sin deuda con compañías relacionadas)	0,49	0,32
Endeudamiento (neto pasivos con compañías relacionadas)	Pasivo Total (sin deuda con compañías relacionadas)/Patrimonio Neto	(2,06)	(3,14)
Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,11	0,20
Liquidez Inmediata	(Efectivo y equivalente de efectivo+Inversiones+Creditos por venta corrientes)/Pasivo corriente	0,08	0,12
Razón del Patrimonio al activo	Patrimonio Neto/Activo Total	(0,13)	(0,08)
Razón de inmovilización de activo	Activo no corriente/Activo Total	0,96	0,96
Rentabilidad Total	Resultado Bruto/Patrimonio Total	(0,24)	(0,50)
Leverage Financiero	(Resultado Bruto/Patrimonio Total)/((Resultado Bruto + Costos Financieros con terceros)/Activo Total)	(8,43)	(12,52)
Rotación de activos	Ingresos por ventas/Activo Total	0,08	0,08

9. EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA SOCIEDAD (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos)

El resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 arrojó una pérdida de \$(1.365.754) debido principalmente a la contabilización de una pérdida por deterioro en propiedad, planta y equipo de (619.551) y a los costos financieros con compañías relacionadas que ascendieron a (1.066.550). Conforme la explicación dada por el *management*, la situación patrimonial actual de la Sociedad se origina en pérdidas significativas sufridas en los últimos ejercicios que provocaron que al 31 de diciembre de 2020 las pérdidas acumuladas superen el capital social y las restantes cuentas del patrimonio neto, generando una situación de patrimonio negativo.

Tal situación hace encuadrar a la Sociedad en las disposiciones del inciso 5 del artículo 94 y del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. Sin embargo, y en concordancia con la interpretación realizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la aplicación de dichas normas se encuentra suspendida de conformidad con el artículo 59 de la Ley N° 27.541 cuya vigencia fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2021 por el decreto N° 167/2021.

No obstante lo expuesto el directorio incluirá un punto en el orden del día de la asamblea que se convoque para considerar la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 para que los accionistas tomen conocimiento de la actual situación patrimonial de la Sociedad y resuelvan las medidas a adoptar para superar la situación de patrimonio neto negativo, ya sea a través de capitalización de créditos, el reintegro de capital o su aumento, o cualquier otra medida que considere la asamblea.

El patrimonio neto de la sociedad, disminuyó durante el ejercicio 2020 \$1.320.754, principalmente debido a la pérdida del ejercicio.

La gerencia de la compañía evalúa su negocio a través del EBITDA ajustado. La conciliación del mismo con el resultado del ejercicio se adjunta a continuación:

Resultado del ejercicio - Pérdida
Costos/ingresos financieros
Impuesto a las ganancias
Depreciaciones de bienes de uso
Total EBITDA ajustado

31/12/2020
(913.906)
1.045.546
165.286
463.617
760.543

10. POLÍTICA AMBIENTAL

SPI Energy S.A. ha desarrollado todos sus proyectos de acuerdo a los principios de cuidado y preservación del medio ambiente, en cumplimiento de los requisitos legales y fomentando la mejora continua de su desempeño. La protección del medio ambiente es una de las prioridades de la Sociedad, como factor determinante de su desarrollo sostenible, competitividad y adecuación al entorno social. La Sociedad apuesta al uso de la más alta tecnología para disminuir el impacto en las emisiones.

En este sentido, las tareas de construcción y desarrollo de su planta han contemplado los controles operativos adecuados a fin de prevenir la contaminación en relación al movimiento de suelos, utilización de cuerpos de agua, uso de maquinaria y manejo de residuos, entre otros.

Asimismo, y en forma previa al inicio de las actividades, SPI ha gestionado frente a las Autoridades de Aplicación pertinentes, todos los permisos y habilitaciones ambientales aplicables.

La Sociedad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental bajo la referencia de la Norma ISO 14001:2015 que alcanza a la administración de la empresa y a cada una de nuestras plantas, así como también se ha aprobado la Auditoría de Certificación realizada por IRAM, esta condición permitirá contar con un SGA, Certificado que es auditado todos los años por un ente independiente y calificado.

11. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Se indica a continuación la composición actual del Directorio de la Sociedad, cuya conformación fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2020.

Presidente: Tomas Miguel Araya.

Directores titulares: Fermín Caride y José María Bazán.

Directores suplentes: Martín Javier Jiménez Peña, Oscar Roberto Jiménez Peña y Brian Christian García.

12. COMISIÓN FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora está integrada actualmente por un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, elegidos por el término de un ejercicio por la Asamblea de accionistas.

Se indica a continuación la composición actual de la sindicatura de la Sociedad, cuya conformación fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2020.

Se designó: i) como miembro titular a Héctor Ruiz Moreno y ii) como miembro suplente a Marcelo Julián Hernández.

13. PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

El gran desafío para este 2021 es lograr una reestructuración ordenada con sus acreedores, en especial los bonistas.

Asimismo, el Directorio está siguiendo de cerca el desarrollo de los dos arbitrajes internacionales iniciados contra la controlante y uno de ellos contra la Sociedad, que tramitan bajo el Reglamento de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (la "Corte CCI").

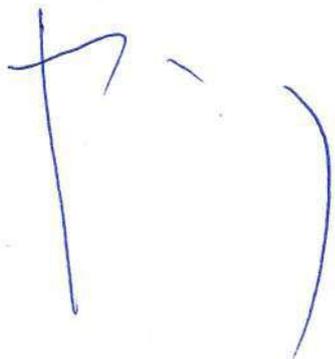
El Directorio ratifica su plan estratégico, y continuará desarrollando estos y otros proyectos en el segmento de generación convencional manteniendo la observancia de la prudencia financiera, buscando la excelencia en los procesos, y profundizando las relaciones con clientes y proveedores en un marco de calidad, profesionalidad y prestigio.

14. AGRADECIMIENTOS

El directorio quiere reconocer expresamente la colaboración, integridad de todo su personal y compromiso con los objetivos delineados. A su vez agradece a sus proveedores, asesores externos y clientes la confianza y apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 20 de agosto de 2021.

El Directorio.



SPI ENERGY S.A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2020 y por el
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2020 y 2019.**

(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2020

Denominación de la Sociedad:

SPI Energy S.A.

Domicilio legal:

Avenida del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación, producción, transformación, transporte, distribución
 y comercialización de energía eléctrica; importación y exportación de materias prima relacionadas.

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la modificación del estatuto: 15 de septiembre de 2016

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Importe (Expresado en miles de pesos)	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100	25/04/2016	Estatuto	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.074	14/02/2017	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477	10/07/2017	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016	03/07/2018	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Total Capital Social	310.667			

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Activo			
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	16.764.136	12.202.658
Créditos con partes relacionadas	22	1.080.225	871.217
Créditos impositivos	9	17.229	9.915
Total del Activo No Corriente		17.861.590	13.083.790
Activo Corriente			
Créditos por ventas	10	508.692	313.131
Otros créditos	10	1.804	4.402
Créditos impositivos	9	171.280	226.934
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	137.795	22.663
Total del Activo Corriente		819.571	567.130
Total del Activo		18.681.161	13.650.920
Patrimonio			
Capital Social	12 a.	310.667	310.667
Aportes irrevocables	12 c.	259.600	214.600
Resultados no asignados		(3.996.454)	(2.190.973)
Otras reservas	12 b.	954.284	514.557
Total del Patrimonio		(2.471.903)	(1.151.149)
Pasivo			
Pasivo No Corriente			
Deudas con partes relacionadas	22	8.994.153	9.149.278
Deudas financieras	13	274.911	-
Cuentas a pagar	14	987.660	702.923
Pasivo por impuesto diferido	17	3.180.895	2.146.632
Total Pasivo No Corriente		13.437.619	11.998.833
Pasivo Corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.815	1.649
Deudas con partes relacionadas	22	7.075.183	2.037.276
Deudas financieras	13	5.552	241.536
Cuentas por pagar	14	631.441	521.518
Deudas fiscales		1.454	1.257
Total Pasivo Corriente		7.715.445	2.803.236
Total del Pasivo		21.153.064	14.802.069
Total del Pasivo y del Patrimonio		18.681.161	13.650.920

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente

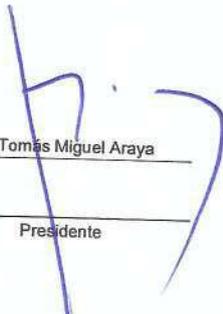
Dr. Hector Ruiz Moreno
 Síndico

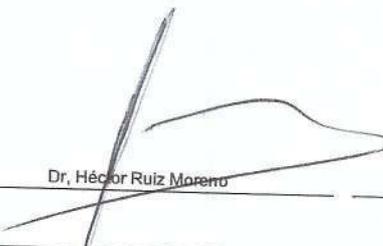
Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

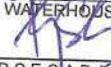
Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por ventas		1.512.818	1.024.986
Costos de ventas	15 a.	(919.901)	(444.827)
Resultado bruto		592.917	580.159
Penalizaciones por mora	21	-	(702.923)
Gastos administrativos	15 b.	(201.025)	(85.081)
Deterioro de propiedad, planta y equipo	5.1	(619.551)	-
Resultado operativo		(227.659)	(207.845)
Ingresos financieros	16 a.	82.303	514.392
Costos financieros	16 b.	(1.127.849)	(423.914)
Diferencia de cambio neta		524.585	162.176
Resultados financieros netos		(520.961)	252.654
Resultado antes de impuesto		(748.620)	44.809
Impuesto a las Ganancias	17	(165.286)	(1.958.501)
Resultado del ejercicio - (Pérdida)		(913.906)	(1.913.692)
Otro resultado integral - que se recicla			
Diferencias de conversión		(451.848)	300.774
Otro resultado integral del ejercicio		(451.848)	300.774
Resultado integral del ejercicio - (Pérdida)		(1.365.754)	(1.612.918)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

SPI Energy S.A. - Avenida del Libertador 498, Piso 15 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del Patrimonio
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Resultados No Asignados	Otras Reservas	
Saldos al 1° de enero de 2020	310.667	214.600	(2.190.973)	514.557	(1.151.149)
S/acta de directorio del 6 de enero de 2020 (Nota 12 c.)	-	45.000	-	-	45.000
Perdida del ejercicio	-	-	(913.906)	-	(913.906)
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 12 b.)	-	-	(891.575)	439.727	(451.848)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	310.667	259.600	(3.996.454)	954.284	(2.471.903)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del Patrimonio
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Resultados No Asignados	Otro Resultado Integral	
Saldos al 1° de enero de 2019	310.667	949	(272.145)	208.647	248.118
S/acta de directorio del 19 de noviembre de 2019 (Nota 12 c.)	-	131.208	-	-	131.208
S/acta de directorio del 20 de diciembre de 2019 (Nota 12 c.)	-	72.443	-	-	72.443
S/acta de directorio del 23 de diciembre de 2019 (Nota 12 c.)	-	10.000	-	-	10.000
Perdida del ejercicio	-	-	(1.913.692)	-	(1.913.692)
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 12 b.)	-	-	(5.136)	305.910	300.774
Saldos al 31 de diciembre de 2019	310.667	214.600	(2.190.973)	514.557	(1.151.149)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moréne
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17
 Dr. F. Sergio Gravano
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		(913.906)	(1.913.692)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Impuesto a las ganancias	17	165.286	1.958.501
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	15	463.617	267.496
Resultado en inversiones relacionadas a fair value		19.869	2.082
Resultados financieros		1.045.546	(90.478)
Diferencia de cambio		(524.585)	(162.176)
Penalizaciones por mora		-	702.923
Deterioro de propiedad, planta y equipo		619.551	-
Ajuste por conversión		(4.310.813)	(1.326.649)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en créditos por ventas		(195.560)	(167.829)
Aumento en créditos con partes relacionadas		(277.231)	(323.639)
Disminución otros créditos		2.598	9.515
Disminución/Aumento créditos impositivos		917.314	(68.019)
Aumento cuentas por pagar		4.159.337	6.728.972
Disminución deudas fiscales		(268)	(893)
Aumento remuneraciones y cargas sociales a pagar		166	535
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		1.170.921	5.616.649
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Suscripción de inversiones		(19.869)	(2.082)
Adquisición propiedad, planta y equipo		(965.843)	(6.057.447)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		(985.712)	(6.059.529)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Aportes irrevocables	12 c.	45.000	213.651
Préstamos pagados	13	(56.801)	(59.890)
Intereses pagados	13	(23.118)	(21.134)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación		(34.919)	132.627
Aumento / (Disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo		150.290	(310.253)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		22.663	336.942
Efecto de diferencia de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		(35.158)	(4.026)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio		137.795	22.663
Operaciones de inversión que no implican salidas de fondos			
Intereses capitalizados		560.481	104
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		560.482	996.574
Deudas con partes relacionadas		3.255.751	7.561.222
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		4.376.714	8.557.900

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr., Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SPI Energy S.A. es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 7.888, Libro 79, el día 16 de mayo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2020 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP. El 99,4035% de las acciones propiedad de Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP fueron transferidas en garantía a TMF Trust Company Argentina S.A en su carácter de fiduciario del fideicomiso con fines de garantía "Proyecto Araucaria" y el restante 0,5965% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A.

La definición de su objeto social incluye, entre otras actividades, llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica en todas sus formas, explotación u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica en todas sus variantes y su comercialización en los diferentes mercados.

El 1 de marzo de 2020, debido a la situación descrita en nota 2, la Sociedad controlante, no cumplió con los compromisos relacionados con la emisión del bono y también cayó en incumplimiento respecto de los acreedores financieros locales (ver nota 19).

Con fecha 10 de marzo de 2020, SPI se presentó en concurso de acreedores ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el "Concurso").

Con fecha 12 de marzo de 2020, las sociedades controlantes de la Sociedad y fiduciarios del Fideicomiso Araucaria, Stoneway Energy LLP. y Stoneway Energy International LLP solicitaron al fiduciario TMF la celebración de una asamblea de accionistas a fin de remover a los integrantes del directorio de SPI y de la sindicatura y proceder a la designación de sus reemplazantes, como así también a fin de proceder a la revocación de ciertos poderes oportunamente otorgados.

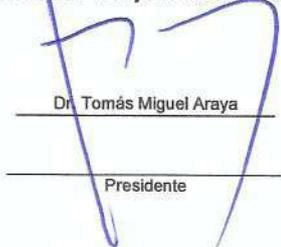
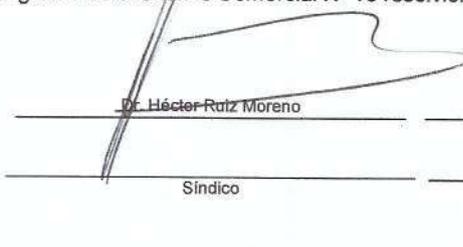
Posteriormente, una vez designados, la Sociedad desistió de la solicitud de apertura del concurso, mediante decisión adoptada por su directorio y ratificada por la asamblea de accionistas en fecha 19 de marzo de 2020.

El 18 de mayo de 2020, un grupo ad hoc de titulares de los bonos seniors (los "bonistas") emitidos por Stoneway Capital Corporation, con una mayoría sustancial del 80% entraron en negociaciones para llegar a un acuerdo de suspensión y tolerancia (el "Acuerdo"- denominado en inglés "*Stand Still Agreement*") con Gramercy Energy Secured Holdings II LLC, Gemcorp Fund I Limited y Gemcorp Multi Strategy Master Fund SICAV SCS (los "prestamistas") sobre el incumplimiento por parte de SCC de pagar a tiempo el capital e intereses sobre los Bonos.

Durante la vigencia del Acuerdo, las partes pactaron, entre otras cosas, abstenerse de tomar cualquier medida de ejecución, incluido el inicio de procedimientos de insolvencia, con respecto a los eventos de incumplimiento producidos bajo endeudamiento financiero de SCC y SPI.

Bajo este marco, los prestamistas y los bonistas pueden tomar medidas con respecto a ciertos activos del grupo e incurrir en ciertos gastos en el curso ordinario de los negocios, a cargo de la Sociedad.

En fecha 4 de junio de 2020 el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 resolvió:

 Dr. Tomás Miguel Araya	 Dr. Héctor Rutz Moreno	 Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
Presidente	Sindico	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD (Continuación)

- a) Declarar que la representación de la sociedad SPI Energy SA en estos autos corresponde al Sr. Araya;
- b) Tener por desistido el concurso preventivo;
- c) Desestimar las medidas cautelares solicitadas por las anteriores autoridades de la Sociedad por carecer de representación para peticionar.
- d) Distribuir las costas en el orden causado en atención a las particularidades del caso (art. 68 segundo párrafo del CPCC).

MSU ha comenzado a supervisar las operaciones técnicas y comerciales de SPI y se espera que continúe asistiendo a la sociedad en la evaluación de los problemas críticos que enfrenta, particularmente en lo que respecta al marco regulatorio, aprobaciones y mejores prácticas de la industria, así como también en el diseño de una estrategia de corto plazo.

Se espera que MSU juegue un papel clave en la gestión de SPI, dirigiendo la operación diaria de la Sociedad y supervisando su operación y mantenimiento.

Los presentes estados financieros de SPI Energy S.A. (en adelante indistintamente "SPI" o "la Sociedad") han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 20 de agosto de 2021.

NOTA 2 - EMPRESA EN MARCHA

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La irrupción de la pandemia COVID-19 en marzo de 2020 originada por el "Coronavirus" ha generado diversas consecuencias a nivel global.

La mayoría de los gobiernos en todo el mundo, incluyendo el Gobierno Argentino, implementaron medidas drásticas para contener la propagación del virus, incluyendo, entre otros, el cierre de fronteras y el aislamiento obligatorio de la población, paralizando la actividad económica no esencial y provocando una marcada disminución en los niveles de producción y actividad económica. Como resultado, la mayoría de los gobiernos implementaron una serie de medidas de ayuda fiscal para sostener el ingreso de parte de la población afectada, atenuar el riesgo de ruptura en las cadenas de pago y evitar crisis financieras.

La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo que se vio profundizado con la irrupción de la pandemia COVID-19, verificándose en el ámbito local una caída acumulada del 11,8% del Producto Bruto Interno en términos interanuales al tercer trimestre de 2020, una inflación acumulada del 36,1% (IPC) para el 2020 y una depreciación del peso del 40,5% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA. Asimismo, se impusieron mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 2 - EMPRESA EN MARCHA (Continuación)

En Argentina, las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional a partir del 20 de marzo de 2020 han afectado la industria energética, principalmente durante el segundo y tercer trimestre de 2020; en relación al mercado de generación eléctrica, durante el segundo y tercer trimestre de 2020 la demanda eléctrica neta del SADI ha disminuido un 5,7% y 2,0% comparado con los mismos períodos de 2019, principalmente debido a la menor actividad industrial y comercial durante el aislamiento social. Asimismo, el congelamiento tarifario y el aislamiento social produjeron demoras en la cadena de pagos de las distribuidoras eléctricas, sumado a retrasos en las contribuciones del Tesoro Nacional, por lo que CAMMESA ha registrado un creciente atraso en los plazos de pago a las generadoras y productoras de hidrocarburos, alcanzando un máximo de 45 días en el mes de julio 2020.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Lo anteriormente mencionado ha hecho que, debido a las condiciones adversas que enfrenta el Grupo y la sociedad, que dependieron en una gran parte de la frágil situación macroeconómica que presenta la Argentina, el estancamiento económico, la disminución de la actividad y la caída en la demanda de la energía eléctrica, resultara en una imposibilidad de alcanzar la solvencia en su negocio y hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras, llevando a la sociedad controlante a un estado de cesación de pagos que se describe en nota 1.

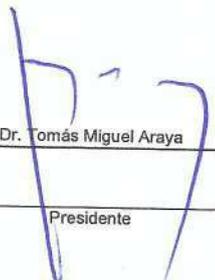
Al 31 de diciembre de 2020 el capital de trabajo de la Sociedad es positivo y asciende a \$ 179.308, sin considerar la deuda corriente con otras compañías del grupo económico.

Adicionalmente, la Sociedad ha sufrido pérdidas operativas significativas que provocaron que al 31 de diciembre de 2020 las pérdidas acumuladas superen al capital social. Tal situación hace encuadrar a la Sociedad en las disposiciones del inciso 5 del artículo 94 y 206 de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales. No obstante, la situación antes descrita, la aplicación de la norma se encuentra suspendida según lo dispuesto en el art. 59 de la ley 27.541 hasta el 31 de diciembre de 2021 según el decreto Nro. 167/2021 que prorroga la emergencia sanitaria establecida por el decreto Nro. 260/2020.

La sociedad, junto con su controlante SCC, están llevando adelante las negociaciones con los bonistas a fin de regularizar la situación financiera del grupo económico al cual pertenece SPI, incluyendo la renegociación de sus pasivos financieros.

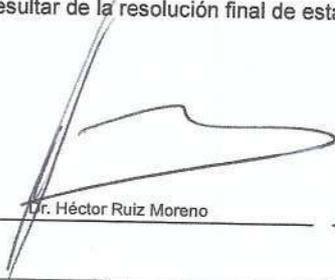
Considerando lo anteriormente mencionado, el Directorio entiende que existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en marcha.

No obstante lo descripto anteriormente, la Sociedad ha confeccionado los presentes Estados Financieros asumiendo que la misma continuará sus operaciones como una empresa en marcha y no incluyen eventuales ajustes o reclasificaciones que pudieran resultar de la resolución final de estas incertidumbres.



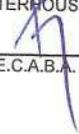
Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros están expresados en miles de pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

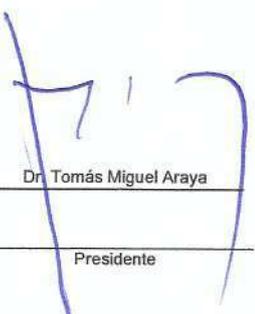
3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos estados financieros es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del período) de la Sociedad. Como consecuencia de la aplicación de la política descrita la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros resultados financieros.

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES

4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2020 y han sido adoptadas por la sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2020:

- Marco Conceptual (emitido en el mes de marzo de 2018).
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios" (modificada en octubre de 2018).
- NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (modificadas en octubre de 2018).
- NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Presentación" y NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" (modificadas en septiembre de 2019).
- NIIF 16 "Arrendamientos" (modificada en mayo de 2020).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.2 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en mayo 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

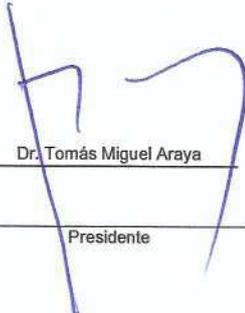
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES (Continuación)

4.2 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Continuación)

- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero y julio 2020. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada.
- La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios. Aplica a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022 y admite adopción anticipada.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020 y resultan aplicables para los periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 16 "Propiedades, planta y equipos": modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de las modificaciones en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Presentación", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIIF 4 "Contratos de seguros" y NIIF 16 "Arrendamientos": modificadas en agosto de 2020. Incorpora guías para la medición de activos y pasivo financieros a costo amortizado afectados por la reforma de la tasa de interés de referencia. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de las modificaciones en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1 Propiedades planta y equipos

Los elementos de propiedades, planta y equipo ("PPE") se miden al costo menos la depreciación acumulada y todas las pérdidas acumuladas por desvalorización.

El costo incluye todos los gastos directamente atribuibles a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para su uso previsto, que es, ser capaz de operar de la manera prevista por la administración.

Los gastos en la realización de estudios de factibilidad de la planta antes de decidir si invertir en un activo o al decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo o montos revaluados, netos de sus valores residuales, a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La vida útil utilizada por la sociedad se revela en la Nota 8. La vida útil y el valor residual se revisan al final de cada año.

En relación con las plantas, la sociedad depreciará los costos de adquisición y construcción linealmente durante sus vidas útiles estimadas de 25 años, reconociendo la depreciación en el Estado de Resultados Integrales.

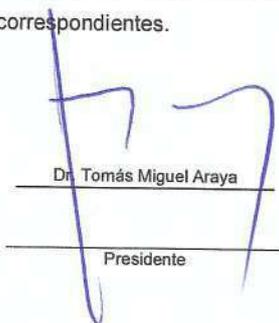
Los principales costos de mantenimiento se identifican y contabilizan como un componente separado si ese componente se utiliza en más de un período. Si se incluye un costo de mantenimiento significativo en el costo de un artículo de PPE, el valor en libros del componente se determina con referencia al precio de mercado actual del mantenimiento.

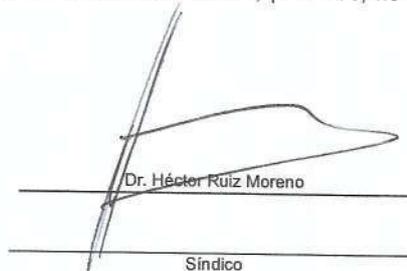
Anualmente, la sociedad revisa el valor en libros de PPE para determinar si existe algún indicio de desvalorización. Si existe tal indicación, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para las pruebas de desvalorización, los activos se agrupan en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo (UGE). El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por desvalorización si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable y se reconoce en el Estado de Resultados Integrales

En relación con el COVID-19, las medidas del gobierno para contener su propagación y los incumplimientos de la Sociedad controlante mencionado en la nota 1 y 2, 19 y 24, SPI identificó el siguiente indicio de desvalorización: retrasos en la finalización de la obra de cierre de ciclo.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable al 31 de diciembre de 2020, consideran un escenario en donde no se finalizará la obra mencionada, por ende, no se consideran en el flujo los ingresos correspondientes.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.1 Propiedades planta y equipos (Continuación)

La Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de las estimaciones consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas generando un impacto adverso sobre los resultados de la Sociedad.

Los supuestos claves utilizados en el cálculo del valor recuperable al 31 de diciembre de 2020 consideraron i) la remuneración por ventas al mercado según los acuerdos de compra de energía (PPA) con CAMMESA y ii) una tasa de descuento WACC después de impuestos del 12,18 %.

Los supuestos claves utilizados en el cálculo del valor recuperable al 31 de diciembre de 2019, consideraron i) la remuneración por ventas al mercado según los acuerdos de compra de energía (PPA) con CAMMESA y ii) una tasa de descuento WACC después de impuestos del 10,38 %.

No se registraron pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 se reconocieron por este concepto \$ 619.551 (miles de pesos) registrados en el Estado de Resultados en la línea "Deterioro de propiedad, planta y equipo".

5.2 Instrumentos financieros

5.2.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

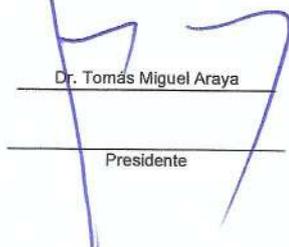
a. Activos financieros a costo amortizado.

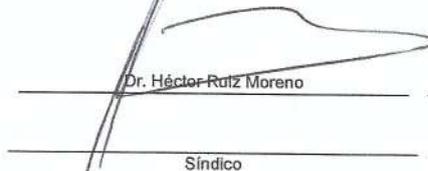
Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable.

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

5.2.1 Clasificación (Continuación)

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

5.2.2 Reconocimiento y medición

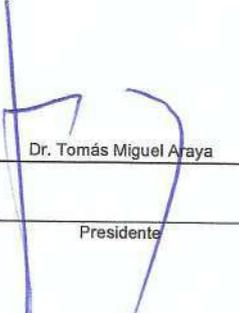
La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando elige presentar en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable, los mismos no pueden ser reclasificados a resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.



Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

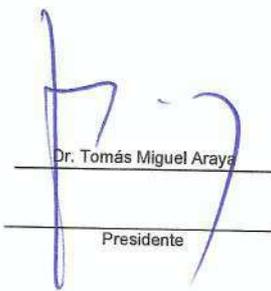
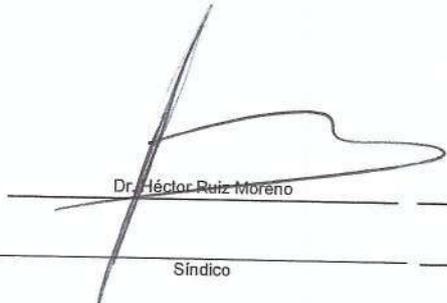
Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

5.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

 Dr. Tomás Miguel Araya Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden:

- Efectivo en caja
- Depósitos a la vista en entidades bancarias; e
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor, con vencimientos originales de tres meses o menos.

5.4 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por desvalorización en caso de corresponder.

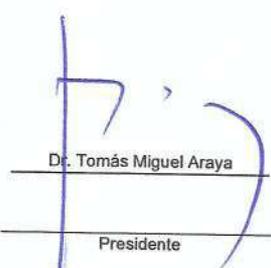
La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y otros créditos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Al 31 de diciembre de 2020, la compañía no tiene un historial de pérdidas por cuentas a cobrar incobrables.

Las cuentas por cobrar se netean contra la provisión por desvalorización de las mismas, cuando no hay ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros gastos. Las reversiones posteriores de montos previamente dados de baja se contabilizan contra otros gastos.

 Dr. Tomás Miguel Araya Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

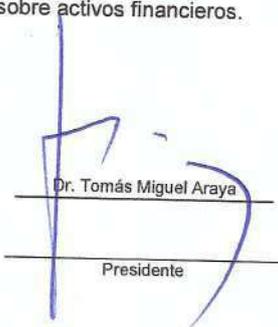
El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas que se espera que se apliquen cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las tasas impositivas se reconoce en los ingresos (pérdidas) en el período en que se produce la promulgación sustancial.

5.6 Créditos Impositivos y Deudas Fiscales

Los impuestos distintos al Impuesto a las Ganancias se cargan a gastos a medida que se incurren. Los anticipos de impuestos y otros pagos se reconocen como un activo en la medida en que se espera recuperarlos en el futuro.

5.7 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados si se adquieren principalmente con el propósito de realizarse en el corto plazo o si se mantienen para negociar. Se presentan como activos corrientes si se espera que se vendan dentro de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Ver la Nota 5.2 para las otras políticas contables de la sociedad sobre activos financieros.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.8 Remuneraciones y cargas sociales a pagar

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del período en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del período sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los beneficios a corto plazo se componen de salarios y contribuciones a la seguridad social, vacaciones anuales pagas y bonificaciones.

Los beneficios a los empleados se cargan a gastos a medida que se brinda el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera que se pague si la sociedad tiene una obligación presente legal o implícita de pagar este monto como resultado del servicio pasado proporcionado por el empleado.

5.9 Patrimonio

Capital social

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del patrimonio.

Aportes irrevocables

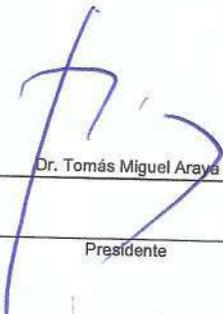
Los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones o de cuotas recibidos por la sociedad integrarán el patrimonio neto desde la fecha de su aceptación por el directorio. Los mismos deberán haber sido efectivamente integrados, surgir de un acuerdo escrito entre el aportante y el directorio y estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Los aportes que no cumplan las condiciones mencionadas integrarán el pasivo de la sociedad.

5.10 Deuda Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.10 Deuda Financieras (Continuación)

Cuando los términos de un pasivo financiero se renegocian y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir todo o parte del pasivo (deuda por intercambio de acciones), una ganancia o pérdida se reconoce en resultados, que es medido como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa.

5.11 Costos de endeudamiento

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para su uso que está destinado o venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias por fondos de préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

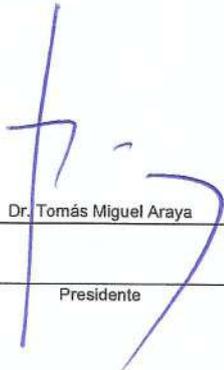
Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el período en que se incurre.

5.12 Cuentas por pagar

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a la sociedad antes del final del año financiero y que se encuentran impagas. Los montos no son garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no se adeude dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

5.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.



Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.13 Provisiones y pasivos contingentes (Continuación)

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los estados financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados financieros la naturaleza de tales garantías.

5.14 Reconocimiento de ingresos

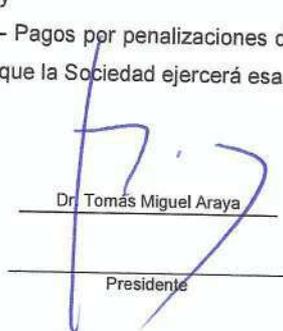
Los ingresos se reconocen cuando se devengan, en función de las liquidaciones mensuales de CAMMESA.

5.15 Arrendamientos

En los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la sociedad es arrendatario, se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Sociedad.

El pasivo por arrendamiento al inicio corresponde al valor presente de los pagos que no se hayan efectuado en esa fecha, incluyendo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
 - Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa,
 - Importes que la Sociedad espera pagar como garantías de valor residual,
 - Precio de ejercicio de una opción de compra (si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción),
- y
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Sociedad ejercerá esa opción.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.15 Arrendamientos (Continuación)

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que la Sociedad tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, con términos, seguridad y condiciones similares o bien, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta se pueda determinar fácilmente.

Cada pago por arrendamiento se asigna entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se imputa al resultado durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende:

- Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- Cualquier costo directo inicial, y
- Una estimación de los costos a incurrir por desmantelar o restaurar el activo subyacente, conforme los términos y condiciones del arrendamiento.

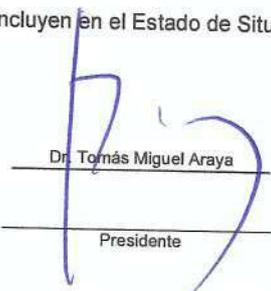
Los activos por derecho de uso se deprecian en forma lineal durante la vida útil del activo o durante el plazo del arrendamiento, si es menor.

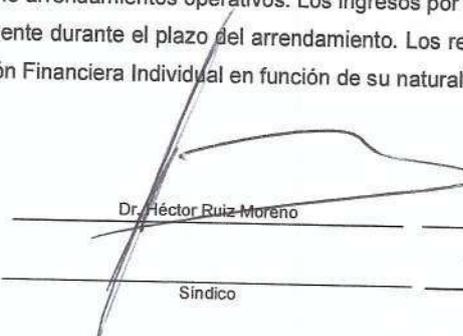
La Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos asociados con arrendamientos a corto plazo (con un plazo de hasta 12 meses) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad, como arrendador, ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del arrendamiento por el valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento a recibir.

Los derechos de alquiler correspondientes, netos de cargos financieros, se incluyen en "Créditos por ventas y otros créditos". Cada pago de arrendamiento recibido se asigna entre los ingresos por cobrar y los ingresos financieros. Los ingresos financieros se registran como ganancia o pérdida durante el período del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante de la cuenta por cobrar para cada período. Las propiedades bajo arrendamientos financieros se dan de baja si existe una certeza razonable de que la Sociedad asignará la propiedad al final del plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que una parte importante de los riesgos y beneficios de la propiedad no son transferidos por la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamientos relacionados, se reconocen en resultados linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el Estado de Situación Financiera Individual en función de su naturaleza.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento

Cada contrato de operaciones y mantenimiento (O & M) descrito en la Nota 7 contempla una fase preoperativa, que comienza seis meses antes de la fecha de operación comercial y una fase operativa, que comienza en la fecha en que la planta demuestra ser capaz de operar bajo condiciones estables y seguras y produciendo energía continuamente (la "Fecha de Operación Comercial de O & M"). A menos que se rescinda antes como se describe a continuación, cada Contrato O & M terminará en el primero de (a) 10 años después de la Fecha de Operación Comercial de O & M y (b) 11 años después de la fecha de ejecución de dicho Contrato O & M.

Servicios de fase pre operacional

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios. Como se trata de servicios que son distintos de los servicios de la fase operativa, se reconocerán por separado. La contraprestación que se pagará por estos servicios es la tarifa de Movilización, que se contabilizara en el Estado de Resultados Integrales a medida que se incurra en los servicios, en el período de 6 meses de la fase pre operativa.

Servicios de fase operacional - Servicios de inicialización

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios, en el período de nueve meses desde el inicio de las operaciones comerciales.

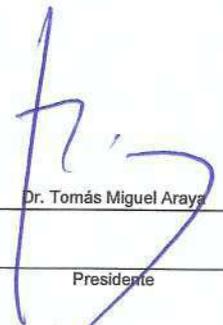
5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo

El 2 de diciembre de 2016, la sociedad celebró tres Contratos de mantenimiento Offshore y tres Contratos de mantenimiento Onshore. Estos contratos incluyen:

- Servicios offshore y onshore.
- Inventarios offshore.
- Servicios de instalación offshore.
- Revisión de equipos principales offshore.

El costo de estos servicios que no sean servicios de instalación y revisiones de equipos principales se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Los servicios de instalación se capitalizarán en el costo de los activos relacionados.



Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente



Dr. Néstor Ruiz Moreno

Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo (Continuación)

Como se explica en la Nota 5.1, las revisiones mayores en propiedades, planta y equipos se contabilizan como un componente separado del activo relacionado.

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar las políticas contables que tienen un riesgo significativo de causar ajustes a los importes de los activos y pasivos en los estados financieros, se relacionan con los desembolsos y costos de endeudamiento que se capitalizarán en Propiedad, planta y equipo, como se menciona en la Nota 5.11.

Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

- Los supuestos utilizados para determinar el importe del activo por impuesto diferido relacionado las pérdidas fiscales: Nota 5.5;
- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE): Nota 5.1;
- Arbitrajes y litigios: Nota 5.13 y 7.d.

Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente

Dr. Hector Ruiz Moreno

Sindico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (Continuación)

Estimaciones (Continuación)

- reconocimiento de ingresos y multas por demora: notas 5.14, 5.15; y 21

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

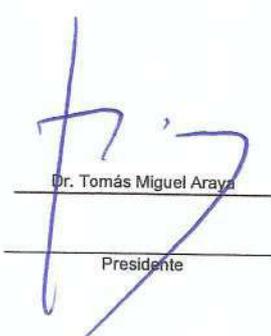
- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos estados financieros la sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018. Conforme al proceso de licitación, la Sociedad y su controlante, Stoneway Capital Corporation, suscribieron un contrato de compra de energía ("PPA", por sus siglas en inglés) denominado en dólares estadounidenses, a ser convertido y pagado en pesos argentinos al tipo de cambio vigente en el día anterior al pago, para vender MW a CAMMESA. Para el cumplimiento de este contrato, lo cual se construyó, se operará y mantiene una planta de generación de energía de ciclo simple en la provincia de Buenos Aires. El PPA con CAMMESA contempla un esquema de "take or pay" e incluye provisiones de traspaso para ciertos costos operacionales y variables.

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

De acuerdo a los términos del PPA y el marco regulatorio, la compensación de la Sociedad se compone de dos elementos principales: (a) un precio fijo, expresado en dólares estadounidenses por MW a ser cobrado en pesos argentinos convertido al tipo de cambio vigente al día anterior a la fecha de pago, en la medida en que la capacidad de generación eléctrica comprometida esté disponible; (una penalidad, en dólares estadounidenses, por hora es impuesta por CAMMESA en caso de que de manera no programada no pueda disponer de la capacidad energética requerida) y (b) un precio variable basado en la energía despachada a solicitud de CAMMESA. El suministro de combustible (gas natural y diesel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Bajo este PPA, SPI ha provisto y está obligada a mantener bonos de desempeño (los "Bonos de desempeño inicial") en forma de cartas de crédito irrevocables a nombre de CAMMESA para garantizar la obligación de entregar la capacidad contratada antes de la fecha comprometida.

Bajo este PPA, si la Fecha de Operación Comercial ("COD") para la Planta de San Pedro no ocurre antes de la fecha comprometida, CAMMESA tiene derecho a imponer una penalidad diaria, durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa de 1 / 60° el monto del Bono de rendimiento inicial aplicable por día, prorrateado para el porcentaje de capacidad contratada que aún no está en línea en esa fecha. Las penalizaciones por retraso dejarán de acumularse 60 días después de la fecha comprometida, incluso si este máximo no se ha cumplido. La multa máxima diaria está limitada al monto del Bono de rendimiento inicial (Ver nota 21).

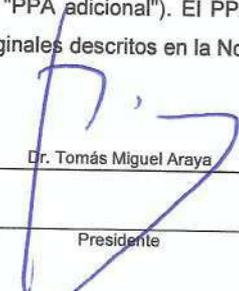
En caso de que la fecha de operación comercial de la Planta de San Pedro no haya ocurrido dentro de los 180 días posteriores a la fecha comprometida especificada en el PPA, este se terminará automáticamente, sin necesidad de notificación o acción por parte de CAMMESA.

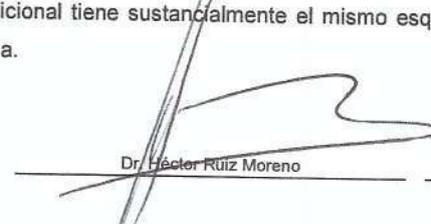
En el mes de febrero de 2018, la sociedad comenzó las operaciones comerciales con CAMMESA. La planta de ciclo simple en la localidad de San Pedro está en pleno funcionamiento y generando toda su capacidad contratada.

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional"). El PPA adicional tiene sustancialmente el mismo esquema y disposiciones que los PPA originales descritos en la Nota 7.a.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (Continuación)

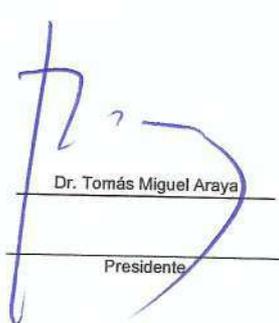
Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta "). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como "esencial". En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre del corriente año. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial se estableció para el 16 de febrero de 2021. Al momento la Sociedad no ha obtenido la habilitación mencionada.

No se prevé en la nueva normativa la rescisión del PPA como consecuencia de los eventuales y sucesivos atrasos, en los que se incurriera hasta obtener la habilitación comercial.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Rutz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC")

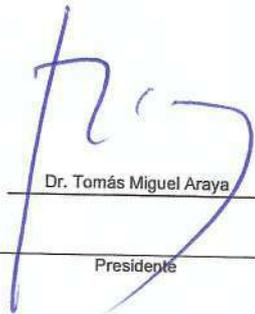
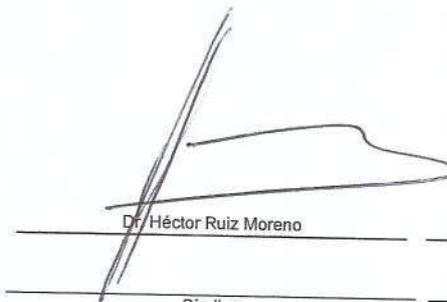
Ciertos desacuerdos han surgido entre SPI, por un lado, y Siemens Energy, Inc. y sus miembros del consorcio (colectivamente, "Siemens"), por el otro, con respecto al rendimiento de las partes bajo los EPC para la planta de ciclo combinado de la sociedad. Este tema está siendo discutido en el arbitraje ICC Caso N° 24969/MK, Siemens Energy, Inc. and Siemens Argentina S.A., como actores vs Stoneway Capital Corporation y SPI Energy S.A., como demandados y reconvinentes.

En el arbitraje, Siemens Energy Inc. y Siemens S.A. ("Siemens") le reclaman a Stoneway Capital Corporation y a SPI Energy S.A., el pago de US\$ 14.639.698,26, € 6.981.827 y \$ 48.968.358 en concepto de trabajos no abonados bajo el contrato EPC que unía a las partes y con relación al desarrollo del ciclo cerrado de la planta San Pedro. Stoneway Capital Corporation y SPI Energy S.A., por su parte, le reclaman a Siemens un importe no inferior a US\$ 105.000.000, más intereses y costas, por los daños ocasionados a raíz de los incumplimientos contractuales de Siemens durante la ejecución de los contratos EPC celebrados para el desarrollo de la planta de San Pedro para el ciclo cerrado.

Araucaria Energy S.A (AESA), compañía relacionada, está involucrada en un arbitraje contra Duro Felguera S.A. y DF Mompresa S.A.U. (los "Contratistas"); en el mismo se le reclama a AESA y a su controlante (Stoneway Capital Corporation) el pago de US\$ 31.069.861,16, más intereses y costas, en concepto de facturas supuestamente impagas y daños que dicen haber sufrido como consecuencia de supuestos incumplimientos de AESA y su controlante al contrato EPC que unía a las partes. AESA y Stoneway Capital Corporation, asimismo, le reclaman a las Contratistas un importe no inferior a US\$ 13.750.000, más intereses y costas, con motivo de los incumplimientos en los que incurrieron durante la ejecución del contrato EPC que vinculaba a las partes, y de su conducta contraria a la ley y a la buena fe.

En ambos casos, el derecho al cobro de las facturas reclamadas por los contratistas y por Siemens se encuentra controvertido y alguna de las sumas reclamadas ya habrían sido pagadas.

En el arbitraje iniciado por Duro Felguera (los Demandantes), el tribunal arbitral ya se encuentra constituido. AESA presentó su escrito de defensa y reconvención el 6 de agosto de 2021. Las partes han propuesto conjuntamente un cronograma revisado al Tribunal, el cual está bajo su consideración. En caso de que el Tribunal acepte el cronograma propuesto, las partes comenzarán el proceso de exposición el 8 de septiembre de 2021 y todos los documentos se presentarán antes del 1 de diciembre de 2021. Los Demandantes presentarán su réplica y defensa el 17 de diciembre de 2021, y AESA presentará su Declaración de Dúplica y Réplica a la Contrademanda el 18 de marzo de 2022. Posteriormente, los Demandantes presentarán su Declaración de Dúplica sobre la Contrademanda. La audiencia tendrá una duración de cinco días desde el 11 al 15 de julio de 2022.

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Sindico	<p>Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC")

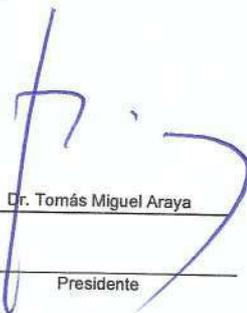
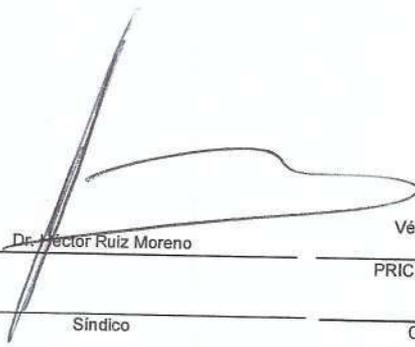
En el arbitraje iniciado por Siemens, el tribunal de arbitraje se constituyó el 17 de septiembre de 2020. El 23 de septiembre las partes celebraron un "standstill agreement" a la espera de un posible acuerdo transaccional posterior. El 24 de septiembre de 2020, las partes suspendieron el arbitraje de mutuo acuerdo por el plazo de dos meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el "standstill agreement". La suspensión fue renovada por plazos más breves de aproximadamente un mes el 13 de enero de 2021, el 12 de febrero de 2021, el 31 de marzo de 2021, el 10 de mayo de 2021, el 11 de junio de 2021 y el 16 de julio de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros el arbitraje continúa suspendido de mutuo acuerdo.

d. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su Sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 6 meses de fase pre operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (i) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (ii) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (iii) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; iv) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; v) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (vi) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la Sociedad Controlante Stoneway Capital Corporation celebró contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Hector Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SPI Energy S.A.
 Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
 (presentados en forma comparativa) - Expresados en miles de pesos

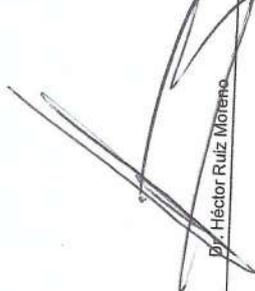
NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo

Costo	Obra en curso	Plantas	Turbinas	Gasoducto	Gis	Equipos de computación y seguridad	Muebles e instalaciones	Rodados	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2020	2.836.638	2.621.594	7.252.342	12.147	49.086	634	3.228	719	3.167	(199.369)	12.580.186
Alias	949.089	11.166	-	-	-	646	-	-	5.119	-	966.020
Bajas	-	-	(177)	-	-	-	-	-	-	-	(177)
Deterioro de propiedad, planta y equipo	-	(263.603)	(355.948)	-	-	-	-	-	-	-	(619.551)
Diferencias de conversión	(10.567)	1.065.502	2.909.156	4.938	19.951	257	1.312	293	1.286	666.675	4.678.803
Al 31 de diciembre de 2020	3.775.160	3.434.659	9.805.373	17.085	69.037	1.537	4.540	1.012	9.572	487.306	17.605.281
Depreciación acumulada											
Obra en curso		Plantas (4)	Turbinas (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (2)	Muebles e instalaciones (3)	Rodados (2)	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2020	-	(222.454)	(385.672)	(890)	(3.707)	(230)	(722)	(89)	-	236.236	(377.528)
Depreciación	-	(192.193)	(504.730)	(1.047)	(4.271)	(228)	(748)	(228)	-	239.819	(463.617)
Al 31 de diciembre de 2020	-	(414.637)	(890.402)	(1.937)	(7.978)	(458)	(1.470)	(317)	-	476.055	(841.145)
Valor residual											
Al 1 de Enero de 2020	2.836.638	2.399.140	6.866.670	11.257	45.379	404	2.506	630	3.167	36.867	12.202.658
Al 31 de diciembre de 2020	3.775.160	3.020.022	8.914.971	15.148	61.059	1.078	3.070	695	9.572	963.361	16.764.136

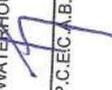
- (1) Vida útil estimada: 10 años.
- (2) Vida útil estimada: 5 años.
- (3) Vida útil estimada: 3 años.
- (4) Vida útil estimada: 25 años.



 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente



 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico



 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021

SPI Energy S.A.
 Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
 (presentados en forma comparativa) - Expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (Continuación)

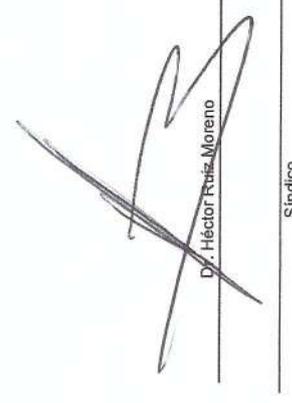
Costo	Obra en curso	Plantas	Turbinas - Derechos de uso	Gasoducto	Gis	Equipos de computación y seguridad	Muebles e instalaciones	Rodados	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2019	-	1.463.001	2.257.836	7.266	30.838	382	1.939	-	15	(40.265)	3.721.012
Altas	2.836.638	788.557	3.583.321	583	-	24	140	719	3.143	-	7.213.125
Diferencias de conversión	-	370.036	1.411.185	4.298	18.248	228	1.149	-	9	(159.104)	1.646.049
Al 31 de diciembre de 2019	2.836.638	2.621.594	7.252.342	12.147	49.086	634	3.228	719	3.167	(199.369)	12.580.186

Depreciación acumulada	Obra en curso	Plantas (4)	Turbinas - Derechos de uso (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (2)	Muebles e instalaciones (3)	Rodados (2)	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2019	-	(54.012)	(94.561)	(257)	(1.094)	(83)	(290)	-	-	40.265	(110.032)
Depreciación	-	(168.442)	(291.111)	(633)	(2.613)	(147)	(432)	(89)	-	195.971	(267.496)
Al 31 de diciembre de 2019	-	(222.454)	(385.672)	(890)	(3.707)	(230)	(722)	(89)	-	236.236	(377.528)

Valor residual	Obra en curso	Plantas (4)	Turbinas - Derechos de uso (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (2)	Muebles e instalaciones (3)	Rodados (2)	Materiales y Repuestos	Diferencia de conversión	Total
Al 1 de Enero de 2019	-	1.408.989	2.163.275	7.009	29.744	299	1.649	-	15	-	3.610.980
Al 31 de diciembre de 2019	2.836.638	2.399.140	6.866.670	11.257	45.379	404	2.506	630	3.167	36.867	12.202.658

- (1) Vida útil estimada: 10 años.
- (2) Vida útil estimada: 5 años.
- (3) Vida útil estimada: 3 años.
- (4) Vida útil estimada: 25 años.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro Informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

No Corrientes	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Impuesto a los ingresos brutos – retenciones	11.905	8.561
Retenciones de Impuestos a las ganancias	5.324	1.354
Total	17.229	9.915

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Impuesto al valor agregado (IVA)	144.488	216.666
Anticipos impuesto a las ganancias	6.312	6.312
Impuesto Ley 25.413	12.640	3.956
Retenciones sufridas de Seguridad Social	7.840	-
Total	171.280	226.934

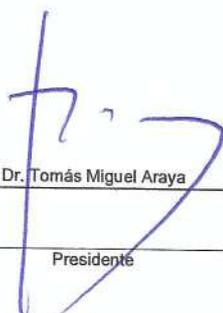
NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS

a. Otros créditos

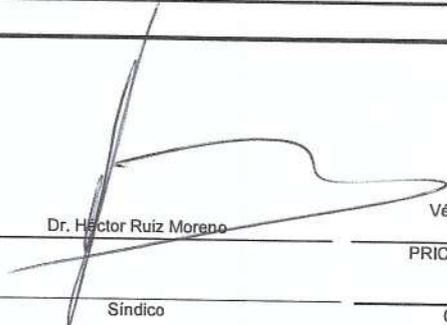
Corrientes	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Gastos de seguro pagados por adelantado	1.040	888
Anticipos a proveedores	575	3.380
Alquileres pagados por adelantado	189	134
Total	1.804	4.402

b. Créditos por ventas

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Créditos a cobrar por ventas	358.822	211.187
Provisión servicios a facturar	149.870	101.944
Total	508.692	313.131

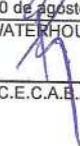

 Dr. Tomás Miguel Araya

Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno

Síndico

 Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	20.546	17.587
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	5.958	5.069
Inversiones de corto plazo - Denominados en pesos argentinos	111.284	-
Total	137.795	22.663

NOTA 12 - CAPITAL Y RESERVAS

a. Capital

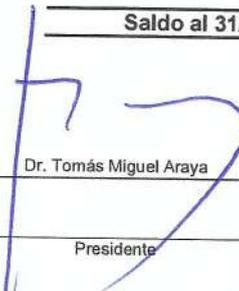
Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/4/2016	100	Estatuto	28/6/2016
14/2/2017	92.074	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/7/2017	477	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
3/7/2018	218.016	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2018	310.667		
Saldo al 31/12/2019	310.667		
Saldo al 31/12/2020	310.667		

b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2018	62.993
Adecuación política contable	145.654
Diferencia de conversión de estados financieros al 31/12/2019	305.910
Al 31/12/2019	514.557
Diferencia de conversión de estados financieros al 31/12/2020	439.727
Al 31/12/2020	954.284

c. Aportes irrevocables

Fecha	Aportes irrevocables	Aprobado por
9/1/2017	949	Acta de Directorio
19/11/2019	131.208	Acta de Directorio
20/12/2019	72.443	Acta de Directorio
23/12/2019	10.000	Acta de Directorio
Saldo al 31/12/2019	214.600	
6/1/2020	45.000	Acta de Directorio
Saldo al 31/12/2020	259.600	


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS

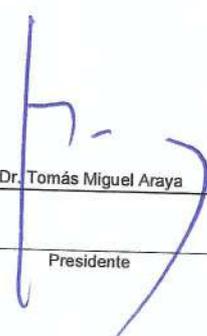
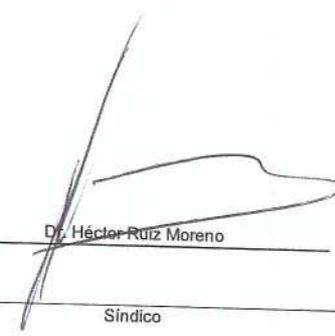
Todos los préstamos de la sociedad están denominados en dólares estadounidenses.

	Tasa de interés	Monto	Total
Saldo al 1 de enero de 2019		190.127	190.127
Pagos de préstamos bancarios			
Préstamo Banco Ciudad	7,00%	(59.890)	(59.890)
Intereses pagados		(21.134)	(21.134)
Intereses devengados		16.636	16.636
Diferencia de conversión		115.797	115.797
Saldo a 1 de enero de 2020		241.536	241.536
Pagos de préstamos bancarios			
Préstamo Banco Ciudad	7,00%	(56.801)	(56.801)
Intereses pagados		(23.118)	(23.118)
intereses devengados		36.026	36.026
Diferencia de conversión		82.820	82.820
Saldo a 31 de diciembre de 2020		280.463	280.463

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre	diciembre
	de 2020	de 2019
Penalizaciones por mora- denominadas en dólares estadounidenses (Nota 21)	987.660	702.923
Total	987.660	702.923

Corrientes	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre	diciembre
	de 2020	de 2019
Cuentas por pagar- Denominadas en dólares estadounidenses	384.796	345.095
Cuentas por pagar- Denominadas en pesos argentinos	244.122	174.627
Cuentas por pagar- Denominadas en SEK	2.523	1.796
Total	631.441	521.518

 Dr. Tomás Miguel Araya Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 16 - COSTOS FINANCIEROS NETOS (Continuación)

b. Costos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Intereses perdidos con partes relacionadas	(1.066.550)	(378.805)
Intereses perdidos por préstamos bancarios	(36.026)	(16.636)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(25.273)	(28.473)
Total	(1.127.849)	(423.914)

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

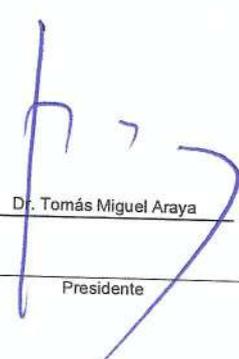
a. Monto reconocido en el Estado de Resultados Integrales

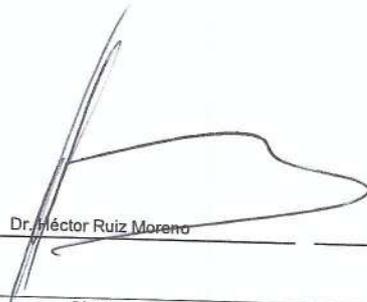
	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Impuesto a las ganancias diferido	(165.286)	(1.958.501)
Total	(165.286)	(1.958.501)

b. Reconciliación de la tasa

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(748.620)	44.809
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(224.586)	13.442
Gastos no deducibles	267.951	(23.965)
Intereses y diferencia de cambio no deducibles	(828.708)	(1.203.589)
Valor de origen en bienes de uso y amortización	(259.053)	3.274.194
Pérdidas fiscales, efecto del tipo de cambio y efecto de la variación de tasa en el impuesto diferido	1.209.682	(101.581)
Total	165.286	1.958.501


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

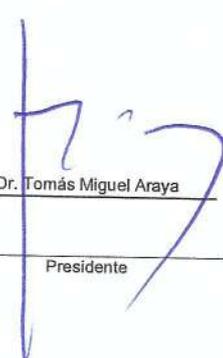
c. Movimientos en los saldos del impuesto diferido

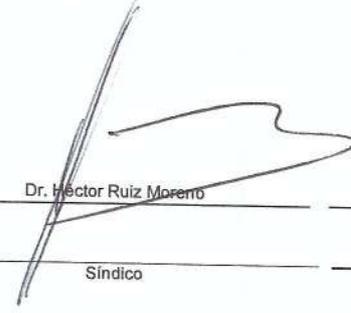
2020	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de Conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	208.811	86.783	-	295.594	295.594	-
Propiedad Planta & Equipo	(3.264.170)	(1.322.237)	275.451	(4.310.956)	-	(4.310.956)
Préstamos	682.268	276.593	295.842	1.254.703	1.254.703	-
Inversiones	28	(25)	15.177	15.180	15.180	-
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	(181.440)	(73.497)	(941.488)	(1.196.425)	-	(1.196.425)
Quebrantos fiscales	407.871	163.406	189.732	761.009	761.009	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	(2.146.632)	(868.977)	(165.286)	(3.180.895)	2.326.486	(6.507.381)

2019	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de Conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2019		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	-	-	208.811	208.811	208.811	-
Propiedad Planta & Equipo	(673.291)	(396.295)	(2.194.584)	(3.264.170)	-	(3.264.170)
Préstamos	554.629	326.798	(199.159)	682.268	682.268	-
Inversiones	17	11	-	28	28	-
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	-	-	(181.440)	(181.440)	-	(181.440)
Quebrantos fiscales	-	-	407.871	407.871	407.871	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	(118.645)	(69.486)	(1.958.501)	(2.146.632)	1.298.978	(3.445.610)

d. Quebrantos impositivos

Periodo de expiración	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Quebranto Bruto	Efecto impositivo	Quebranto Bruto	Efecto impositivo
2024	1.359.569	407.871	1.359.569	407.871
2025	1.177.126	353.138	-	-
Total	2.536.695	761.009	1.359.569	407.871


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

La gerencia revisó sus estimaciones de ganancias fiscales futuras y debido a esto, la Sociedad reconoció como activo diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efecto fiscal de \$2.536.695 y 1.359.569 respectivamente de pérdidas fiscales (el efecto fiscal total asciende a \$761.009 y 407.871 en 2020 y 2019 respectivamente y vence en 2025) porque consideró probable que las ganancias futuras estarán sujetas a impuestos.

e. Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017 el PEN promulgó la Ley N° 27.430 que introdujo varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

- Alícuota de Impuesto a las Ganancias

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

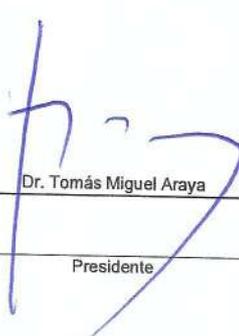
Por medio de la Ley N° 27.541, se suspende la reducción de la tasa prevista hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, estableciendo que para el período de la suspensión la alícuota del impuesto se mantendrá en el 30%.

El efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en función al año esperado de realización de los mismos fue reconocido en la línea efecto del cambio de tasa en el impuesto diferido dentro del rubro "Impuesto a las ganancias" del Estado de Resultados Integral.

- Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) La actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Néctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

e. Reforma tributaria (Continuación)

(ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%), o bien, respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La Ley N° 27.541 dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Al cierre del ejercicio 2018, no se evidenció una variación acumulada en el índice de precios que supere la condición prevista del 55% para la aplicación del ajuste en dicho primer ejercicio. No obstante, se ha procedido a la actualización del costo de los bienes adquiridos durante el ejercicio 2018, de acuerdo a los mencionado en el apartado (i).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la variación acumulada en el IPC del año supera la condición prevista del 30% para el segundo año de transición y por tal motivo, la Sociedad ha dado efecto al ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido.

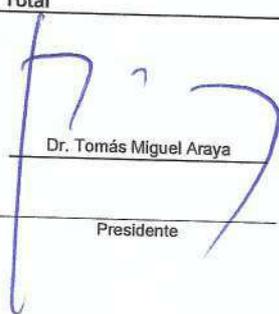
NOTA 18 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la sociedad valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019;

	Al 31 de Diciembre de 2020	Al 31 de Diciembre de 2019
	Valor razonable	Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 1
Inversiones de corto plazo	111.284	-
Total	111.284	-

 Dr. Tomás Miguel Araya Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 18 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

a. Jerarquía de valor razonable (Continuación)

La sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado de situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

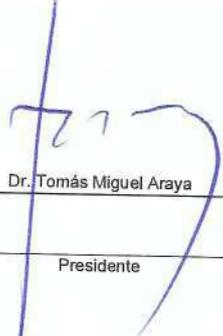
	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Valor contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Deudas financieras	280.463	432.348	241.536	201.798
Cuentas a pagar	1.619.101	1.619.101	1.224.441	1.224.441
Deudas con partes relacionadas	16.069.336	16.069.336	11.186.554	11.186.554
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	17.968.900	18.120.785	12.652.531	12.612.793

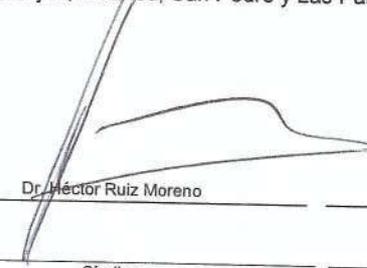
No hubo transferencias entre niveles durante el ejercicio.

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO

En el año 2017, la Sociedad controlante Stoneway Capital Corporation con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation, y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A, Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. y SPI Energy S.A como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Mattheu, San Pedro y Las Palmas.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente

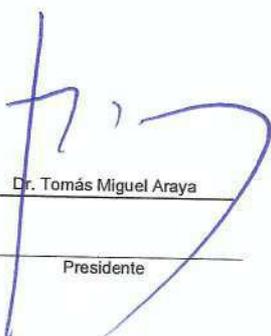
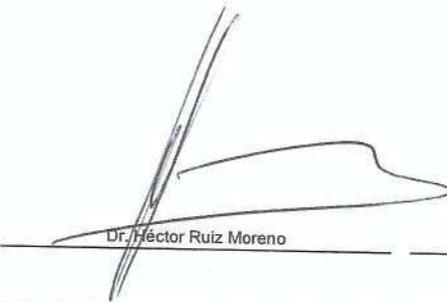

 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, la Sociedad controlante Stoneway Capital Corporation y sus sociedades subsidiarias Araucaria Energy S.A., Araucaria Generation S.A., SPI Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes –, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado "Proyecto Araucaria" donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Néstor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

(viii) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, debido a la situación existente mencionada en la nota 1, la Sociedad controlante no ha cumplido con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un "Acuerdo de Espera" con los bonistas (denominado en inglés "Stand Still Agreement") y con fecha 7 de abril de 2021 presentó una petición voluntaria de reparación en virtud del capítulo 11 del código de quiebras de Estados Unidos (ver nota 24).

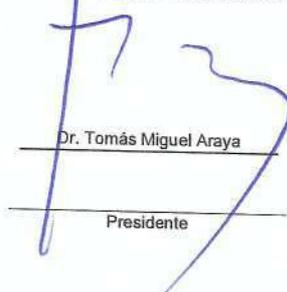
NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO

Administración de capital

El objetivo de la administración de capital de la sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (Ver nota 2).

	Al 31 de Diciembre de 2020	Al 31 de Diciembre de 2019
Equivalentes de efectivo	137.795	22.663
Prestamos - reembolsables de un año	(5.552)	(241.536)
Prestamos - reembolsables despues de un año	(8.994.153)	(9.149.278)
Deuda Neta	(8.861.910)	(9.368.151)
Patrimonio Total	(2.471.903)	(1.151.149)
Relación deuda neta a patrimonio	359%	814%

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

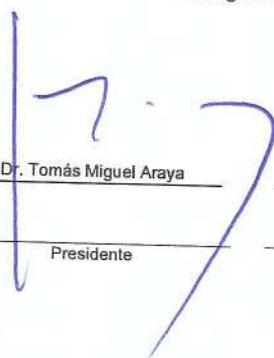
-Las cuentas por cobrar comerciales

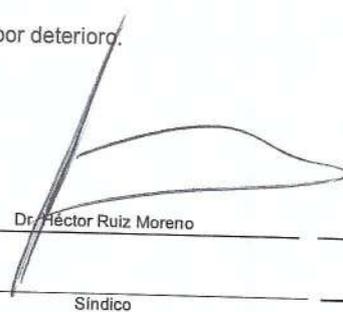
La sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

La sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la sociedad envía desde dichas plantas durante 2018. Al 31 de diciembre de 2020, no se registraron pérdidas por deterioro.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)

Riesgo de liquidez

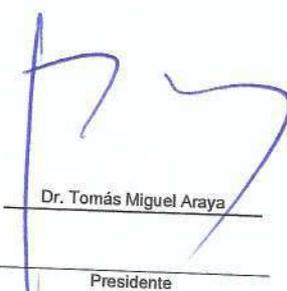
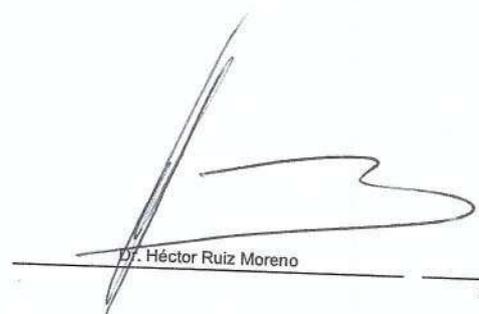
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la sociedad.

La sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Las situaciones detalladas en notas 2, 19 y 24 explican las dificultades de liquidez de la Sociedad, que la ha llevado a una cesación de pagos de su deuda financiera y a la postergación de los pagos por arrendamientos con sus accionistas. La Dirección se encuentra llevando a cabo las acciones necesarias para reestablecer la solvencia y liquidez de la Sociedad.

Durante el 2020 y este año 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. Asimismo durante el mismo período se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los montos son brutos y no descontados e incluyen los pagos de intereses contractuales. Los pagos de intereses sobre préstamos de interés variable incluidos en la tabla a continuación, reflejan las tasas de interés actuales del mercado en la fecha de reporte y estos montos pueden cambiar a medida que cambien las tasas de interés del mercado.

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

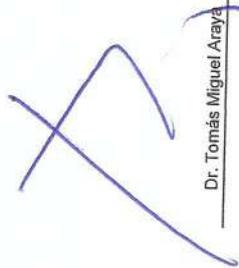
SPI Energy S.A.
 Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
 (presentados en forma comparativa) - Expresados en miles de pesos

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

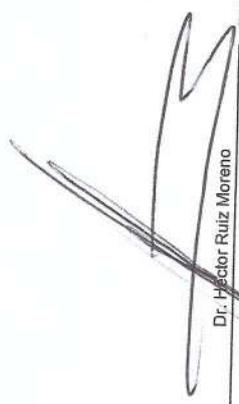
Riesgo de liquidez (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2020	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto vencido	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	280.463	343.336	-	6.561	5.686	5.749	5.749	319.591
Deudas con partes relacionadas	16.069.336	16.164.591	5.700.676	347.519	327.158	342.102	357.728	9.089.408
Cuentas por Pagar	1.619.101	1.619.101	532.825	98.616	-	-	-	987.660
Total	17.968.900	18.127.028	6.233.501	452.696	332.844	347.851	363.477	10.396.659

Al 31 de Diciembre de 2019	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto vencido	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	241.536	242.822	-	242.822	-	-	-	-
Deudas con partes relacionadas	11.186.554	11.195.631	225.209	295.105	476.313	498.070	520.822	9.180.112
Cuentas por Pagar	1.224.441	1.224.441	416.625	104.891	2	-	-	702.923
Total	12.652.531	12.662.894	641.834	642.818	476.315	498.070	520.822	9.883.035



 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente



 Dr. Hector Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A. B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)

Riesgo de mercado

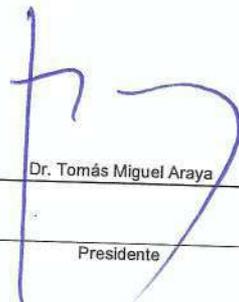
El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

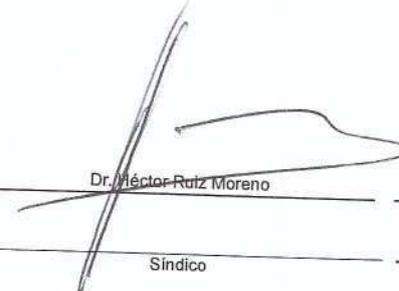
El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses, los pesos argentinos (ARS) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la exposición de la sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS y SEK. Los montos en pesos argentinos de dicha exposición son los siguientes:


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Néstor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
20 de agosto de 2021
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
 (Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

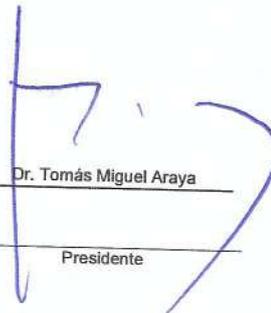
	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	ARS	SEK	ARS	SEK
Efectivo y equivalentes de efectivos	131.837	-	17.587	-
Créditos impositivos	188.509	-	236.849	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	(1.815)	-	(1.607)	-
Deudas fiscales	(1.454)	-	(1.257)	-
Cuentas por pagar	(244.122)	(2.523)	(174.627)	(1.796)
Exposición neta	72.955	(2.523)	76.945	(1.796)

Se han aplicado los siguientes tipos de cambio significativos:

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Promedio	Tasa al cierre
ARS	0,0141	0,0119
SEK	0,1098	0,1220

Análisis de Sensibilidad

Un incremento (descenso) razonablemente posible del peso argentino y la corona sueca frente al dólar estadounidense en la fecha de reporte habría afectado el patrimonio y la ganancia o pérdida por los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

 Dr. Tomás Miguel Araya Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
 (Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

Efecto de Peso en US\$

Al 31 de diciembre de 2020	Ganancia (Pérdida)		Patrimonio, neto de impuestos	
	Incremento	Descenso	Incremento	Descenso
US\$ (10% variación)	(7.540)	7.540	(7.354)	7.354
US\$ (12% variación)	(8.940)	8.940	(8.825)	8.825

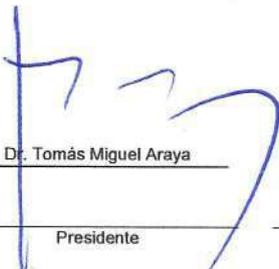
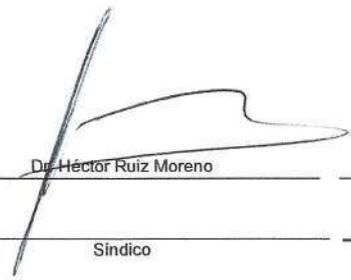
Efecto de SEK en US\$

Al 31 de diciembre de 2020	Ganancia (Pérdida)		Patrimonio, neto de impuestos	
	Incremento	Descenso	Incremento	Descenso
US\$ (10% variación)	193	(193)	252	(252)
US\$ (12% variación)	232	(232)	303	(303)

NOTA 21 - RETRASO EN PLAZOS DE OPERACIÓN COMPROMETIDA

Bajo el PPA que la sociedad recibió y ejecutó en julio de 2016 (el "PPA inicial"), se le exigió a SPI mantener una capacidad de generación eléctrica mínima en cada una de sus plantas de ciclo simple durante un período de 10 años a partir de la fecha en el cual cada una de las mismas logre operaciones comerciales completas.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se produce antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la sociedad puede estar sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

 Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 21 - RETRASO EN PLAZOS DE OPERACIÓN COMPROMETIDA (Continuación)

El 27 de noviembre de 2017, la sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que ninguna de las plantas de ciclo simple lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

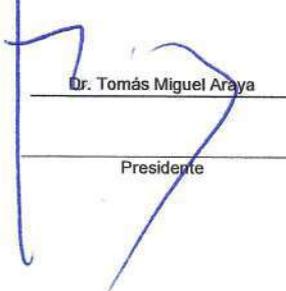
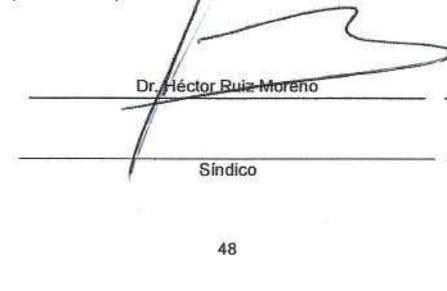
La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción de nuestra Plantas de Ciclo Simple, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía, en 12 pagos mensuales consecutivos e iguales. Además, la Resolución N° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con las demoras de nuestras tres plantas de ciclo simple, que no lograron operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, presentamos a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Cualquier disputa o controversia potencial bajo el PPA será resuelta por los tribunales comerciales de la Ciudad de Buenos Aires, siempre que las partes hayan finalizado los siguientes procedimientos amistosos de resolución de disputas: (i) un período de 30 días de negociaciones entre las partes (para contar desde la fecha en que una de las partes presente una notificación escrita informando la existencia de una disputa o controversia), y (ii) un período posterior de 30 días de negociaciones a través de un mediador designado conjuntamente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros los entes competentes no se habían expedido, no obstante, la compañía provisiono en 2019 la penalidad por mora.

 Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 22 – PARTES RELACIONADAS

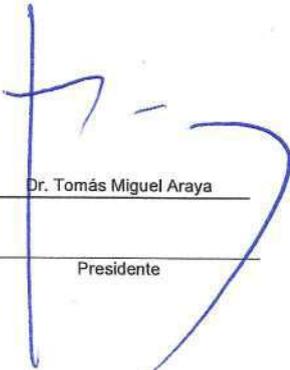
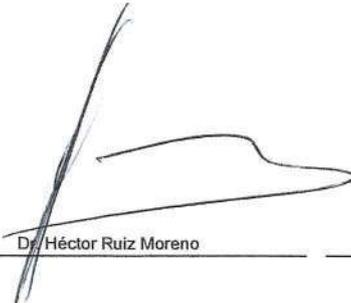
A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

	Transacciones por el ejercicio finalizado el	Saldo al	Transacciones por el ejercicio finalizado el	Saldo al
	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2019
Deudas a nombre de la compañía				
Préstamos con				
Araucaria Power Generation	4.369	(395)	864	(634)
Araucaria Generation	293.209	(329.315)	-	(712.479)
Araucaria Energy	320.218	(3.008.740)	-	(2.016.918)
Leasing				
Stoneway Capital Corporation	1.958.304	(12.730.886)	457.514	(8.456.523)
Créditos a nombre de la compañía				
Crédito con				
Araucaria Power Generation	(2.469)	1.769	-	1.770
Araucaria Enegy	(453.378)	75.668	(21.107)	59.557
Stoneway Capital Corporation	-	933.599	(565.071)	746.826
Araucaria Generation	(645.975)	69.189	(175.778)	63.064
Leasing				
Stoneway Capital Corporation	(528.842)	963.360	(1.433.564)	827.249

NOTA 23 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 19, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

 Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

El directorio se encuentra analizando las acciones que propondrá a los accionistas para la reconstrucción del Patrimonio Neto de la Sociedad.

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, Stoneway Capital Corporation presentó una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York. La apertura del mismo está pendiente ante el Honorable Juez James L. Garrity, Jr. y se administra bajo el Caso No. 21-10646.

Stoneway Capital Corporation continúa operando sus negocios y administrando sus propiedades de conformidad con las secciones 1107 (a) y 1108 del Código de Quiebras de los Estados Unidos.

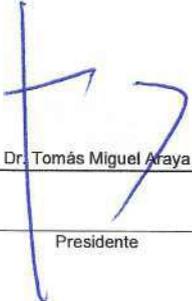
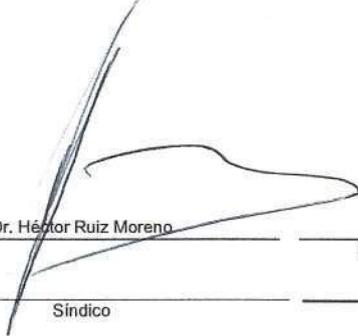
El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27630 que modifica la alícuota del impuesto a las ganancias y es aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el	Sobre el excedente de
Más de	A			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Estos montos se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, se deja sin efecto la aplicación de la retención sobre la distribución de dividendos del 13%, quedando únicamente vigente la alícuota del 7% para todos los casos.

El cálculo del impuesto a las ganancias con las nuevas alícuotas no generaría un impacto significativo sobre los estados financieros.

 _____ Dr. Tomás Miguel Araya _____ Presidente	 _____ Dr. Héctor Ruiz Moreno _____ Síndico	Véase nuestro informe de fecha 20 de agosto de 2021 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. _____ (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Del Libertador 498, Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71520796-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SPI Energy S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.



control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SPI Energy S.A. al 31 de diciembre de 2020, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la situación detallada en la Nota 2 respecto de la situación económica financiera de la Sociedad. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SPI Energy S.A., que:

- a) los estados financieros de SPI Energy S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SPI Energy S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$235.744, no siendo exigible a dicha fecha;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SPI Energy S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de agosto de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 17

Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

INFORME DEL SÍNDICO

A los señores Accionistas de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Libertador 498, piso 15
Ciudad A. de Buenos Aires
CUIT: 30-71520796-2

De mi consideración:

En mi carácter de síndico de SPI Energy S.A. (la "Compañía"), de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado el estado de situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas 1 a 24.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad A. de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Mi examen se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias de las que he tomado conocimiento expuestas en las actas de directorio y de asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, me he basado en la auditoría efectuada por el Contador Público Dr. R. Sergio Cravero, perteneciente a la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 20 de agosto de 2021 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización y producción dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

De los estados contables analizados surge la Compañía ha sufrido pérdidas significativas que ocasionaron que se encuentre con patrimonio neto negativo a la fecha del cierre del ejercicio. Sin embargo, de conformidad con el artículo 59 de la Ley 27.541 (B.O. 23/12/2019), se suspende la causal de disolución por pérdida de capital social para aquellos ejercicios finalizados hasta el 31 de diciembre de 2021. También tomé conocimiento de que en el párrafo de énfasis de su informe el auditor indicó la existencia de una

incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

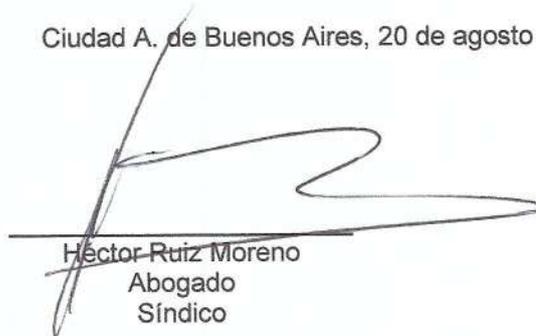
Informo además, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, que:

a) He revisado la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, no teniendo observaciones que formular;

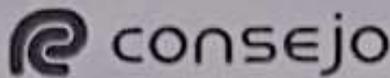
b) Se han constituido las garantías de los directores titulares, conforme las disposiciones legales vigentes; y

c) Los estados contables adjuntos se encuentran copiados en el libro de Inventarios y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad A. de Buenos Aires, 20 de agosto de 2021.



Héctor Ruiz Moreno
Abogado
Síndico



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires

03/09/2021

01 0 T. 79

Legalización: N° 410020

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha

referida a BALANCE
a 20/08/2021
a SPI ENERGY S.A.

de fecha 31/12/2020 perteneciente
30-71520796-2 para ser presentada ante
y declaramos que la firma inserta en dicha

actuación se corresponde con la que el Dr.

CRAVERO REINALDO SERGIO

tiene registrada en la matrícula

CP T° 0265 F° 1092 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en

la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

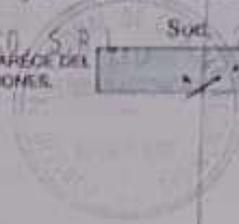
Soc. 2 T° 1 F° 17

[Redacted]

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

[Redacted]

N° H 3603497



DR. MONICA A. CHETANOWSKI
CONTADORA PÚBLICA (C.R.A.)
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

ÍNDICE:

- Memoria
- Encabezado
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe del Síndico

A los señores accionistas de:

SPI ENERGY S.A.

Av. del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1001ABR)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades -19.550- en su artículo 66°, las reglamentaciones de la Inspección General de Justicia, y de las normas estatutarias vigentes, este Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, esta memoria anual y los estados financieros correspondientes al 5° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto Internacional

La economía mundial está comenzando a dejar atrás los mínimos en los que cayó durante el gran confinamiento iniciado en el mes de abril 2020. Pero como la pandemia de COVID-19 continúa propagándose, muchos países han disminuido el ritmo de reapertura y algunos están volviendo a instituir confinamientos parciales para proteger a las poblaciones susceptibles.

Según el FMI, transcurrido dos años de la pandemia, las perspectivas mundiales siguen siendo muy inciertas. Las nuevas mutaciones del COVID-19 y la incesante pérdida de vidas humanas son motivos de preocupación aun cuando la creciente cobertura de la inmunización contribuye al optimismo. Las recuperaciones económicas están divergiendo entre países y sectores, debido a la diversidad de trastornos inducidos por la pandemia y del grado de respaldo de las políticas. Las perspectivas dependen no solo del resultado y eficacia de las vacunas, sino que también del grado en que las políticas económicas desplegadas en medio de una gran incertidumbre puedan limitar los daños duraderos causados por esta crisis histórica. Luego de una contracción estimada de 3,3% en 2020, el crecimiento mundial se proyecta en 6% en 2021 y en 4,4% en 2022. La recuperación prevista resulta gracias a las vacunas y a la continua adaptación de la actividad económica a la reducción de la movilidad. Estas perspectivas están sujetas a gran incertidumbre, relacionada con el curso de la pandemia, la eficacia del respaldo durante la transición hasta que las vacunas faciliten la normalización, y la evolución de las condiciones financieras.

Contexto Local

La actividad económica, durante los primeros 11 meses de 2021 promedió una expansión del 10,3%. Noviembre de 2021 registró mayor nivel de actividad que el mismo mes de 2019 (+5,6%) y 2018 (+3,4%). La industria en 2021 promedió un crecimiento del 16,3% respecto de 2020. Si bien el indicador de actividad de la construcción desaceleró su tasa de crecimiento, se verifica una importante recuperación respecto del año 2020 y en niveles ya superiores a 2019 (+3,6% promedio a noviembre).

La tasa de inflación anualizada de diciembre 2021 se ubicó en el 50,9%. En diciembre se registró una variación intermensual de los precios en torno al 3,8%, superando la variación del mes previo. El IPC registró incrementos en la mayoría de los rubros. Se destaca el aumento de precios del rubro "Alimentos y Bebidas" (+2,1pp), "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+4,3pp), "Transporte" (+2,7pp) y "Recreación y Cultura" (+3,5pp). Continúa ampliándose la brecha entre la variación del IPC núcleo y regulado. Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTTE) tuvieron un incremento interanual del 53% a noviembre de 2021, respecto del mismo mes de 2020.

Con respecto a la situación fiscal, en 2021 los ingresos se incrementaron en AR\$ 4.038.686 (+83% vs. el mismo período de 2020). El gasto primario se incrementó en AR\$ 3.268.969 (+50% vs. 2020). El déficit primario y financiero durante 2021 se redujo, tanto en términos nominales como reales, respecto a 2020.

En lo que se refiere a la situación financiera, la cotización del US\$ mayorista BCRA Com. A3500 cerró al 31 de diciembre de 2021 en AR\$101,89/US\$, acumulando un aumento del 23% respecto del cierre de 2020.

Las reservas internacionales del Banco Central de la Republica Argentina (BCRA) finalizaron diciembre con un saldo de US\$39.582 millones, reflejando una disminución de US\$1.947 millones respecto a fines de noviembre. Cabe señalar que la mayor parte de la caída observada en el mes respondió al pago de capital realizado al Fondo Monetario Internacional (FMI) en el marco del Stand-By Agreement (SBA) por unos US\$1.850 millones. De este modo, las Reservas Internacionales acumularon en el año una suba de US\$195 millones.

La base monetaria finalizó el año en \$3.360 miles de millones (7,8% mensual y de 40% i.a.). A precios constantes cayó 9,3% i.a. y en términos del PIB se estima que finalizó el año en 6,2%.

Finalmente, en el plano externo, según datos del INDEC, Balanza de pagos: durante el tercer trimestre de 2021, la cuenta corriente arrojó un superávit de US\$ 3.287 millones. Esto se explica por el ingreso neto registrado en la balanza de bienes y servicios por US\$ 5.743 millones, y el ingreso secundario por US\$ 335 millones, mitigado por el déficit observado en el ingreso primario de US\$ 2.791 millones. Las exportaciones se incrementaron en un 42% respecto de 2020. El aumento fue tanto en precios como en cantidades exportadas, y se destacó el dinamismo de las exportaciones de manufacturas industriales. Con respecto a las importaciones, en 2021 su incidencia sobre el PBI fue de 4pp.

2. MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Demanda

Durante el año 2021, el consumo de energía eléctrica aumentó experimentando una variación del 5,2% respecto del año 2020, con un volumen de energía eléctrica demandada de 134 GWh, mientras que en 2020 se registró un volumen de 127 GWh. Se verificaron incrementos en todos los segmentos, siendo el aumento de la demanda industrial el más significativo (+13,1%), seguido por el segmento comercial (+4,4%) y el segmento residencial (+1,3%). Debe considerarse que el año 2020 tuvo características particulares producto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el marco de la pandemia por COVID-19.

Evolución reciente de la demanda de energía eléctrica (en TWh)



Fuente: elaborado por Consultora Economía y Energía en base a CAMMESA.

Generación

Durante el año 2021, la energía generada fue de 142 GWh y en relación con los 134 GWh correspondientes al año 2020 se incrementó en un 5,7%.

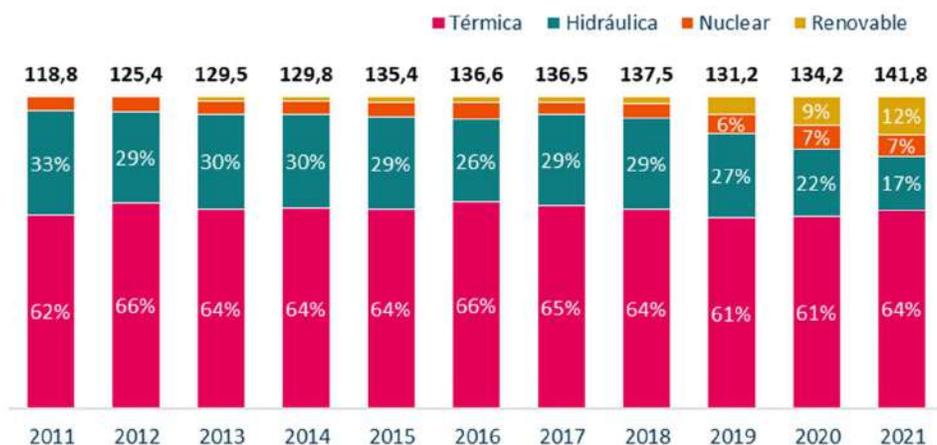
La generación térmica continuó siendo el principal recurso para abastecer la demanda, tanto con gas natural como con combustibles líquidos (gas oil y fuel oil) y carbón mineral, aportando un volumen de energía de 90 GWh (64%), seguido por el parque hidroeléctrico que contribuyó con 24 GWh (17%), generación renovable con 17 GWh (12%) y nuclear con 10 GWh (7%). Asimismo, se registraron importaciones por 0,8 GWh (32% inferior al 2020) y exportaciones por 4 GWh (superiores a los 3 GWh registrados en el 2020).

La generación hidroeléctrica neta de bombeo disminuyó un 17% su volumen de aporte respecto al año 2020, principalmente debido a las sequías que afectaron las represas Yacyretá y Salto Grande. Dicha disminución fue parcialmente compensada por el aumento de 4,7 GWh y 7,7 GWh en la generación renovable y térmica que incrementaron la participación en 3 y 5 puntos porcentuales respectivamente comparado con el año 2020.

El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de tecnología:

Generación eléctrica por tipo, 2011 – 2020.

(En % y TWh)



Fuente: elaborado por la Consultora Economía y Energía en base a CAMMESA.

Evolución de la oferta

En 2021 la potencia eléctrica instalada ascendió a 42.989 MW, verificándose por lo tanto un incremento de 13.048 MW a lo largo de la última década. En 2021, más del 59% de la potencia instalada corresponde a generación térmica y más del 25% a hidroelectricidad mientras que las energías renovables no convencionales (incluyendo los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos con potencias menores a 50 MW) explican el 11,4% y la energía nuclear el 4,1%.

Composición de la matriz de generación eléctrica. Potencia instalada por fuente, 2021 (en MW y %)



Fuente: elaborado por Consultora Economía y Energía en base a CAMMESA.

3. HISTORIA Y PERFIL CORPORATIVO

SPI Energy S.A. ("SPI" o la "Sociedad") es una sociedad anónima argentina constituida en abril de 2016, dedicada a la generación de energía eléctrica.

El 16 de diciembre de 2015, por el Decreto N° 134 se declaró la Emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2017 y se instruyó al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA para que elabore

un programa de acciones necesarias en relación a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de jurisdicción nacional.

En ese contexto, en marzo de 2016, mediante la Resolución S.E.E. 21/2016, la Secretaría de Energía Eléctrica convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con compromiso de estar disponible en el MEM para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda, desde los siguientes Períodos Estacionales: (i) Verano 2016/2017, (ii) Invierno 2017, o (iii) Verano 2017/2018.

En ese marco, SPI Energy resulto adjudicada para incorporar una capacidad total de 103,5 MW al Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Posteriormente, en mayo de 2017, se dictó la Resolución S.E.E. N° 287/2017 (la "Resolución 287/2017") mediante la cual se convocó a oferta nueva capacidad de generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM").

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía vinculada, constituida en Argentina) suscribió un contrato de compra de energía adicional con CAMMESA para la conversión del ciclo abierto de la Planta San Pedro en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta "). La Planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional"). El mismo 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro 39/2022, la Secretaria de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (CdD) en el marco de la Resolución Nro 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifiesten una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro 25 de fecha 30 de agosto de 2019.

En la actualidad, SPI Energy cuenta con la central termoeléctrica San Pedro ubicada en la provincia de Buenos Aires, con una capacidad de generación total instalada de 154 MW, de los cuales 103,5 MW corresponden a energía eléctrica contratada bajo la Resolución 21 y 50,46 MW a energía temporalmente

entregada al mercado spot que aporta una tercera turbina de gas habilitada en diciembre de 2019 relacionada al proyecto de conversión a ciclo combinado.

Los compromisos de la Sociedad son:

- Con el país, invirtiendo a largo plazo y produciendo más y mejor energía.
- Con su gente, desarrollando las capacidades de nuestro staff y colaborando en el desarrollo de las comunidades en donde invertimos y trabajamos.
- Con el medio ambiente, Calidad y Seguridad e Higiene invirtiendo en tecnología que minimice el impacto en emisiones.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2021, el valor nominal del capital social de la Compañía es de \$310.667.026 representado por 310.667.026 acciones ordinarias de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción.

El 99.4035% de las acciones propiedad de Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP fueron transferidas en garantía a TMF Trust Company Argentina S.A en su carácter de fiduciario del fideicomiso con fines de garantía "Proyecto Araucaria" y el restante 0.5965% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A (una sociedad perteneciente al mismo grupo económico de SPI Energy).

5. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

5.1 EMISION DE BONO Y CONTRATO DE FIDEICOMISO CON FINES DE GARANTÍA

El 15 de febrero de 2017, la sociedad controlante, Stoneway Capital Corporation, a fines de financiar la construcción de la Planta San Pedro, así como una porción del proyecto de conversión a ciclo combinado de la Planta San Pedro y la construcción de otras tres centrales operadas por otras compañías operativas de la sociedad controlante, colocó en el mercado internacional, un bono de US\$ 500 millones con vencimiento en 2027, que con fecha 1 de septiembre de 2017, fue ampliado a US\$ 665 millones a través de una emisión adicional (el "Bono").

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las obligaciones garantizadas relacionadas al Bono, la Sociedad y sus sociedades afiliadas Araucaria Generation S.A., Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes –, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado "Proyecto Araucaria" donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) la totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo
 - (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo

cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto Araucaria que sea suscrito con posterioridad a la firma del presente,

- (iii) saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) sólo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) la totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) la totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,
- (viii) sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina.

5.3 LEASING

El 15 de febrero de 2017 la Sociedad suscribió un contrato de leasing de turbinas con la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation.

El 25 de Septiembre de 2019, Araucaria Generation S.A., una compañía relacionada, cedió sus derechos y obligaciones bajo el contrato de leasing relacionado a la compra de turbinas del ciclo combinado de San Pedro a la Sociedad

Las restricciones cambiarias para los pagos externos impuestas a partir del mes de septiembre de 2019 y, en particular, a los pagos de importaciones de bienes establecidas a partir del mes de mayo de 2020 limitan la capacidad de la Sociedad de afrontar sus pagos externos, incluyendo los pagos de capital bajo los contratos de leasing de los que es parte.

6. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS EN EL EJERCICIO

Durante 2020 y este año 2021, la sociedad controlante (SCC) y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera contraída con la emisión del bono cuyos compromisos fueron incumplidos el 1 de marzo de 2020. El 7 de abril de 2021, la SCC y cinco deudores afiliados presentaron una petición voluntaria de reorganización bajo el Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos en el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York.

En el marco del proceso de reorganización ante los tribunales de Nueva York conforme el Capítulo 11 del Código de Quiebras (Chapter 11 – Bankruptcy Code), el 10 de febrero de 2022, SCC, controlante de la Compañía, en consenso con un grupo mayoritario de acreedores presentó un plan de reorganización que permitirá obtener la renegociación de la deuda de la sociedad controlante - garantizada por la Sociedad - y que importará, en caso de ser aprobado, una quita significativa de la deuda para lograr sostenibilidad de

largo plazo en la estructura de capital y la transferencia de sustancialmente todos los activos de SCC (incluyendo su tenencia indirecta en la Compañía) a una nueva sociedad a ser constituida en el Reino Unido con el objetivo de dar previsibilidad a los acreedores sobre el proceso. El plan de reorganización presentado - que cuenta con el apoyo de la mayoría de acreedores- autoriza que la Sociedad aplique parte de los flujos provenientes del Contrato de Demanda Mayorista (PPA) de San Pedro (cierre de ciclo) de manera específica para garantizar la financiación necesaria para culminar la obra de cierre de ciclo. En este sentido, recientemente la Sociedad ha presentado ante la Comisión Nacional de Valores la documentación para ser admitida al régimen de oferta pública a fin de buscar dicha financiación en el mercado.

El 21 de enero de 2022, SCC, la Sociedad y Siemens, entre otras partes, firmaron un acuerdo conciliatorio poniendo fin al contrato de Ingeniería, Adquisición y Construcción (IAC) y otros contratos llave en mano celebrados respecto de las otras sociedades operativas controladas por SCC.

En fecha 10 de noviembre de 2021, la Sociedad celebró con Araucaria Energy S.A. un acuerdo de pago y reconocimiento de deuda, a fin de que la Sociedad reconozca las deudas en pesos y dólares estadounidenses que mantiene con dicha sociedad originada en mutuos otorgados durante la etapa de construcción de la Planta San Pedro y pago de facturas realizadas por Araucaria Energy S.A. por cuenta y orden de la Sociedad, y se establezca un cronograma de pagos para su cancelación. Asimismo, en el reconocimiento de deuda se previó que toda la deuda de la Sociedad denominada en pesos se expresaría en dólares estadounidenses (dollar-linked), y la Sociedad debería cancelar en o antes del 10 de noviembre de 2021 la suma de hasta US\$ 6.000.000, y el saldo pendiente en o antes del 8 de noviembre de 2024, pudiendo precancelarlo en forma total o parcial en cualquier momento y sin penalidad alguna. Al 31 de diciembre de 2021, el monto pendiente bajo el reconocimiento de deuda asciende a \$ 2.336.663.897.

7. INFORMACIÓN RESUMIDA (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos)

7.1. Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2021

(En Miles de Pesos)	31/12/2021	31/12/2020
Activo no corriente	24.354.539	17.861.590
Activo corriente	1.164.634	819.571
Total del Activo	25.519.173	18.681.161
Pasivo no corriente	20.528.784	13.437.619
Pasivo corriente	1.792.754	7.715.445
Total del Pasivo	22.321.538	21.153.064
Capital Social	310.667	310.667
Aportes irrevocables	259.600	259.600
Resultados acumulados	1.336.650	(3.996.454)
Otro resultado integral	1.290.718	954.284
Patrimonio neto total	3.197.635	(2.471.903)
Total de Pasivo más Patrimonio neto total	25.519.173	18.681.161

7.2. Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

(En Miles de Pesos)	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por Ventas	2.243.050	1.512.818
Resultado Bruto	1.399.625	592.917
Resultado operativo	2.539.556	(227.659)
Resultados financieros y por tenencia, netos (con terceros)	9.568	545.589
Resultados financieros y por tenencia, netos (con partes)	(626.116)	(1.066.550)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	1.923.008	(748.620)
Impuesto a las ganancias	4.187.661	(165.286)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	6.110.669	(913.906)
Otro resultado integral	(441.131)	(451.848)
Ganancia (pérdida) integral del ejercicio	5.669.538	(1.365.754)

7.3. Estructura de la generación o aplicación de fondos individual al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

(En Miles de Pesos)	31/12/2021	31/12/2020
Fondos generados por las actividades operativas	577.325	1.170.921
Fondos utilizados en las actividades de inversión	(106.478)	(985.712)
Fondos utilizados en las actividades de financiación	(114.836)	(34.919)
Total de fondos generados durante el ejercicio	356.011	150.290

8. INDICADORES

Indices		31/12/2021	31/12/2020
Solvencia (neto pasivos con compañías relacionadas)	Patrimonio Neto/Pasivo Total (sin deuda con compañías relacionadas)	(1,53)	0,49
Endeudamiento (neto pasivos con compañías relacionadas)	Pasivo Total (sin deuda con compañías relacionadas)/Patrimonio Neto	0,65	(2,06)
Liquidez Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,65	0,11
Liquidez Inmediata	(Efectivo y equivalente de efectivo+Inversiones+Creditos por venta corrientes)/Pasivo corriente	0,54	0,08
Razón del Patrimonio al activo	Patrimonio Neto/Activo Total	0,13	(0,13)
Razón de inmovilización de	Activo no corriente/Activo Total	0,95	0,96
Rentabilidad Total	Resultado Bruto/Patrimonio Total	0,44	(0,24)
Leverage Financiero	(Resultado Bruto/Patrimonio Total)/((Resultado Bruto + Costos Financieros con terceros)/Activo Total)	8,74	(8,43)
Rotación de activos	Ingresos por ventas/Activo Total	0,09	0,08

9. EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA SOCIEDAD (Las cifras han sido expresadas en miles de pesos)

El resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 arrojó una ganancia de \$ 5.669.538.

Las principales causas de este resultado se reflejan en la línea Recupero de Propiedad, planta y equipos como resultado de la valuación del flujo de fondos de la Sociedad de acuerdo al nuevo plan de negocios presentado por el management de la Sociedad, y en la línea Impuesto a las ganancias teniendo en cuenta su nueva coyuntura financiera a partir de la reestructuración de la deuda financiera de su controlante, de la cual es garante.

La gerencia de la compañía evalúa su negocio a través del EBITDA ajustado. La conciliación del mismo con el resultado del ejercicio se adjunta a continuación:

	31/12/2021
Resultado del ejercicio - Pérdida	6.110.669
Resultados financieros, netos	616.548
Impuesto a las ganancias	(4.187.661)
Recupero de bienes de uso	(758.074)
Depreciaciones de bienes de uso	513.411
Total EBITDA ajustado	2.294.893

10. POLÍTICA AMBIENTAL

SPI Energy S.A. ha desarrollado todos sus proyectos de acuerdo a los principios de cuidado y preservación del medio ambiente, en cumplimiento de los requisitos legales y fomentando la mejora continua de su desempeño. La protección del medio ambiente es una de las prioridades de la Sociedad, como factor determinante de su desarrollo sostenible, competitividad y adecuación al entorno social. La Sociedad apuesta al uso de la más alta tecnología para disminuir el impacto en las emisiones.

En este sentido, las tareas de construcción y desarrollo de su planta han contemplado los controles operativos adecuados a fin de prevenir la contaminación en relación al movimiento de suelos, utilización de cuerpos de agua, uso de maquinaria y manejo de residuos, entre otros.

Asimismo, y en forma previa al inicio de las actividades, SPI ha gestionado frente a las Autoridades de Aplicación pertinentes, todos los permisos y habilitaciones ambientales aplicables.

La Sociedad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental con certificación de la Norma ISO 14001:2015 cuyo alcance es la gestión de la generación de energía eléctrica a gas y combustible líquido, abarcando a la administración de la empresa y a su planta, el sistema es auditado anualmente por IRAM.

11. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Se indica a continuación la composición actual del Directorio de la Sociedad.

Presidente: Tomas Miguel Araya.

Directores titulares: Fermín Caride y José María Bazán.

Directores suplentes: Martín Javier Jiménez Peña, Oscar Roberto Jiménez Peña y Brian Christian García.

12. COMISIÓN FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora está integrada actualmente por un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, elegidos por el término de un ejercicio por la Asamblea de accionistas.

Se indica a continuación la composición actual de la sindicatura de la Sociedad.

Se designó: i) como miembro titular a Héctor Ruiz Moreno y ii) como miembro suplente a Marcelo Julián Hernández.

13. PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

El gran desafío para este 2022 es retomar y avanzar en la construcción del ciclo combinado de la Central San Pedro, lo cual implica, entre otras cosas, obtener el correspondiente financiamiento.

El Directorio ratifica su plan estratégico, y continuará desarrollando estos y otros proyectos en el segmento de generación convencional manteniendo la observancia de la prudencia financiera, buscando la excelencia en los procesos, y profundizando las relaciones con clientes y proveedores en un marco de calidad, profesionalidad y prestigio.

14. AGRADECIMIENTOS

El directorio quiere reconocer expresamente la colaboración, integridad de todo su personal y compromiso con los objetivos delineados. A su vez agradece a sus proveedores, asesores externos y clientes la confianza y apoyo brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2 de marzo de 2022.



El Directorio.

SPI ENERGY S.A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2021 y por el
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2021 y 2020.**

(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2021

Denominación de la Sociedad:

SPI Energy S.A.

Domicilio legal:

Avenida del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación, producción, transformación, transporte, distribución
y comercialización de energía eléctrica; importación y exportación de materias prima relacionadas.

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la modificación del estatuto: 15 de septiembre de 2016

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Importe (Expresado en miles de pesos)	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100	25/04/2016	Estatuto	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.074	14/02/2017	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477	10/07/2017	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016	03/07/2018	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Total Capital Social	310.667			

Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A. - Avenida del Libertador 498, Piso 15 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Activo			
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	23.009.997	16.764.136
Créditos con partes relacionadas	21	1.022.483	1.080.225
Activo por impuesto diferido	17	311.579	-
Créditos impositivos	9	10.480	17.229
Total del Activo No Corriente		24.354.539	17.861.590
Activo Corriente			
Créditos por ventas	10	495.743	508.692
Otros créditos	10	4.237	1.804
Créditos impositivos	9	193.279	171.280
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	471.375	137.795
Total del Activo Corriente		1.164.634	819.571
Total del Activo		25.519.173	18.681.161
Patrimonio			
Capital Social	12 a.	310.667	310.667
Aportes irrevocables	12 c.	259.600	259.600
Resultados no asignados		1.336.650	(3.996.454)
Otras reservas	12 b.	1.290.718	954.284
Total del Patrimonio		3.197.635	(2.471.903)
Pasivo			
Pasivo No Corriente			
Deudas con partes relacionadas	21	19.185.714	8.994.153
Deudas financieras	13	137.456	274.911
Cuentas a pagar	14	1.205.614	987.660
Pasivo por impuesto diferido	17	-	3.180.895
Total Pasivo No Corriente		20.528.784	13.437.619
Pasivo Corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		524	1.815
Deudas con partes relacionadas	21	1.050.381	7.075.183
Deudas financieras	13	142.732	5.552
Cuentas a pagar	14	598.786	631.441
Deudas fiscales		331	1.454
Total Pasivo Corriente		1.792.754	7.715.445
Total del Pasivo		22.321.538	21.153.064
Total del Pasivo y del Patrimonio		25.519.173	18.681.161

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero (Socio)
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por ventas		2.243.050	1.512.818
Costos de ventas	15 a.	(843.425)	(919.901)
Resultado bruto		1.399.625	592.917
Gastos administrativos	15 b.	(320.051)	(201.025)
Recupero (deterioro) de propiedad, planta y equipo	5.1	758.074	(619.551)
Otros Ingresos y Egresos, netos		701.908	-
Resultado operativo		2.539.556	(227.659)
Ingresos financieros	16 a.	246.442	82.303
Costos financieros	16 b.	(747.218)	(1.127.849)
Diferencia de cambio neta		(115.772)	524.585
Resultados financieros netos		(616.548)	(520.961)
Resultado antes de impuesto		1.923.008	(748.620)
Impuesto a las Ganancias	17	4.187.661	(165.286)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		6.110.669	(913.906)
Otro resultado integral - que se recicla			
Diferencias de conversión		(441.131)	(451.848)
Otro resultado integral del ejercicio		(441.131)	(451.848)
Ganancia (pérdida) integral del ejercicio		5.669.538	(1.365.754)

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.



Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022



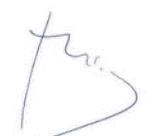
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero (Socio)
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios		Resultados		Total del Patrimonio
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Resultados No Asignados	Otras Reservas	
Saldos al 1° de enero de 2020	310.667	214.600	(2.190.973)	514.557	(1.151.149)
S/ acta de directorio del 6 de enero de 2020 (Nota 12 c.)	-	45.000	-	-	45.000
Perdida del ejercicio	-	-	(913.906)	-	(913.906)
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 12 b.)	-	-	(891.575)	439.727	(451.848)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	310.667	259.600	(3.996.454)	954.284	(2.471.903)

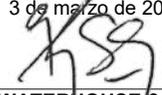
	Aporte de los propietarios		Resultados		Total del Patrimonio
	Capital Social	Aportes Irrevocables	Resultados No Asignados	Otras Reservas	
Saldos al 1° de enero de 2021	310.667	259.600	(3.996.454)	954.284	(2.471.903)
Ganancia del ejercicio	-	-	6.110.669	-	6.110.669
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 12 b.)	-	-	(777.565)	336.434	(441.131)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	310.667	259.600	1.336.650	1.290.718	3.197.635

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022


 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero (Socio)
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

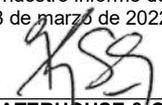
	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		6.110.669	(913.906)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas			
Impuesto a las ganancias	17	(4.187.661)	165.286
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	15	513.411	463.617
Resultado en inversiones relacionadas a fair value		(147.820)	19.869
Resultados financieros		648.596	1.045.546
Diferencia de cambio		115.772	(524.585)
Otros ingresos y egresos, netos		(554.577)	-
(Recupero) Deterioro de propiedad, planta y equipo		(758.074)	619.551
Ajuste por conversión		(3.565.729)	(4.310.813)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (aumento) en créditos por ventas		111.571	(195.560)
Disminución (aumento) en créditos con partes relacionadas		70.366	(277.231)
(Aumento) disminución otros créditos		(2.433)	2.598
(Aumento) disminución créditos impositivos		(15.250)	917.314
Aumento en cuentas por pagar		2.240.898	4.159.337
Disminución deudas fiscales		(1.123)	(268)
(Disminución) aumento remuneraciones y cargas sociales a pagar		(1.291)	166
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		577.325	1.170.921
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Resultado de inversiones relacionadas a valor razonable		147.820	(19.869)
Adquisición propiedad, planta y equipo		(254.298)	(965.843)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		(106.478)	(985.712)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Aportes irrevocables	12 c.	-	45.000
Préstamos pagados	13	-	(56.801)
Intereses pagados	13	(114.836)	(23.118)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación		(114.836)	(34.919)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		356.011	150.290
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		137.795	22.663
Efecto de diferencia de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		(22.431)	(35.158)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio		471.375	137.795
Operaciones de inversión que no implican salidas de fondos			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		1.432.071	560.482
Deudas con partes relacionadas		2.664.631	3.255.751
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		4.096.702	3.816.233

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022


 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Craveró (Socio)
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 -
presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SPI Energy S.A. (en adelante indistintamente "SPI" o "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 7.888, Libro 79, el día 16 de mayo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2021 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP. El 99,4035% de las acciones propiedad de Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP fueron transferidas en garantía a TMF Trust Company Argentina S.A en su carácter de fiduciario del fideicomiso con fines de garantía "Proyecto Araucaria" y el restante 0,5965% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A.

La Sociedad tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de su central termoeléctrica San Pedro.

Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") bajo la Resolución SEE N° 21/2016, en adelante "Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple", por el total de la capacidad instalada.

Bajo los PPAs Ciclo Simple, SPI S.A. asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7).

NOTA 2 - SITUACION FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021, un capital de trabajo negativo de \$ 628.120 debido principalmente a las obligaciones incurridas en la construcción de la Planta de San Pedro Ciclo simple y Ciclo combinado (Nota 7). La deuda generada por la construcción de la Planta es con la casa matriz, en el pasado, ante la existencia de las restricciones cambiarias nunca se exigió a la compañía el pago a cada vencimiento.

Con fecha 2 de septiembre 2021, la Sociedad firmó una adenda a los contratos de leasing con casa matriz en donde se acordó un stand still debido a las restricciones de acceso al MULC por el cual la deuda no es exigible mientras duren dichas restricciones. Ese acuerdo prevé que una vez que cesen las restricciones, las partes negocien de buena fe, el repago de la deuda por parte de SPI.

Asimismo, y como consecuencia de la reestructuración de su deuda, SSC no deberá realizar el pago del capital de su deuda hasta 2024, por este motivo, no necesitará acceder a los flujos de fondos de sus subsidiarias, a obtenerse a través del pago de capital de los contratos de arrendamientos.

La Dirección concluyó, de acuerdo a los puntos mencionados arriba, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital de la deuda por arrendamiento por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, la clasificó dentro del pasivo no corriente.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 -
presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 2 - SITUACION FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO (Continuación)

La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez y mantiene líneas de créditos a corto plazo para cubrir las necesidades operacionales. Por tal motivo, la Dirección considera que el pago de pasivos corrientes de la Sociedad ocurrirá según lo requerido.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN**3.1 Bases de presentación**

Los presentes Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La emisión de los presentes Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 3 de marzo de 2022.

Los presentes Estados Financieros están expresados en miles de pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 6.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 -
presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)**3.2 Moneda funcional y de presentación (Continuación)**

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros resultados financieros.

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES**4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

Con posterioridad al 1 de enero de 2021 entran en vigencia una serie de nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF vigentes, y por las cuales se permite su aplicación anticipada. La Sociedad no adoptó ninguna de ellas de manera anticipada.

	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Reforma de la tasa de interés de referencia. Fase 2 (Modificaciones de la NIIF 9, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	1 de enero de 2021	Ninguno
Concesiones en contratos de arrendamientos relacionados con COVID 19 posteriores al 30 de junio de 2021 (Modificación de la NIIF 16)	1 de abril de 2021	Ninguno
Contratos onerosos, costos de cumplimiento de contratos (Modificación a la NIC 37)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Propiedad, planta y equipo: ingresos recibidos antes de su uso previsto (Modificación a la NIC 16)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Referencia al Marco Conceptual (Modificación a la NIIF 3)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
NIIF 17 Contratos de seguro y Modificación a la NIIF 17	1 de enero de 2023	Se estima que no tendrá impacto.
Clasificación de deuda como corriente y no corriente (Modificación a la NIC 1)	1 de enero de 2023	Se estima que no tendrá impacto.
Revelaciones de políticas contables (Modificación a la NIC 1 y Declaración práctica 2 de NIIF)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto.
Definición de estimación contable (Modificación a la NIC 8)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una transacción única (Modificación a la NIC 12)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto, pero en principio no se considera que tendrá un impacto significativo.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1 Propiedades planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada, de corresponder y las pérdidas acumuladas por desvalorización, de corresponder.

El costo incluye todos los gastos directamente atribuibles a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para su uso previsto, que es, ser capaz de operar de la manera prevista por la administración.

Los gastos en la realización de estudios de factibilidad de la planta antes de decidir si invertir en un activo o al decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo o montos revaluados, netos de sus valores residuales, a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La vida útil utilizada por la sociedad se revela en la Nota 8. La vida útil y el valor residual se revisan al final de cada año.

En relación con las plantas, la sociedad depreciará los costos de adquisición y construcción linealmente durante sus vidas útiles estimadas de 25 años, reconociendo la depreciación en el Estado de Resultados Integrales.

Los principales costos de mantenimiento se identifican y contabilizan como un componente separado si ese componente se utiliza en más de un período. Si se incluye un costo de mantenimiento significativo en el costo de un artículo de PPE, el valor en libros del componente se determina con referencia al precio de mercado actual del mantenimiento.

Anualmente, la sociedad revisa el valor en libros de PPE para determinar si existe algún indicio de desvalorización. Si existe tal indicación, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para las pruebas de desvalorización, los activos se agrupan en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo (UGE). El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por desvalorización si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable y se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha evaluado los flujos de efectivos futuros estimados de la UGE de los bienes de uso de ciclo simple, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos del 10,3% que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del UGE.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.1 Propiedades planta y equipos (Continuación)

Los principales supuestos de ingresos considerados en las proyecciones de flujo de caja base:

- (a) Se tomó un factor de despacho de hasta un 20%.
- (b) El factor de disponibilidad, nuestra principal fuente de ingresos que representa casi el 93% de los ingresos estimados, se proyecta en un 99,5%.
- (c) Respecto a la capacidad instalada correspondiente a la Resolución S.E.E. N ° 21/2016 se consideraron distintos escenarios de remuneración luego del vencimiento del PPA en 2027. En el escenario más estresado, se consideraron precios proyectados equivalentes a los valores del mercado spot actual.
- (d) Respecto a la capacidad instalada asociada a la Resolución S.E.E. N° 287/2017, se consideró una remuneración a precio spot durante toda la proyección.

Los principales supuestos de egresos considerados en las proyecciones de flujo de caja:

- (e) Contrato de operación y mantenimiento con Siemens: para su estimación, se consideraron ambas componentes fija y variable contempladas en los respectivos contratos. Se consideró la extensión del mismo hasta la finalización de la proyección.
- (f) Contrato LTP de Siemens se estimó considerando el cronograma de mantenimientos programados en función al nivel de despacho y disponibilidad proyectados. Al igual que con el contrato de operación y mantenimiento, se consideró la extensión del mismo hasta la finalización de la proyección.
- (g) Los gastos de administración y comercialización se consideraron estables durante la proyección realizada.
- (h) Se calculó el impuesto a las ganancias a pagar considerando la aplicación de la tasa impositiva estimada al resultado antes de impuestos.

Luego de ponderar los diversos escenarios, la Dirección, llegó a la conclusión de que el valor descontado de los flujos de efectivos futuros estimados de la UGE se encuentra por encima del valor en libros de la UGE, motivo por el cual, considerando la estimación realizada durante el cierre de ejercicio al 31/12/2021, la Sociedad realizó la reversa del ajuste por deterioro realizada al 31 de diciembre de 2020 en la línea Recupero (deterioro) de propiedad planta y equipo del Estado de Resultados Integrales.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros

5.2.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a. Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable.

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

5.2.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

5.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden:

- Efectivo en caja;
- Depósitos a la vista en entidades bancarias; e
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor, con vencimientos originales de tres meses o menos.

5.4 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por desvalorización en caso de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y otros créditos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía no tiene un historial de pérdidas por cuentas a cobrar incobrables.

Las cuentas por cobrar se netean contra la provisión por desvalorización de las mismas, cuando no hay ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros gastos. Las reversiones posteriores de montos previamente dados de baja se contabilizan contra otros gastos.

5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. El cargo por impuesto a las ganancias de cada ejercicio está compuesto por el gasto por impuesto corriente, determinado en base a las normas tributarias aplicables, y por el cargo o beneficio por el impuesto diferido, incluyendo la incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a las ganancias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos utilizadas para determinar la ganancia fiscal.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5. 5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Continuación)

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles, por lo que el importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión a cada fecha en que se emiten Estados Financieros para determinar su recuperabilidad.

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al cierre del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o se encuentren sustancialmente aprobadas.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas que se espera que se apliquen cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las tasas impositivas se reconoce en los ingresos (pérdidas) en el período en que se produce la promulgación sustancial.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.E.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.6 Créditos Impositivos y Deudas Fiscales

Los impuestos distintos al Impuesto a las Ganancias se cargan a gastos a medida que se incurren. Los anticipos de impuestos y otros pagos se reconocen como un activo en la medida en que se espera recuperarlos en el futuro.

5.7 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados si se adquieren principalmente con el propósito de realizarse en el corto plazo o si se mantienen para negociar. Se presentan como activos corrientes si se espera que se vendan dentro de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Ver la Nota 5.2 para las otras políticas contables de la sociedad sobre activos financieros.

5.8 Remuneraciones y cargas sociales a pagar

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del período en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del período sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los beneficios a corto plazo se componen de salarios y contribuciones a la seguridad social, vacaciones anuales pagas y bonificaciones.

Los beneficios a los empleados se cargan a gastos a medida que se brinda el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera que se pague si la sociedad tiene una obligación presente legal o implícita de pagar este monto como resultado del servicio pasado proporcionado por el empleado.

5.9 Patrimonio

Capital social

Incluye el valor nominal de los aportes de los propietarios.

Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones o de cuotas recibidos por la sociedad integrarán el patrimonio neto desde la fecha de su aceptación por el directorio. Los mismos deberán haber sido efectivamente integrados, surgir de un acuerdo escrito entre el aportante y el directorio y estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Los aportes que no cumplan las condiciones mencionadas integrarán el pasivo de la sociedad (Ver Nota 12.c).



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.10 Deuda Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Cuando los términos de un pasivo financiero se renegocian y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir todo o parte del pasivo (deuda por intercambio de acciones), una ganancia o pérdida se reconoce en resultados, que es medido como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa.

5.11 Costos de endeudamiento

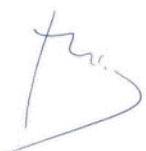
Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para su uso que está destinado a venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias por fondos de préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el período en que se incurre.

5.12 Cuentas por pagar

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a la sociedad antes del final del año financiero y que se encuentran impagas. Los montos no son garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no se adeude dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los Estados Financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los Estados Financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

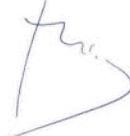
Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los Estados Financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de tales garantías.

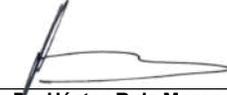
5.14 Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un modelo único de reconocimiento y medición de ingresos para todo tipo de industria, basado en un modelo de cinco pasos para tal fin. Dichos pasos son:

1. Identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo de dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tales a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o un servicio.
3. Determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5. 14 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

4. Alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descritos en la norma.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

En base a este modelo los ingresos son reconocidos en función al cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño que surjan de los contratos, por los montos que surgen de la alocaión del precio a cada obligación de desempeño, en el momento en que se cumpla cada obligación.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato celebrado con el cliente.

Como se menciona en la Nota 1 y en la Nota 7, la Sociedad ha celebrado el Acuerdo de Demanda Mayorista con CAMMESA por un plazo de diez años, en base a dicho contrato la Sociedad venderá:

- 1) la puesta a disposición de la potencia contratada, y
- 2) la energía suministrada.

Venta de potencia contratada

La Sociedad se compromete a poner a disposición la potencia contratada y respaldar la misma con las máquinas comprometidas.

En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por potencia contratada aplicando el método de línea recta a lo largo del plazo del Acuerdo de Demanda Mayorista.

Venta de energía suministrada

Los ingresos se reconocen en la medida que la energía es despachada.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.15 NIIF 16 Arrendamientos

La norma establece una nueva definición de arrendamiento y distintos tratamientos en caso de ser arrendador o arrendatario.

Clasificación y medición inicial de activos y pasivos por arrendamientos

(i) Arrendador

Los arrendamientos son clasificados como un arrendamiento financiero u operativo: se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente y será operativo si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo subyacente.

(ii) Arrendatario

Medirá al inicio un activo por derecho de uso al costo, el cual comprenderá el importe inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamientos realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

Asimismo, medirá al inicio el pasivo al valor presente de los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento, el cual está compuesto por: pagos fijos, pagos por arrendamiento variable, importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual, el precio del ejercicio de una opción de compra si el mismo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento.

Presentación y revelaciones

La NIIF 16 requiere que se presente en líneas separadas del estado del resultado y otro resultado integral el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento de la depreciación del activo por derecho de uso. Asimismo, requiere nuevas revelaciones, en particular sobre arrendamientos en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, costos que un arrendatario haya incluido en el importe en libros de otro activo, el importe de sus compromisos por arrendamientos a corto plazo, análisis de vencimiento de los pasivos.

5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento

Cada contrato de operaciones y mantenimiento (O & M) descrito en la Nota 7 contempla una fase preoperativa, que había comenzado seis meses antes de la fecha de operación comercial y una fase operativa, que comenzó en la fecha en que la planta demuestra ser capaz de operar bajo condiciones estables y seguras y produciendo



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento (Continuación)

energía continuamente (la "Fecha de Operación Comercial de O & M"). A menos que se rescinda antes como se describe a continuación, cada Contrato O & M terminará en el primero de (a) 10 años después de la Fecha de Operación Comercial de O & M y (b) 11 años después de la fecha de ejecución de dicho Contrato O & M.

Servicios de fase pre operacional

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios. Como se trata de servicios que son distintos de los servicios de la fase operativa, se reconocerán por separado. La contraprestación que se pagará por estos servicios es la tarifa de Movilización, que se contabilizara en el Estado de Resultados Integrales a medida que se incurra en los servicios, en el período de 6 meses de la fase pre operativa.

Servicios de fase operacional - Servicios de inicialización

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios, en el período de nueve meses desde el inicio de las operaciones comerciales.

5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo

El 2 de diciembre de 2016, la sociedad a través de su sociedad controlante celebró tres Contratos de mantenimiento Offshore y tres Contratos de mantenimiento Onshore. Estos contratos incluyen:

- Servicios offshore y onshore.
- Inventarios offshore.
- Servicios de instalación offshore.
- Revisión de equipos principales offshore.

El costo de estos servicios que no sean servicios de instalación y revisiones de equipos principales se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Los servicios de instalación se capitalizarán en el costo de los activos relacionados.

Como se explica en la Nota 5.1, las revisiones mayores en propiedades, planta y equipos se contabilizan como un componente separado del activo relacionado.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar las políticas contables que tienen un riesgo significativo de causar ajustes a los importes de los activos y pasivos en los Estados Financieros, se relacionan con los desembolsos y costos de endeudamiento que se capitalizarán en Propiedad, planta y equipo, como se menciona en la Nota 5.11.

Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

- Los supuestos utilizados para determinar el importe del activo por impuesto diferido relacionado las pérdidas fiscales: Nota 5.5;
- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE): Nota 5.1;
- Arbitrajes y litigios: Nota 5.13 y 7.c.
- reconocimiento de ingresos y multas por demora: notas 5.14 y 7



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (Continuación)

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos Estados Financieros la sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N ° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018.

Conforme al proceso de licitación, con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad y CAMMESA, suscribieron un contrato de demanda mayorista ("PPA" de acuerdo a sus siglas en inglés). El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de USD 16,700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas natural o diésel es de USD 8 por MWh y USD 11 por MWh, respectivamente. El suministro de combustible (gas natural y diesel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Mediante dicho contrato la sociedad se comprometió a iniciar su actividad comercial el 1 de diciembre de 2017.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se producía antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la sociedad estaba sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

El 27 de noviembre de 2017, la sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que la planta de ciclo simple no lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N ° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía. Adicionalmente, la Resolución N ° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con las demoras de nuestra de ciclo simple, que no lograron operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, la sociedad presentó a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Cualquier disputa o controversia potencial bajo el PPA será resuelta por los tribunales comerciales de la Ciudad de Buenos Aires, siempre que las partes hayan finalizado los siguientes procedimientos amistosos de resolución de disputas: (i) un período de 30 días de negociaciones entre las partes (para contar desde la fecha en que una de las partes presente una notificación escrita informando la existencia de una disputa o controversia), y (ii) un período posterior de 30 días de negociaciones a través de un mediador designado conjuntamente.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 -
presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros los entes competentes no se habían expedido, no obstante, la compañía provisiono en 2019 la penalidad por mora. Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantiene una provisión por penalidades de USD 11.736.900.

El 20 de febrero de 2018, la central termoeléctrica San Pedro fue autorizada para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 1 de julio de 2016 entró en vigor.

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta "). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (Continuación)

Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como "esencial". En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la NFHC) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (CdD) en el marco de la Resolución Nro 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro 25 de fecha 30 de agosto de 2019.

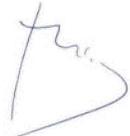
A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Sociedad no ha obtenido la habilitación mencionada y se encuentra evaluando la nueva fecha de habilitación comercial a comprometer.

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC")

Ciertos desacuerdos han surgido entre la Sociedad, por un lado, y Siemens Energy, Inc. y sus miembros del consorcio (colectivamente, "Siemens"), por el otro, con respecto al rendimiento de las partes bajo los EPC para la planta de ciclo combinado de la Sociedad.

En dicho marco, se inició el arbitraje ICC Caso N° 24969/MK, Siemens Energy, Inc. and Siemens Argentina S.A., como actores vs Stoneway Capital Corporation (SCC) y la Sociedad, como demandados y reconvinentes. En el arbitraje, Siemens Energy Inc. y Siemens S.A. ("Siemens") reclaman a SCC y a la Sociedad, el pago de US\$ 14.639.698,26, € 6.981.827 y \$ 48.968.358 en concepto de trabajos no abonados bajo el contrato EPC que unía a las partes y con relación al desarrollo del ciclo cerrado de la planta San Pedro. SCC y la Sociedad, por su parte, le reclaman a Siemens un importe aproximado de US\$ 105.000.000, más intereses y costas, por los daños ocasionados a raíz de los incumplimientos contractuales de Siemens durante la ejecución de los contratos EPC celebrados para el desarrollo de la planta de San Pedro para el ciclo cerrado.

El 20 de enero de 2022, en el marco de distintas negociaciones mantenidas, se firmó un acuerdo conciliatorio entre SCC, la Sociedad, Araucaria Energy S.A., y Araucaria Generation S.A., con Siemens mediante el cual se acordó que SCC abonará a Siemens la suma de US\$ 11.000.000 por todo concepto. Al 31 de diciembre 2021,



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 -
presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") (Continuación)

SPI posee una deuda por USD 4.510.880 y ARS 48.968.358 que será condonada por el efecto del presente acuerdo, la deuda final será pagada efectivamente por SCC.

El cumplimiento del presente acuerdo dará por concluido y terminadas todas las obligaciones generadas por el contrato EPC entre las partes involucradas del mismo.

d. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su sociedad controlante SCC celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 6 meses de fase pre operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (i) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (ii) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (iii) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; iv) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; v) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (vi) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la sociedad controlante SCC celebró contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo

Costo	Obra en curso	Plantas	Turbinas - Derechos de uso	Gasoducto	Gis	Equipos de computación y seguridad	Muebles e instalaciones	Rodados	Materiales y Repuestos	Total
Al 1 de Enero de 2021	4.738.521	3.434.659	9.805.373	17.085	69.037	1.537	4.540	1.012	9.572	18.081.336
Altas	2.163.915	17.411	-	-	-	186	-	-	53	2.181.565
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	(152)	(152)
Recupero de propiedad, planta y equipo	-	322.541	435.533	-	-	-	-	-	-	758.074
Diferencias de conversión	1.170.345	769.957	2.192.339	3.819	15.436	353	1.015	226	2.137	4.155.627
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	4.544.568	12.433.245	20.904	84.473	2.076	5.555	1.238	11.610	25.176.450

Depreciación acumulada	Obra en curso	Plantas (4)	Turbinas - Derechos de uso (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Materiales y Repuestos	Total
Al 1 de Enero de 2021	-	(414.637)	(890.402)	(1.937)	(7.978)	(459)	(1.470)	(317)	-	(1.317.200)
Depreciación	-	(157.162)	(351.464)	(777)	(3.131)	(146)	(514)	(217)	-	(513.411)
Diferencias de conversión	-	(105.360)	(227.377)	(496)	(2.035)	(115)	(370)	(89)	-	(335.842)
Al 31 de diciembre de 2021	-	(677.159)	(1.469.243)	(3.210)	(13.144)	(720)	(2.354)	(623)	-	(2.166.453)
Valor residual										
Al 1 de Enero de 2021	4.738.521	3.020.022	8.914.971	15.148	61.059	1.078	3.070	695	9.572	16.764.136
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	3.867.409	10.964.002	17.694	71.329	1.356	3.201	615	11.610	23.009.997

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (Continuación)

Costo	Obra en curso	Plantas	Turbinas - Derechos de uso	Gasoducto	Gis	Equipos de computación y seguridad	Muebles e instalaciones	Rodados	Materiales y Repuestos	Total
Al 1 de Enero de 2020	2.873.505	2.621.594	7.252.342	12.147	49.086	634	3.228	719	3.167	12.816.422
Altas	949.089	11.166	-	-	-	646	-	-	5.119	966.020
Bajas	-	-	(177)	-	-	-	-	-	-	(177)
Deterioro de propiedad, planta y equipo	-	(263.603)	(355.948)	-	-	-	-	-	-	(619.551)
Diferencias de conversión	915.927	1.065.502	2.909.156	4.938	19.951	257	1.312	293	1.286	4.918.622
Al 31 de diciembre de 2020	4.738.521	3.434.659	9.805.373	17.085	69.037	1.537	4.540	1.012	9.572	18.081.336

Depreciación acumulada	Obra en curso	Plantas (4)	Turbinas - Derechos de uso (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Materiales y Repuestos	Total
Al 1 de Enero de 2020	-	(222.454)	(385.672)	(890)	(3.707)	(230)	(722)	(89)	-	(613.764)
Depreciación	-	(126.526)	(333.485)	(584)	(2.355)	(117)	(387)	(163)	-	(463.617)
Diferencias de conversión	-	(65.657)	(171.245)	(463)	(1.916)	(112)	(361)	(65)	-	(239.819)
Al 31 de diciembre de 2020	-	(414.637)	(890.402)	(1.937)	(7.978)	(459)	(1.470)	(317)	-	(1.317.200)
Valor residual										
Al 1 de Enero de 2020	2.873.505	2.399.140	6.866.670	11.257	45.379	404	2.506	630	3.167	12.202.658
Al 31 de diciembre de 2020	4.738.521	3.020.022	8.914.971	15.148	61.059	1.078	3.070	695	9.572	16.764.136

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

No Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Impuesto a los ingresos brutos – retenciones	7.605	11.905
Retenciones de Impuestos a las ganancias	2.875	5.324
Total	10.480	17.229

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Impuesto al valor agregado (IVA)	151.042	144.488
Anticipos impuesto a las ganancias	6.324	6.312
Impuesto Ley 25.413	23.481	12.640
Retenciones sufridas de Seguridad Social	12.432	7.840
Total	193.279	171.280

NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS**a. Otros créditos**

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Gastos de seguro pagados por adelantado	2.478	1.040
Anticipos a proveedores	1.528	575
Alquileres pagados por adelantado	231	189
Total	4.237	1.804

b. Créditos por ventas

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Créditos a cobrar por ventas	278.806	358.822
Provisión servicios a facturar	216.937	149.870
Total	495.743	508.692



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	21.589	20.546
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	11.936	5.958
Inversiones de corto plazo - Denominados en pesos argentinos	437.843	111.284
Total	471.375	137.795

NOTA 12 - CAPITAL Y RESERVAS**a. Capital**

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.074	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
03/07/2018	218.016	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2020 y 31/12/2021			310.667

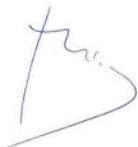
b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2018	62.993
Adecuación política contable	145.654
Diferencia de conversión de Estados Financieros al 31/12/2019	305.910
Al 31/12/2019	514.557
Diferencia de conversión de Estados Financieros al 31/12/2020	439.727
Al 31/12/2020	954.284
Diferencia de conversión de Estados Financieros al 31/12/2021	336.434
Al 31/12/2021	1.290.718

c. Aportes irrevocables

Fecha	Aportes irrevocables	Aprobado por
09/01/2017	949	Acta de Directorio
19/11/2019	131.208	Acta de Directorio
20/12/2019	72.443	Acta de Directorio
23/12/2019	10.000	Acta de Directorio
06/01/2020	45.000	Acta de Directorio
Saldo al 31/12/2020 y 31/12/2021		259.600

Los directores de SCC han expresado su voluntad de ratificar y extender los aportes irrevocables hasta el 30 de abril 2022.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS

Todos los préstamos de la sociedad están denominados en pesos argentinos.

	Tasa de interés	Monto	Total
Saldo al 1 de enero de 2020		241.536	241.536
Pagos de préstamos bancarios			
Préstamo Banco Ciudad	7,00%	(56.801)	(56.801)
Intereses pagados		(23.118)	(23.118)
Intereses devengados		36.026	36.026
Diferencia de conversión		82.820	82.820
Saldo a 1 de enero de 2021		280.463	280.463
Intereses pagados		(114.836)	(114.836)
intereses devengados		114.561	114.561
Saldo a 31 de diciembre de 2021		280.188	280.188

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Penalidades por mora- denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	1.205.614	987.660
Total	1.205.614	987.660
Corrientes	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Cuentas por pagar- Denominadas en dólares estadounidenses	529.932	384.796
Cuentas por pagar- Denominadas en pesos argentinos	68.854	244.122
Cuentas por pagar- Denominadas en SEK	-	2.523
Total	598.786	631.441

NOTA 15 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA**a. Costos de ventas**

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Gastos de operación y mantenimiento	268.950	401.297
Depreciaciones (Nota 8)	513.138	463.412
Sueldos y cargas sociales	14.801	12.588
Servicios auxiliares	35.119	32.851
Servicios eléctricos	4.874	2.867
Alquileres de terrenos	3.002	3.522
Penalidades operativas	3.541	3.364
Total	843.425	919.901


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 15 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA (Continuación)**b. Gastos administrativos**

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Sueldos y cargas sociales	67.871	23.735
Honorarios profesionales	29.322	14.477
Movilidad y viáticos	509	215
Gastos bancarios	3.388	5.428
Impuestos, tasas y contribuciones	106.591	123.928
Seguros	83.123	8.406
Consultoría	27.943	17.877
Depreciaciones (Nota 8)	273	205
Otros gastos	1.031	6.754
Total	320.051	201.025

NOTA 16 - COSTOS FINANCIEROS NETOS**a. Ingresos Financieros**

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Intereses ganados con terceros	98.622	62.434
Resultado de los cambios en el valor razonable de los activos financieros	147.820	19.869
Total	246.442	82.303

b. Costos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Intereses perdidos con partes relacionadas	626.116	1.066.550
Intereses perdidos por préstamos bancarios	114.561	36.026
Intereses perdidos por cuentas por pagar	6.541	25.273
Total	747.218	1.127.849

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a. Monto reconocido en el Estado de Resultados Integrales**

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Impuesto a las ganancias diferido	4.187.661	(165.286)
Total	4.187.661	(165.286)


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)**b. Reconciliación de la tasa**

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	1.923.008	(748.620)
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(673.053)	224.586
Gastos no deducibles	2.279.074	267.951
Intereses y diferencia de cambio no deducibles	(2.209.521)	(828.708)
Valor de origen en bienes de uso y amortización	3.101.744	(259.053)
Pérdidas fiscales, efecto del tipo de cambio y efecto de la variación de tasa en el impuesto diferido	1.689.417	429.938
Total	4.187.661	(165.286)

c. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

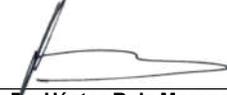
Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados y sobre los bienes de elaboración propia desde la fecha de su finalización.


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)**d. Movimiento en los saldos del impuesto diferido**

2021	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de Conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2021		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	295.594	66.091	60.281	421.966	421.966	-
Propiedad Planta & Equipo	(4.310.956)	(951.330)	1.977.357	(3.284.929)	-	(3.284.929)
Préstamos	1.254.703	280.534	1.859.943	3.395.180	3.395.180	-
Inversiones	15.180	3.392	(2.548)	16.024	16.024	-
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	(1.196.425)	(264.024)	353.555	(1.106.894)	-	(1.106.894)
Quebrantos fiscales	761.009	170.150	(60.927)	870.232	870.232	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	(3.180.895)	(695.187)	4.187.661	311.579	4.703.402	(4.391.823)

2020	Saldo al inicio del ejercicio	Diferencia de Conversión	Cargos en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Provisiones	208.811	86.783	-	295.594	295.594	-
Propiedad Planta & Equipo	(3.264.170)	(1.322.237)	275.451	(4.310.956)	-	(4.310.956)
Préstamos	682.269	276.595	295.839	1.254.703	1.254.703	-
Inversiones	28	(25)	15.177	15.180	15.180	-
Pasivo no exigible por ajuste por inflación fiscal	(181.440)	(73.497)	(941.488)	(1.196.425)	-	(1.196.425)
Quebrantos fiscales	407.871	163.406	189.732	761.009	761.009	-
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	(2.146.631)	(868.975)	(165.289)	(3.180.895)	2.326.486	(5.507.381)

e. Quebrantos impositivos

Período de expiración	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Quebranto Bruto	Efecto impositivo	Quebranto Bruto	Efecto impositivo
2024	999.145	349.701	1.359.569	407.871
2025	1.487.232	520.531	1.177.126	353.138
Total	2.486.377	870.232	2.536.695	761.009

La gerencia revisó sus estimaciones de ganancias fiscales futuras y debido a esto, la Sociedad reconoció como activo diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto fiscal de \$2.486.377 y \$2.536.695, respectivamente, de pérdidas fiscales (el efecto fiscal total asciende a \$870.232 y \$761.009 en 2021 y 2020, respectivamente, y vence en 2025) porque consideró probable que las ganancias futuras estarán sujetas a impuestos.

f. Reforma tributaria

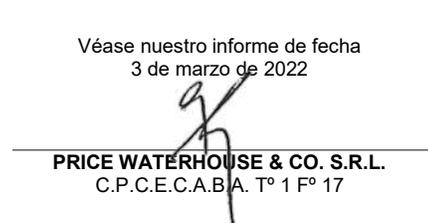
La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)**f. Reforma tributaria (Continuación)**

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 31 de diciembre de 2021 el impuesto corriente será medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido serán medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.

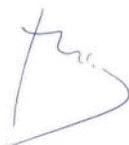
g. Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigor (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos superara el 55%; 30% y 15% respectivamente.

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto N° 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputó en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes se comenzaron a imputar en los ejercicios inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, el monto resultante del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio en el cual se genera.

Debido a que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el IPC supera el 30%, el ajuste por inflación impositivo resulta aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 18 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la sociedad valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020;

	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
	Valor razonable	Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 1
Inversiones de corto plazo	437.843	111.284
Total	437.843	111.284

La sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado de situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Deudas financieras	280.188	291.140	280.463	432.348
Cuentas a pagar	1.804.400	1.804.400	1.619.101	1.619.101
Deudas con partes relacionadas	20.236.095	19.442.531	16.069.336	16.069.336
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	22.320.683	21.538.071	17.968.900	18.120.785

No hubo transferencias entre niveles durante el ejercicio.

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO

En el año 2017, la sociedad controlante SCC con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante SCC, y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A, Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Mattheu, San Pedro y Las Palmas.

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, SCC y sus sociedades subsidiarias Araucaria Energy S.A., Araucaria Generation S.A., la Sociedad y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,
- (viii) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la planta Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. n° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 19 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

El 1 de marzo de 2020, la Sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “*Stand Still Agreement*”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, SCC presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646. El 10 de febrero de 2022, SCC presentó un plan de reorganización en dicho proceso, que, a la fecha de la emisión del presente balance, se encuentra pendiente de aprobación.

SCC continúa operando sus negocios y administrando sus propiedades de conformidad con las secciones 1107 (a) y 1108 del Código de Quiebras de los Estados Unidos.

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO**Administración de capital**

El objetivo de la administración de capital de la sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (Ver nota 2).

	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2020
Equivalentes de efectivo	471.375	137.795
Prestamos - reembolsables de un año	(142.732)	(5.552)
Prestamos - reembolsables después de un año	(19.323.170)	(8.994.153)
	<hr/>	<hr/>
Deuda Neta	(18.994.527)	(8.861.910)
Patrimonio Total	3.197.635	(2.471.903)
	<hr/>	<hr/>
Relación deuda neta a patrimonio	(594%)	359%

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.



Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente



Dr/ Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo crediticio (Continuación)

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

-Las cuentas por cobrar comerciales

La sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

La sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

Al 31 de diciembre de 2021, no se registraron pérdidas por deterioro.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la sociedad.

La sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Durante el año 2020 y 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. A fines del año 2020 se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de reporte. Los montos son brutos y no descontados e incluyen los pagos de intereses contractuales. Los pagos de intereses sobre préstamos de interés variable incluidos en la tabla a continuación, reflejan las tasas de interés actuales del mercado en la fecha de reporte y estos montos pueden cambiar a medida que cambien las tasas de interés del mercado.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)**Riesgo de liquidez (Continuación)**

Al 31 de Diciembre de 2021	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto vencido	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	280.188	415.652	-	65.137	61.903	57.988	53.861	176.763
Deudas con partes relacionadas	20.236.095	25.233.101	11.686.153 (*)	457.784	478.655	500.478	523.285	11.586.746
Cuentas por Pagar	1.804.400	1.804.400	547.895	50.891	-	-	-	1.205.614
Total	22.320.683	27.453.153	12.234.048	573.812	540.558	558.466	577.146	12.969.123
Al 31 de Diciembre de 2020	Monto Contabilizado	Monto Contractual	Monto vencido	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Mayor a un año
Deudas financieras	280.463	343.336	-	6.561	5.686	5.749	5.749	319.591
Deudas con partes relacionadas	16.069.336	16.164.591	5.700.676	347.519	327.158	342.102	357.728	9.089.408
Cuentas por Pagar	1.619.101	1.619.101	532.825	98.616	-	-	-	987.660
Total	17.968.900	18.127.028	6.233.501	452.696	332.844	347.851	363.477	10.396.659

(*) No exigible. Ver Nota 2.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruíz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses, los pesos argentinos (ARS) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la exposición de la sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS, EUR y SEK. Los montos en pesos argentinos de dicha exposición son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	ARS	SEK	ARS	SEK
Efectivo y equivalentes de efectivos	459.439	-	131.837	-
Créditos impositivos	203.759	-	188.509	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	(524)	-	(1.815)	-
Deudas fiscales	(331)	-	(1.454)	-
Cuentas por pagar	(68.854)	-	(244.122)	(2.523)
Exposición neta	593.489	-	72.955	(2.523)

Se han aplicado los siguientes tipos de cambio significativos:

Al 31 de diciembre de 2021		
Moneda	Promedio	Tasa al cierre
ARS	0,0105	0,0097
SEK	0,1164	0,1111


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 3 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 20 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

Análisis de Sensibilidad

Un incremento (descenso) razonablemente posible del peso argentino y la corona sueca frente al dólar estadounidense en la fecha de reporte habría afectado el patrimonio y la ganancia o pérdida por los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

Efecto de Peso en US\$

Al 31 de diciembre de 2021	Ganancia (Pérdida)		Patrimonio, neto de impuestos	
	Incremento	Descenso	Incremento	Descenso
US\$ (10% variación)	(59.457)	59.457	(59.349)	59.349
US\$ (12% variación)	(71.348)	71.348	(71.219)	71.219

Efecto de SEK en US\$

Al 31 de diciembre de 2021	Ganancia (Pérdida)		Patrimonio, neto de impuestos	
	Incremento	Descenso	Incremento	Descenso
US\$ (10% variación)	299	(299)	308	(308)
US\$ (12% variación)	359	(359)	370	(370)

Pandemia COVID

En diciembre de 2019, una nueva cepa de coronavirus (COVID-19) fue reportada en Wuhan, China. Desde entonces, el COVID-19 se propagó por más de 150 países, incluyendo Argentina. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el estado de pandemia a nivel global.

La mayoría de los gobiernos, incluida Argentina, tomaron medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener la propagación del virus, incluido el cierre de las fronteras del país; la reducción drástica del transporte por aire, agua, ferrocarril y carretera, aislamiento de la población, cuarentena y restricciones de libre circulación, y cierre de negocios.

Estas medidas generaron la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales y, consecuentemente, afectó de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

La actividad principal de la Sociedad ha sido clasificada como esencial por el Gobierno Nacional y, por lo tanto, desde el inicio de la pandemia COVID-19 la Sociedad ha continuado operando sin que esta situación afectara los ingresos por potencia contratada, su principal fuente de ingresos. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los plazos promedio de cobro de las cuentas por cobrar comerciales no han variado significativamente.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 -
presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 21 – PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

	Transacciones por	Saldo al	Transacciones por	Saldo al
	el ejercicio finalizado el		el ejercicio finalizado el	
	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2020
Deudas a nombre de la compañía				
Préstamos con				
Araucaria Power Generation	1.711		4.369	(395)
Araucaria Generation	128.928	(226.356)	293.209	(329.315)
Araucaria Energy	(125.986)	(2.817.274)	320.218	(3.008.740)
Stoneway Capital Corporation	(36.936)	-		
Leasing				
Stoneway Capital Corporation	1.904.163	(17.192.465)	1.958.304	(12.730.886)
Créditos a nombre de la compañía				
Crédito con				
Araucaria Power Generation	380	10.481	(2.469)	1.769
Araucaria Energy	15.293	76.061	(453.378)	75.668
Stoneway Capital Corporation	-	862.265	-	933.599
Araucaria Generation	15.306	73.676	(645.975)	69.189
Leasing				
Stoneway Capital Corporation	-	1.178.753	(528.842)	963.360

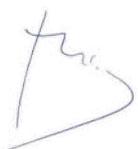
NOTA 22 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 19, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones, adicionales a los mencionados en Nota 7 c. a los Estados Financieros, ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los Estados Financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Del Libertador 498, Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71520796-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SPI Energy S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del



control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SPI Energy S.A. al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

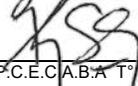
Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SPI Energy S.A., que:

- a) los estados financieros de SPI Energy S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SPI Energy S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$510.824, no siendo exigible a dicha fecha;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SPI Energy S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

"INFORME DEL SÍNDICO

A los señores Accionistas de
SPI Energy S.A. S.A.
Domicilio legal: Av. Libertador 498, piso 15
Ciudad A. de Buenos Aires
CUIT: 30-71520796-2

De mi consideración:

En mi carácter de síndico de SPI Energy S.A. (la "Compañía"), de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado el estado de situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas 1 a 23.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad A. de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Mi examen se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias de las que he tomado conocimiento expuestas en las actas de directorio y de asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, me he basado en la auditoría efectuada por el Contador Público Dr. R. Sergio Cravero, perteneciente a la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 3 de marzo de 2021 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización y producción dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Basado en el trabajo realizado, no he tomado conocimiento de modificaciones relevantes que deban hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo para que sean considerados confeccionados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Informo además, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, que:

- a) He revisado la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Compañía y otra documentación pertinente, no teniendo observaciones que formular;
- b) Se han constituido las garantías de los directores titulares, conforme las disposiciones legales vigentes; y
- c) Los estados contables adjuntos se encuentran copiados en el libro de Inventarios y Balances, y surgen de los registros contables de la Compañía llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad A. de Buenos Aires, 3 de marzo de 2022.


Hector Ruiz Moreno
Abogado
Síndico"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 03/03/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a SPI ENERGY S.A. CUIT 30-71520796-2, intervenida por el Dr. REINALDO SERGIO CRAVERO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. REINALDO SERGIO CRAVERO

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 265 F° 92

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: gjd7w5h

Legalización N° 967227



Anexo II

La información financiera incluida en este anexo respecto a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2021 ha sido extraída de los Estados Financieros Intermedios que se encuentran adjuntos como Anexo III de este Prospecto. Esta información debe leerse juntamente con los estados financieros correspondientes a los Estados Financieros Anuales y con las secciones “Antecedentes Financieros” y “Factores de Riesgo” de este Prospecto. Podrán obtenerse copias de dichos estados financieros en la sede social de la Compañía sita en Avenida Libertador 498, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 18 hs, teléfono/fax +54 11 5252 0303, o vía correo electrónico a cnv@araucap.com.

Los Estados Financieros Intermedios fueron confeccionados de acuerdo con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, adoptada por el International Accounting Standards Board (IASB) y, en opinión de la gerencia de primera línea de la Compañía, incluye todos los ajustes (consistentes sólo en ajustes normales y recurrentes) que son necesarios para presentar razonablemente la información financiera para dichos períodos.

Los principios contables utilizados para la preparación de los Estados Financieros Intermedios son consistentes con los utilizados para la preparación de los Estados Financieros Anuales. Los resultados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 no son necesariamente indicativos de los resultados esperados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Con respecto a los Estados Financieros Intermedios, PwC llevó a cabo procedimientos de revisión limitada, de acuerdo con lo previsto en la NIER 2410 “Revisión de Información Financiera de Períodos Intermedios Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad” y emitió un informe de revisión con fecha 11 de mayo de 2022. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, dicha revisión no permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, PwC no expresó ninguna opinión de auditoría sobre los Estados Financieros Intermedios.

La moneda funcional de los Estados Financieros Intermedios, de conformidad con las NIIF, es el Dólar Estadounidense, y por tal razón, no son ajustados por inflación. Los Estados Financieros Intermedios se presentan en pesos, moneda de curso legal en Argentina, de acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica 8/87 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Las fluctuaciones del Peso que se registran en la Argentina han tenido y tendrán un impacto significativo en la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones de la Compañía. De acuerdo con las NIIF, las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Compañía (Dólar Estadounidense) se reconocen en los Estados Financieros Intermedios al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al final de cada período sobre el que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a los dólares estadounidenses se convierten a Dólares Estadounidenses al tipo de cambio vigente en esa fecha. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones o la medición de los activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen en otros resultados financieros, dentro del estado de resultados integrales. Ver “Factores de



Damián Iriarte
Subdelegado

Riesgo— Riesgos relacionados con Argentina— La devaluación del peso podría afectar adversamente la economía argentina, e indirectamente la situación financiera y resultados de las operaciones de la Compañía” y “La implementación de nuevos controles de cambio y de restricciones a las transferencias de fondos al exterior y al ingreso de capitales podría tener un efecto sustancial adverso sobre la economía argentina y, en consecuencia, la actividad de la Compañía” en el Prospecto.

Estado de resultados y otros resultados integrales

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2022	2021
	(en miles de pesos)	
Ingresos por ventas	587.583	473.057
Costos de ventas	(231.319)	(198.579)
Resultado bruto	356.264	274.478
Gastos administrativos	(128.920)	(47.242)
Otros ingresos y egresos netos	601.492	206.829
Resultado operativo	828.836	434.065
Ingresos financieros	165.966	26.410
Costos financieros	(158.923)	(176.551)
Diferencia de cambio neta	(21.835)	(27.014)
Resultados Financieros Netos	(14.792)	(177.155)
Resultado antes de impuesto	814.044	256.910
Impuesto a las Ganancias	(284.915)	1.046.915
Resultado del período	529.129	1.303.825
Otro resultado integral		
Diferencia por conversión	275.189	(317.336)
Otro resultado integral del período	275.189	(317.336)
Resultado integral del período	804.318	986.489

Estado de situación financiera y de cambios en el patrimonio

	31/03/2022	31/12/2021
	(en miles de pesos)	
Activo		
Activo No Corriente		
Propiedades, planta y equipos	25.106.458	22.998.387
Otros créditos	1.107.570	1.022.483
Créditos impositivos	7.603	10.480
Activo por impuesto diferido	51.809	311.579
Total del activo no corriente	26.273.440	24.342.929



Damián Iriarte
Subdelegado

Activo Corriente		
Créditos por ventas	557.188	495.743
Otros créditos	112.828	4.237
Créditos impositivos	207.210	193.279
Materiales y repuestos	12.450	11.610
Efectivo y equivalente de efectivo	489.475	471.375
Total del Activo Corriente	1.379.151	1.176.244
Total del Activo	27.652.591	25.519.173
Patrimonio		
Capital social	310.667	310.667
Aportes Irrevocables	259.600	259.600
Resultados no asignados	1.990.777	1.336.650
Otras Reservas	1.440.909	1.290.718
Total del Patrimonio	4.001.953	3.197.635
Pasivo		
Pasivo No Corriente		
Deudas financieras	18.873.223	16.986.506
Cuentas a pagar	3.606.137	3.542.278
Total del Pasivo No Corriente	22.479.360	20.528.784
Pasivo Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales por pagar	2.460	524
Deudas financieras	369.376	486.338
Cuentas por pagar	799.318	1.305.561
Deudas fiscales	124	331
Total de pasivo corriente	1.171.278	1.792.754
Total del pasivo	23.650.638	22.321.538
Total del pasivo y del patrimonio	27.652.591	25.519.173

Estado de flujo de efectivo

	Período de tres meses finalizado el	
	31 de marzo de	
	2022	2021
	(en miles de pesos)	
Flujo de efectivo de las actividades operativas		
Resultado neto del ejercicio	529.129	1.303.825
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias	284.915	(1.046.915)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	153.369	119.690
Resultado de inversiones relacionadas a <i>fair value</i>	(17.567)	(11.914)
Resultados financieros	10.524	162.055
Diferencia de cambio	21.835	27.014



Damián Iriarte
Subdelegado

	Período de tres meses finalizado el	
	31 de marzo de	
	2022	2021
	(en miles de pesos)	
Otros ingresos y egresos, netos	-	(138.644)
Ajuste por conversión	(1.611.947)	(1.490.334)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por ventas	(41.602)	(34.597)
Aumento en otros crédito	(108.591)	(55.511)
(Aumento) disminución créditos impositivos	(11.054)	59.269
(Aumento) disminución en créditos con compañías relacionadas	(84.824)	36.453
Disminución de materiales y repuestos	94	-
Aumento cuentas por pagar	1.117.571	1.366.043
Disminución deudas fiscales	(207)	(1.202)
Aumento (disminución) en remuneraciones y cargas sociale pagar	1.936	(495)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	243.581	294.737
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		
Resultado de inversiones relacionadas a valor razonable	17.567	11.914
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(16.892)	(1.974)
Resultado por venta de Títulos	128.555	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	129.230	9.940
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		
Préstamos pagados	(34.364)	-
Intereses pagados	(29.744)	(28.845)
Intereses pagados por deudas financieras con sociedades relacionadas	(270.526)	-
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(334.634)	(28.845)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	38.177	275.832
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	471.375	137.795
Efecto de diferencia de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo	(20.077)	(3.516)
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	489.475	410.111
<u>Operaciones de Inversión que no implican salidas de fondos</u>		
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo	383.491	484.681
Deudas con partes relacionadas	1.561.986	3.275.376
Condonación de pasivos	(601.491)	-
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo	1.343.896	3.760.057



Damián Iriarte
Subdelegado

ANEXO III

SPI ENERGY S.A.

**Estados Financieros Condensados
Intermedios al 31 de marzo de 2022**

(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2022

Denominación de la Sociedad:

SPI Energy S.A.

Domicilio legal:

Avenida del Libertador 498, Piso 15

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación de energía eléctrica

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la modificación del estatuto: 15 de septiembre de 2016

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Importe (Expresado en miles de pesos)	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100	25/04/2016	Estatuto	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.074	14/02/2017	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477	10/07/2017	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016	03/07/2018	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Total Capital Social	310.667			


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
 al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/03/2022	31/12/2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	25.106.458	22.998.387
Otros créditos	10	1.107.570	1.022.483
Créditos impositivos	9	7.603	10.480
Activo por impuesto diferido	19	51.809	311.579
Total del activo no corriente		26.273.440	24.342.929
Activo corriente			
Créditos por ventas	11	557.188	495.743
Otros créditos	10	112.828	4.237
Créditos impositivos	9	207.210	193.279
Materiales y repuestos		12.450	11.610
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	489.475	471.375
Total del activo corriente		1.379.151	1.176.244
TOTAL DEL ACTIVO		27.652.591	25.519.173
Patrimonio			
Capital social	13 a.	310.667	310.667
Aportes irrevocables	13 c.	259.600	259.600
Resultados no asignados		1.990.777	1.336.650
Otro resultado integral	13 b.	1.440.909	1.290.718
Total del patrimonio		4.001.953	3.197.635
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	14	18.873.223	16.986.506
Cuentas por pagar	15	3.606.137	3.542.278
Total del pasivo no corriente		22.479.360	20.528.784
Pasivo corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		2.460	524
Deudas financieras	14	369.376	486.338
Cuentas por pagar	15	799.318	1.305.561
Deudas fiscales		124	331
Total del pasivo corriente		1.171.278	1.792.754
TOTAL DEL PASIVO		23.650.638	22.321.538
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		27.652.591	25.519.173

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio

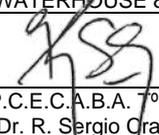
al 31 de marzo de 2022 y 2021 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el	
		31/03/2022	31/03/2021
Ingresos por ventas		587.583	473.057
Costo de ventas	16 a.	(224.438)	(200.260)
Resultado bruto		363.145	272.797
Gastos administrativos	16 b.	(135.801)	(45.561)
Otros ingresos y egresos	7.c	601.492	206.829
Resultado operativo		828.836	434.065
Ingresos financieros	17 a.	165.966	26.410
Costos financieros	17 b.	(158.923)	(176.551)
Diferencia de cambio neta		(21.835)	(27.014)
Resultados financieros netos		(14.792)	(177.155)
Resultado antes de impuestos		814.044	256.910
Impuesto a las ganancias		(284.915)	1.046.915
Resultado del período		529.129	1.303.825
Otro resultado integral			
Diferencias de conversión		275.189	(317.336)
Otro resultado integral del período		275.189	(317.336)
Resultado integral del período		804.318	986.489
Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el ejercicio: (Expresado en pesos por acción)			
Resultado básico y diluido por acción	18	2,106	2,718

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio
 correspondiente al 31 de marzo de 2022 y 2021 (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Aportes irrevocables	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2021	310.667	259.600	(3.996.454)	954.284	(2.471.903)
Ganancia del período	-	-	1.303.825	-	1.303.825
Otro resultado integral del período (Nota 13 b.)	-	-	(459.555)	142.219	(317.336)
Saldos al 31 de marzo de 2021	310.667	259.600	(3.152.184)	1.096.503	(1.485.414)

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Aportes irrevocables	Resultados no asignados	Otras reservas	
Saldos al 1° de enero de 2022	310.667	259.600	1.336.650	1.290.718	3.197.635
Ganancia del período	-	-	529.129	-	529.129
Otro resultado integral del período (Nota 13 b.)	-	-	124.998	150.191	275.189
Saldos al 31 de marzo de 2022	310.667	259.600	1.990.777	1.440.909	4.001.953

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.

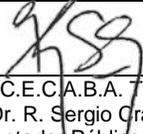


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

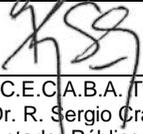
Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio
 correspondiente al 31 de marzo de 2022 y 2021 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el	
		31/03/2022	31/03/2021
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Resultado neto del período		529.129	1.303.825
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		284.915	(1.046.915)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	16	153.369	119.690
Variaciones en inversiones relacionadas a fair value		(17.567)	(11.914)
Resultados financieros		10.524	162.055
Diferencia de cambio		21.835	27.014
Otros Ingresos y Egresos, netos		(601.492)	(138.644)
Ajuste por conversión		(1.611.947)	(1.490.334)
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento en créditos por ventas		(41.602)	(34.597)
Aumento en otros créditos		(108.591)	(55.511)
(Aumento) disminución en créditos impositivos		(11.054)	59.269
(Aumento) disminución en créditos con compañías relacionadas		(84.824)	36.453
Disminución de materiales y repuestos		94	-
Aumento en cuentas por pagar		1.719.063	1.366.043
Disminución en deudas fiscales		(207)	(1.202)
Aumento (disminución) en remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.936	(495)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		243.581	294.737
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión:			
Resultado de inversiones relacionadas a valor razonable	17 a.	17.567	11.914
Adquisición de propiedades, planta y equipos		(16.892)	(1.974)
Cobros netos por venta de Títulos	17 a.	128.555	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión		129.230	9.940
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos pagados		(34.364)	-
Intereses pagados		(29.744)	(28.845)
Intereses pagados por deudas financieras con sociedades relacionadas		(270.526)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(334.634)	(28.845)
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo		38.177	275.832
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		471.375	137.795
Resultado por la posición monetaria neta del efectivo		(20.077)	(3.516)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		489.475	410.111
Operaciones que no implican salidas de fondos			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		383.491	484.681
Deudas con compañías relacionadas		1.561.986	3.275.376
Condonación de pasivos	7 c.	(601.491)	-
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		1.343.986	3.760.057

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SPI Energy S.A. (en adelante indistintamente "SPI" o "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número de registro 7.888, Libro 79, el día 16 de mayo de 2016.

Al 31 de marzo de 2022 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP. El 99,4035% de las acciones propiedad de Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP fueron transferidas en garantía a TMF Trust Company Argentina S.A en su carácter de fiduciario del fideicomiso con fines de garantía "Proyecto Araucaria" y el restante 0,5965% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A.

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600 miles, viéndose modificados los porcentajes de participación. (Ver Nota 25).

La Sociedad tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de su central termoeléctrica San Pedro.

Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") bajo la Resolución SEE N° 21/2016, en adelante "Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple", por el total de la capacidad instalada.

Bajo los PPAs Ciclo Simple, SPI S.A. asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7).

NOTA 2 - SITUACION FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de marzo de 2022, un capital de trabajo positivo de \$ 207.873. Las obligaciones incurridas en la construcción de la Planta de San Pedro Ciclo simple y Ciclo combinado (Nota 7) son con la casa matriz. En el pasado, ante la existencia de las restricciones cambiarias nunca se exigió a la compañía el pago a cada vencimiento.

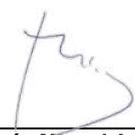
Con fecha 2 de septiembre 2021, la Sociedad firmó una adenda a los contratos de leasing con casa matriz en donde se acordó un stand still debido a las restricciones de acceso al MULC por el cual la deuda no es exigible mientras duren dichas restricciones. Ese acuerdo prevé que una vez que cesen las restricciones, las partes negocien de buena fe, el repago de la deuda por parte de SPI.

Asimismo, y como consecuencia de la reestructuración de su deuda, SSC no deberá realizar el pago del capital de su deuda hasta 2024, por este motivo, no necesitará acceder a los flujos de fondos de sus subsidiarias, a obtenerse a través del pago de capital de los contratos de arrendamientos.

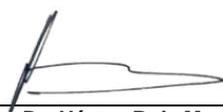
La Dirección concluyó, de acuerdo a los puntos mencionados arriba, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital de la deuda por arrendamiento por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, la clasificó dentro del pasivo no corriente.

La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez y mantiene líneas de créditos a corto plazo para cubrir las necesidades operacionales. Por tal motivo, la Dirección considera que el pago de pasivos corrientes de la Sociedad ocurrirá según lo requerido.

El 21 de enero de 2022 el directorio de SPI Energy S.A. aprobó la presentación de una solicitud ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para (i) la autorización del ingreso al régimen de oferta pública en el marco de lo



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruíz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 2 - SITUACION FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO (Continuación)

establecido por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (sus modificatorias y normativa complementaria y reglamentaria); y (ii) la aprobación de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal en todo momento en circulación de hasta US\$ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) a ser emitidas o re-emitidas en una o más clases y/o series, con o sin garantía, subordinadas o no y/o con recurso limitado y exclusivo a determinados activos de la sociedad pero no a todo su patrimonio (el "Programa"), conforme lo previsto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (sus modificatorias y normativa complementaria y reglamentaria); todo ello sujeto a ratificación de lo resuelto por el directorio por parte de una asamblea extraordinaria de la sociedad. Con fecha 28 de enero de 2022, la solicitud fue presentada ante la CNV. El 5 de abril de 2022 se celebró una asamblea general extraordinaria en virtud de la cual se ratificó lo resuelto por el directorio el 21 de enero de 2022 y, por lo tanto, se aprobó el ingreso al régimen de oferta pública y la creación del Programa. Con fecha 11 de abril de 2022, el directorio aprobó los términos y condiciones del Programa. A la fecha, la solicitud se encuentra en trámite ante la CNV.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de mayo de 2022.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Condensados Intermedios se describen en la Nota 6.

La emisión de los presentes Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 11 de mayo de 2022. Los presentes Estados Financieros intermedios condensados están expresados en miles de pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y 2021 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y 2021 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

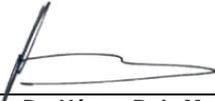
Las actividades de la Sociedad están sujetas a cambios de estacionalidad. La demanda de energía eléctrica es estacional por naturaleza, con fluctuaciones significativas entre invierno y verano.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina. Estos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)

3.1 Bases de presentación (Continuación)

Los juicios críticos efectuados en la aplicación de las políticas contables en los presentes estados financieros condensados intermedios se relacionan con el tipo de desembolsos a ser capitalizados como obras en curso dentro del rubro propiedad, planta y equipo, ya que la determinación de los conceptos susceptibles de activación requiere de un alto grado de juicio profesional.

A su vez, la Dirección reconoce incertidumbres de estimación con un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los presentes estados financieros condensados intermedios con relación a los supuestos utilizados para determinar el importe del impuesto diferido activo relacionado con quebrantos fiscales estimados.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del período) de la Sociedad.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Información comparativa:

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 surgen de los estados financieros individuales a dicha fechas. El resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 que se exponen a efectos comparativos, surgen de los registros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos a dicha fecha, moneda de curso legal en Argentina.

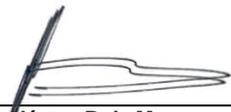
3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros resultados financieros.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES**4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad**

Con posterioridad al 1 de enero de 2022 entran en vigencia una serie de nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF vigentes, y por las cuales se permite su aplicación anticipada. La Sociedad no adoptó ninguna de ellas de manera anticipada.

	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Contratos onerosos, costos de cumplimiento de contratos (Modificación a la NIC 37)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Propiedad, planta y equipo: ingresos recibidos antes de su uso previsto (Modificación a la NIC 16)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
Referencia la Marco Conceptual (Modificación a la NIIF 3)	1 de enero de 2022	Se estima que no tendrá impacto.
NIIF 17 Contratos de seguro y Modificación a la NIIF 17	1 de enero de 2023	Se estima que no tendrá impacto.
Clasificación de deuda como corriente y no corriente (Modificación a la NIC 1)	1 de enero de 2023	Se estima que no tendrá impacto.
Revelaciones de políticas contables (Modificación a la NIC 1 y Declaración práctica 2 de NIIF)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto.
Definición de estimación contable (Modificación a la NIC 8)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una transacción única (Modificación a la NIC 12)	1 de enero de 2023	La Sociedad se encuentra analizando su impacto, pero en principio no se considera que tendrá un impacto significativo.

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**5.1 Propiedades planta y equipos**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada, de corresponder y las pérdidas acumuladas por desvalorización, de corresponder.

El costo incluye todos los gastos directamente atribuibles a llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para su uso previsto, que es, ser capaz de operar de la manera prevista por la administración.

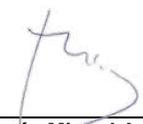
Los gastos en la realización de estudios de factibilidad de la planta antes de decidir si invertir en un activo o al decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos a medida que se incurren.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo o montos revaluados, netos de sus valores residuales, a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La vida útil utilizada por la sociedad se revela en la Nota 8. La vida útil y el valor residual se revisan al final de cada año.

En relación con las plantas, la sociedad depreciará los costos de adquisición y construcción linealmente durante sus vidas útiles estimadas de 25 años, reconociendo la depreciación en el Estado de Resultados Integrales.

Los principales costos de mantenimiento se identifican y contabilizan como un componente separado si ese componente se utiliza en más de un período. Si se incluye un costo de mantenimiento significativo en el costo de un artículo de PPE, el valor en libros del componente se determina con referencia al precio de mercado actual del mantenimiento.

Anualmente, la sociedad revisa el valor en libros de PPE para determinar si existe algún indicio de desvalorización. Si existe tal indicación, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para las pruebas de desvalorización,


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.1 Propiedades planta y equipos (Continuación)

los activos se agrupan en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo (UGE). El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por desvalorización si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable y se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha evaluado los flujos de efectivos futuros estimados de la UGE de los bienes de uso de ciclo simple, descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos del 10,3% que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del UGE.

Los principales supuestos de ingresos considerados en las proyecciones de flujo de caja base:

- (a) Se tomó un factor de despacho de hasta un 20%.
- (b) El factor de disponibilidad, nuestra principal fuente de ingresos que representa casi el 93% de los ingresos estimados, se proyecta en un 99,5%.
- (c) Respecto a la capacidad instalada correspondiente a la Resolución S.E.E. N° 21/2016 se consideraron distintos escenarios de remuneración luego del vencimiento del PPA en 2027. En el escenario más estresado, se consideraron precios proyectados equivalentes a los valores del mercado spot actual.
- (d) Respecto a la capacidad instalada asociada a la Resolución S.E.E. N° 287/2017, se consideró una remuneración a precio spot durante toda la proyección.

Los principales supuestos de egresos considerados en las proyecciones de flujo de caja:

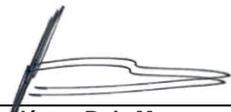
- (a) Contrato de operación y mantenimiento con Siemens: para su estimación, se consideraron ambos componentes fijos y variables contemplados en los respectivos contratos. Se consideró la extensión del mismo hasta la finalización de la proyección.
- (b) Contrato LTP de Siemens se estimó considerando el cronograma de mantenimientos programados en función al nivel de despacho y disponibilidad proyectados. Al igual que con el contrato de operación y mantenimiento, se consideró la extensión del mismo hasta la finalización de la proyección.
- (c) Los gastos de administración y comercialización se consideraron estables durante la proyección realizada.
- (d) Se calculó el impuesto a las ganancias a pagar considerando la aplicación de la tasa impositiva estimada al resultado antes de impuestos.

Luego de ponderar los diversos escenarios, la Dirección, llegó a la conclusión de que el valor descontado de los flujos de efectivos futuros estimados de la UGE se encuentra por encima del valor en libros de la UGE al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de marzo de 2022 no han sucedido variaciones significativas que impacten en la conclusión tomada por la Dirección al 31 de diciembre de 2021.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros

5.2.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden a costo amortizado y aquellos que se miden posteriormente a valor razonable. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a. Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- i. El objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b. Activos financieros a valor razonable.

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

5.2.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

5.2.3 Deterioro del valor de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio de reporte si existen pruebas objetivas de deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. El valor de un activo financiero o grupo de activos financieros se deteriora y se incurren en pérdidas por deterioro sólo si existen evidencias objetivas



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.2 Instrumentos financieros (Continuación)

de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron tras el reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y de que dicho evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda medirse de manera confiable.

Las pruebas de deterioro pueden incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o estén sujetos a otra clase de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución mensurable de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en la mora o en las condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos.

Para los activos financieros medidos a costo amortizado, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

5.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden:

- Efectivo en caja;
- Depósitos a la vista en entidades bancarias; e
- Inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en el valor, con vencimientos originales de tres meses o menos.

5.4 Créditos por ventas y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por desvalorización en caso de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar y otros créditos se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Al 31 de marzo de 2022, la compañía no tiene un historial de pérdidas por cuentas a cobrar incobrables.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5. 4 Créditos por ventas y otros créditos (Continuación)

Las cuentas por cobrar se netean contra la previsión por desvalorización de las mismas, cuando no hay ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de otros gastos. Las reversiones posteriores de montos previamente dados de baja se contabilizan contra otros gastos.

5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. El cargo por impuesto a las ganancias de cada período está compuesto por el gasto por impuesto corriente, determinado en base a las normas tributarias aplicables, y por el cargo o beneficio por el impuesto diferido, incluyendo la incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a las ganancias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros Condensados Intermedios y las bases fiscales de los activos y pasivos utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles, por lo que el importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión a cada fecha en que se emiten Estados Financieros Condensados Intermedios para determinar su recuperabilidad.

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al cierre del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o se encuentren sustancialmente aprobadas.

El cargo por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas que se espera que se apliquen cuando se realiza



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**5.5 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Continuación)**

el activo o se liquida el pasivo. El efecto sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos de un cambio en las tasas impositivas se reconoce en los ingresos (pérdidas) en el período en que se produce la promulgación sustancial.

5.6 Créditos Impositivos y Deudas Fiscales

Los impuestos distintos al Impuesto a las Ganancias se cargan a gastos a medida que se incurren. Los anticipos de impuestos y otros pagos se reconocen como un activo en la medida en que se espera recuperarlos en el futuro.

5.7 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados si se adquieren principalmente con el propósito de realizarse en el corto plazo o si se mantienen para negociar. Se presentan como activos corrientes si se espera que se vendan dentro de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa; de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Ver la Nota 5.2 para las otras políticas contables de la sociedad sobre activos financieros.

5.8 Remuneraciones y cargas sociales a pagar

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del período en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del período sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los beneficios a corto plazo se componen de salarios y contribuciones a la seguridad social, vacaciones anuales pagas y bonificaciones.

Los beneficios a los empleados se cargan a gastos a medida que se brinda el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera que se pague si la sociedad tiene una obligación presente legal o implícita de pagar este monto como resultado del servicio pasado proporcionado por el empleado.

5.9 Patrimonio

Capital social

Incluye el valor nominal de los aportes de los propietarios.

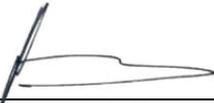
Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones o de cuotas recibidos por la sociedad integrarán el patrimonio neto desde la fecha de su aceptación por el directorio. Los mismos deberán haber sido efectivamente integrados, surgir de un acuerdo escrito entre el aportante y el directorio y estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Los aportes que no cumplan las condiciones mencionadas integrarán el pasivo de la sociedad (Ver Nota 12.c).



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.10 Deuda Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Los préstamos se dan de baja en Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Cuando los términos de un pasivo financiero se renegocian y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir todo o parte del pasivo (deuda por intercambio de acciones), una ganancia o pérdida se reconoce en resultados, que es medido como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

5.11 Costos de endeudamiento

Los costos de préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción o montaje de un activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta prevista. Los activos aptos son activos que necesariamente requieren un período sustancial o prolongado de tiempo para prepararse para su uso que está destinado a venta.

Los rendimientos por colocaciones transitorias por fondos de préstamos específicos pendientes de erogaciones en activos aptos se deducen de los costos por préstamos para capitalización.

Cualquier otro costo por préstamos se carga a gastos en el período en que se incurre.

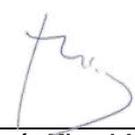
5.12 Cuentas por pagar

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a la sociedad antes del final del año financiero y que se encuentran impagas. Los montos no son garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos corrientes a menos que el pago no se adeude dentro de los 12 meses posteriores al período sobre el que se informa. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

5.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los Estados Financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.13 Provisiones y pasivos contingentes (Continuación)

que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los Estados Financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los Estados Financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de tales garantías.

5.14 Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un modelo único de reconocimiento y medición de ingresos para todo tipo de industria, basado en un modelo de cinco pasos para tal fin. Dichos pasos son:

1. Identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo de dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tales a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o un servicio.
3. Determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño.
4. Alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descritos en la norma.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

En base a este modelo los ingresos son reconocidos en función al cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño que surjan de los contratos, por los montos que surgen de la alocaión del precio a cada obligación de desempeño, en el momento en que se cumpla cada obligación.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato celebrado con el cliente.

Como se menciona en la Nota 1 y en la Nota 7, la Sociedad ha celebrado el Acuerdo de Demanda Mayorista con CAMMESA por un plazo de diez años, en base a dicho contrato la Sociedad venderá:

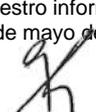
- 1) la puesta a disposición de la potencia contratada, y
- 2) la energía suministrada.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.14 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Venta de potencia contratada

La Sociedad se compromete a poner a disposición la potencia contratada y respaldar la misma con las máquinas comprometidas.

En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por potencia contratada aplicando el método de línea recta a lo largo del plazo del Acuerdo de Demanda Mayorista.

Venta de energía suministrada

Los ingresos se reconocen en la medida que la energía es despachada.

5.15 NIIF 16 Arrendamientos

La norma establece una nueva definición de arrendamiento y distintos tratamientos en caso de ser arrendador o arrendatario.

Clasificación y medición inicial de activos y pasivos por arrendamientos

(i) Arrendador

Los arrendamientos son clasificados como un arrendamiento financiero u operativo: se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente y será operativo si no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo subyacente.

(ii) Arrendatario

Medirá al inicio un activo por derecho de uso al costo, el cual comprenderá el importe inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamientos realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

Asimismo, medirá al inicio el pasivo al valor presente de los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento, el cual está compuesto por: pagos fijos, pagos por arrendamiento variable, importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual, el precio del período de una opción de compra si el mismo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento.

Presentación y revelaciones

La NIIF 16 requiere que se presente en líneas separadas del estado del resultado y otro resultado integral el gasto por intereses por el pasivo por arrendamiento de la depreciación del activo por derecho de uso. Asimismo, requiere nuevas revelaciones, en particular sobre arrendamientos en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, costos que un arrendatario haya incluido en el importe en libros de otro activo, el importe de sus compromisos por arrendamientos a corto plazo, análisis de vencimiento de los pasivos.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

5.16 Gastos de los acuerdos de operaciones y mantenimiento

Cada contrato de operaciones y mantenimiento (O & M) descrito en la Nota 7 contempla una fase preoperativa, que había comenzado seis meses antes de la fecha de operación comercial y una fase operativa, que comenzó en la fecha en que la planta demuestra ser capaz de operar bajo condiciones estables y seguras y produciendo energía continuamente (la "Fecha de Operación Comercial de O & M"). A menos que se rescinda antes como se describe a continuación, cada Contrato O & M terminará en el primero de (a) 10 años después de la Fecha de Operación Comercial de O & M y (b) 11 años después de la fecha de ejecución de dicho Contrato O & M.

Servicios de fase pre operacional

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios. Como se trata de servicios que son distintos de los servicios de la fase operativa, se reconocerán por separado. La contraprestación que se pagará por estos servicios es la tarifa de Movilización, que se contabilizará en el Estado de Resultados Integrales a medida que se incurra en los servicios, en el período de 6 meses de la fase pre operativa.

Servicios de fase operacional - Servicios de inicialización

El costo de estos servicios se reconoce como un gasto en el período en que se reciben los servicios, en el período de nueve meses desde el inicio de las operaciones comerciales.

5.17 Contratos de mantenimiento a largo plazo

El 2 de diciembre de 2016, la sociedad a través de su sociedad controlante celebró tres Contratos de mantenimiento Offshore y tres Contratos de mantenimiento Onshore. Estos contratos incluyen:

- Servicios offshore y onshore.
- Inventarios offshore.
- Servicios de instalación offshore.
- Revisión de equipos principales offshore.

El costo de estos servicios que no sean servicios de instalación y revisiones de equipos principales se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Los servicios de instalación se capitalizarán en el costo de los activos relacionados.

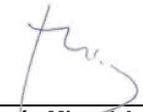
Como se explica en la Nota 5.1, las revisiones mayores en propiedades, planta y equipos se contabilizan como un componente separado del activo relacionado.

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS (Continuación)

Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar las políticas contables que tienen un riesgo significativo de causar ajustes a los importes de los activos y pasivos en los Estados Financieros, se relacionan con los desembolsos y costos de endeudamiento que se capitalizarán en Propiedad, planta y equipo.

Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

- Los supuestos utilizados para determinar el importe del activo por impuesto diferido relacionado las pérdidas fiscales: Nota 5.5;
- Recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE): Nota 5.1;
- Arbitrajes y litigios: Nota 7 c.
- reconocimiento de ingresos y multas por demora: Nota 7 a. y Nota 7 b.

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos Estados Financieros Condensados Intermedios la sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018.

Conforme al proceso de licitación, con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad y CAMMESA, suscribieron un contrato de demanda mayorista ("PPA" de acuerdo a sus siglas en inglés). El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de USD 16,700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas natural o diésel es de USD 8 por MWh y USD 11 por MWh, respectivamente. El suministro de combustible (gas natural y diésel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Mediante dicho contrato la sociedad se comprometió a iniciar su actividad comercial el 1 de diciembre de 2017.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se producía antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la sociedad estaba sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

El 27 de noviembre de 2017, la sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que la planta de ciclo simple no lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía. Adicionalmente, la Resolución N° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con las demoras de nuestra de ciclo simple, que no lograron operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, la sociedad presentó a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta lograra alcanzar las operaciones comerciales en la



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Cualquier disputa o controversia potencial bajo el PPA será resuelta por los tribunales comerciales de la Ciudad de Buenos Aires, siempre que las partes hayan finalizado los siguientes procedimientos amistosos de resolución de disputas: (i) un período de 30 días de negociaciones entre las partes (para contar desde la fecha en que una de las partes presente una notificación escrita informando la existencia de una disputa o controversia), y (ii) un período posterior de 30 días de negociaciones a través de un mediador designado conjuntamente.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios los entes competentes no se habían expedido, no obstante, la compañía provisiono en 2019 la penalidad por mora. Al 31 de marzo de 2022, la sociedad mantiene una provisión por penalidades de USD 11.736.900, equivalentes a \$ 1.303.913 miles (Nota 15)

El 20 de febrero de 2018, la central termoeléctrica San Pedro fue autorizada para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 1 de julio de 2016 entró en vigor.

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta"). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (Continuación)

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como “esencial”. En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la NFHC) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (CdD) en el marco de la Resolución Nro 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro 25 de fecha 30 de agosto de 2019. La Sociedad ha comprometido como nueva fecha de habilitación comercial el 24 de febrero 2023.

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC")

Ciertos desacuerdos han surgido entre la Sociedad, por un lado, y Siemens Energy, Inc. y sus miembros del consorcio (colectivamente, "Siemens"), por el otro, con respecto al rendimiento de las partes bajo los EPC para la planta de ciclo combinado de la Sociedad.

En dicho marco, se inició el arbitraje ICC Caso N° 24969/MK, Siemens Energy, Inc. and Siemens Argentina S.A., como actores vs Stoneway Capital Corporation (SCC) y la Sociedad, como demandados y reconvinientes. En el arbitraje, Siemens Energy Inc. y Siemens S.A. ("Siemens") reclaman a SCC y a la Sociedad, el pago de US\$ 14.639.698, € 6.981.827 y \$ 48.968.358 en concepto de trabajos no abonados bajo el contrato EPC que unía a las partes y con relación al desarrollo del ciclo cerrado de la planta San Pedro. SCC y la Sociedad, por su parte, le reclaman a Siemens un importe aproximado de US\$ 105.000.000, más intereses y costas, por los daños ocasionados a raíz de los incumplimientos contractuales de Siemens durante la ejecución de los contratos EPC celebrados para el desarrollo de la planta de San Pedro para el ciclo cerrado.

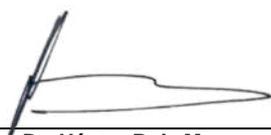
El 20 de enero de 2022, en el marco de distintas negociaciones mantenidas, se firmó un acuerdo conciliatorio entre SCC, la Sociedad, Araucaria Energy S.A., y Araucaria Generation S.A., con Siemens mediante el cual se acordó que SCC abonará a Siemens la suma de US\$ 11.000.000 por todo concepto. Al 31 de marzo 2022, la condonación de los pasivos registrados por la Sociedad por un monto de US\$ 5.119.500, SEK 15.105 y \$ 49.046.870, equivalentes a un total de US\$ 5.571.977, ha sido imputado contra el rubro Otros Ingresos del Estado de Resultados Integrales. No se registran saldos con Siemens por las obligaciones generadas por el contrato EPC entre las partes involucradas.

d. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su sociedad controlante SCC celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 6 meses de fase pre operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (i) servicios durante la fase



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

d. Contratos de mantenimiento (Continuación)

pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (ii) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (iii) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; iv) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; v) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (vi) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la sociedad controlante SCC celebró contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo

2022	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Total
Costo									
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	4.544.568	12.433.245	20.904	84.473	2.076	5.555	1.238	25.164.840
Altas	400.308	-	-	-	-	75	-	-	400.383
Diferencias de conversión	662.727	366.768	1.003.422	1.688	6.817	173	489	100	2.042.184
Al 31 de marzo de 2022	9.135.816	4.911.336	13.436.667	22.592	91.290	2.324	6.044	1.338	27.607.407
Depreciación acumulada									
Al 31 de diciembre de 2021	-	(677.159)	(1.469.243)	(3.210)	(13.144)	(720)	(2.354)	(623)	(2.166.453)
Depreciación	-	(50.600)	(101.422)	(218)	(878)	(45)	(145)	(61)	(153.369)
Diferencias de conversión	-	(54.139)	(125.316)	(267)	(1.097)	(60)	(196)	(52)	(181.127)
Al 31 de marzo de 2022	-	(781.898)	(1.695.981)	(3.695)	(15.119)	(825)	(2.695)	(736)	(2.500.949)
Valor residual al cierre									
Al 31 de marzo de 2022	9.135.816	4.129.438	11.740.686	18.897	76.171	1.499	3.349	602	25.106.458
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	3.867.409	10.964.002	17.694	71.329	1.356	3.201	615	22.998.387

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (Continuación)

2021	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Gasoducto (4)	Gis (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Total
Costo									
Al 31 de diciembre de 2020	4.738.521	3.434.659	9.805.373	17.085	69.037	1.537	4.540	1.012	18.071.764
Altas	2.163.915	17.411	-	-	-	186	-	-	2.181.512
Recupero de propiedad, planta y equipo	-	322.541	435.533	-	-	-	-	-	758.074
Diferencias de conversión	1.170.345	769.957	2.192.339	3.819	15.436	353	1.015	226	4.153.490
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	4.544.568	12.433.245	20.904	84.473	2.076	5.555	1.238	25.164.840
Depreciación acumulada									
Al 31 de diciembre de 2020	-	(414.637)	(890.402)	(1.937)	(7.978)	(459)	(1.470)	(317)	(1.317.200)
Depreciación	-	(157.162)	(351.464)	(777)	(3.131)	(146)	(514)	(217)	(513.411)
Diferencias de conversión	-	(105.360)	(227.377)	(496)	(2.035)	(115)	(370)	(89)	(335.842)
Al 31 de diciembre de 2021	-	(677.159)	(1.469.243)	(3.210)	(13.144)	(720)	(2.354)	(623)	(2.166.453)
Valor residual al cierre									
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	3.867.409	10.964.002	17.694	71.329	1.356	3.201	615	22.998.387
Al 31 de diciembre de 2020	4.738.521	3.020.022	8.914.971	15.148	61.059	1.078	3.070	695	16.754.564

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años

(4) Vida útil estimada: 25 años.

Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente

Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

No Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto a los ingresos brutos – retenciones	7.603	7.605
Retenciones de Impuestos a las ganancias	-	2.875
Total	7.603	10.480

Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto al valor agregado (IVA)	157.968	151.042
Anticipos impuestos a las ganancias	6.323	6.324
Impuesto Ley 25.413	26.582	23.481
Retenciones sufridas de Seguridad Social	11.422	12.432
Retenciones de Impuestos a las ganancias	4.915	-
Total	207.210	193.279

NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS

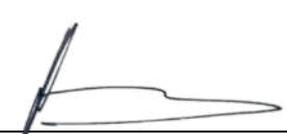
No Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 23)	1.107.570	1.022.483
Total	1.107.570	1.022.483

Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Gastos de seguro pagados por adelantado	42.082	2.478
Anticipos a proveedores	68.998	1.528
Alquileres pagados por adelantado	1.748	231
Total	112.828	4.237

NOTA 11 – CRÉDITOS POR VENTAS

Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Créditos a cobrar por ventas	357.283	278.806
Provisión servicios a facturar	199.905	216.937
Total	557.188	495.743


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 12 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	12.869	21.589
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	16.352	11.936
Inversiones de corto plazo - Denominados en pesos argentinos	460.247	437.843
Total	489.475	471.375

NOTA 13 - CAPITAL Y RESERVAS**a. Capital**

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.074	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
03/07/2018	218.016	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/03/2022 y 31/12/2021	310.667		

b. Otras reservas

	Otras reservas
Al 31/12/2020	954.284
Diferencia de conversión al 31/12/2021	336.434
Al 31/12/2021	1.290.718
Diferencia de conversión al 31/03/2022	150.191
Al 31/03/2022	1.440.909

c. Aportes irrevocables

Fecha	Aportes irrevocables	Aprobado por
09/01/2017	949	Acta de Directorio
19/11/2019	131.208	Acta de Directorio
20/12/2019	72.443	Acta de Directorio
23/12/2019	10.000	Acta de Directorio
06/01/2020	45.000	Acta de Directorio
Saldo al 31/12/2021 y 31/03/2022	259.600	

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600 (Nota 25)


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 14 – DEUDAS FINANCIERAS

No Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Préstamos financieros	103.092	137.456
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 23)	18.603.616	16.849.050
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 23)	166.515	-
Total	18.873.223	16.986.506

Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Préstamos financieros	141.923	142.732
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 23)	227.453	343.606
Total	369.376	486.338

- a. A continuación, se detallan los préstamos por clase con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

Entidad	Clase	Moneda	Garantía	Tasa de interés nominal anual	Año de vencimiento	31/03/2022	31/12/2021
Banco Ciudad de Buenos Aires	Financiero	Pesos	Sin garantía	(*)	2023	245.015	280.188
Total préstamos						245.015	280.188

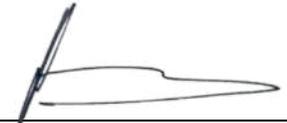
(*) Tasa BADLAR + 5 puntos porcentuales.

- b. Conciliación requerida por NIC 7

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	<u>Período de tres meses finalizado el</u>	
	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Saldo al inicio del período	280.188	280.463
Flujo de efectivo		
Pago de capital por préstamos financieros	(34.364)	-
Pago de intereses	(29.744)	(28.845)
Cambios distintos al efectivo:		
Diferencia de conversión	-	4.690
Intereses devengados	28.935	33.898
Saldo al cierre del período	245.015	290.206


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	1.302.913	1.205.614
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 23)	2.303.224	2.336.664
Total	3.606.137	3.542.278

Corrientes	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares estadounidenses	18.872	529.932
Cuentas por pagar - Denominadas en pesos argentinos	29.586	68.854
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 23)	750.860	706.775
Total	799.318	1.305.561

NOTA 16 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA**a. Costos de ventas**

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
Gastos de operación y mantenimiento	54.326	68.130
Depreciaciones (Nota 8)	153.292	119.626
Sueldos y cargas sociales	1.373	3.601
Servicios auxiliares	8.427	7.590
Servicios eléctricos	2.078	590
Alquileres de terrenos	1.931	312
Penalidades operativas	3.011	411
Total	224.438	200.260

b. Gastos administrativos

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
Sueldos y cargas sociales	4.986	7.127
Honorarios profesionales	13.253	1.819
Movilidad y viáticos	100	151
Gastos bancarios	1.731	278
Impuestos, tasas y contribuciones	53.715	8.220
Seguros	17.544	18.574
Consultoría	38.768	9.233
Depreciaciones (Nota 8)	77	64
Indemnizaciones	5.524	-
Otros gastos	103	95
Total	135.801	45.561


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 17 - COSTOS FINANCIEROS NETOS**a. Ingresos Financieros**

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
Intereses ganados con terceros	19.844	14.496
Resultado de venta de títulos	128.555	-
Resultado de los cambios en el valor razonable de los activos financieros	17.567	11.914
Total	165.966	26.410

b. Costos Financieros

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
Intereses perdidos con partes relacionadas (Nota 23)	(129.978)	(142.653)
Intereses perdidos por préstamos bancarios	(28.935)	(33.898)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(10)	-
Total	(158.923)	(176.551)

NOTA 18 – RESULTADO POR ACCION**(a) Básico**

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
Resultado del período	529.129	1.303.825
Reclasificación de Otros resultados integrales del período a Resultados no asignados	124.998	(459.555)
Resultado del período	654.127	844.270
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	310.667	310.667
Resultado por acción básico	2,106	2,718

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.

NOTA 19 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias**

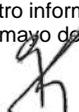
La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.


Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 19 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)**a. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias (Continuación)**

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

Al 31 de marzo 2022 y diciembre 2021, la Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados y sobre los bienes de elaboración propia desde la fecha de su finalización.

b. Reforma tributaria

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.


 Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


 Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022


 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 19 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

b. Reforma tributaria (Continuación)

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 31 de marzo 2022 el impuesto corriente será medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido serán medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias. Asimismo, la Sociedad consideró el efecto del mencionado ajuste en el cálculo de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre del ejercicio según lo mencionado en (d).

c. Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigor (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos superara el 55%; 30% y 15% respectivamente.

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto N° 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputó en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes se comenzaron a imputar en los ejercicios inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, el monto resultante del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio en el cual se genera.

Debido a que al 31 de marzo de 2022 se espera que el ajuste por inflación impositivo resulte aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste.

d. Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias para períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Dirección de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre de ejercicio aplicado al resultado antes de impuestos del período y teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos precedentes.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 20 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la sociedad valuados a valor razonable al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021;

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 1
Inversiones de corto plazo	460.247	437.843
Total	460.247	437.843

La sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado de situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021		
	Valor contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Deudas financieras	245.015	253.895	280.188	291.140
Cuentas a pagar	4.405.455	4.405.455	4.847.839	4.847.839
Deudas financieras con partes relacionadas	18.997.584	13.983.488	17.192.656	16.399.001
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	23.648.054	18.642.838	22.320.683	21.537.980

No hubo transferencias entre niveles durante el período.

NOTA 21 – EMISIÓN DE BONO

En el año 2017, la sociedad controlante SCC con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante SCC, y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A, Araucaria Energy S.A. y Araucaria Power Generation S.A. y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Matheu, San Pedro y Las Palmas.


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 1 Fº 17

NOTA 21 – EMISIÓN DE BONO (Continuación)

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, SCC y sus sociedades subsidiarias Araucaria Energy S.A., Araucaria Generation S.A., la Sociedad, y Araucaria Power Generation S.A. – como fiduciantes -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del artículo 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado “Proyecto Araucaria” donde los Fiduciantes ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (i) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (ii) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,
- (iii) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (iv) a percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (v) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (vi) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (vii) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,
- (viii) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, la Sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “*Stand Still Agreement*”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, SCC presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646. El 10 de febrero de 2022, SCC presentó un plan de reorganización en dicho proceso, que, a la fecha de la emisión del presente balance, se encuentra pendiente de aprobación.

SCC continúa operando sus negocios y administrando sus propiedades de conformidad con las secciones 1107 (a) y 1108 del Código de Quiebras de los Estados Unidos.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 22 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO**Administración de capital**

El objetivo de la administración de capital de la sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (Ver nota 2).

	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Equivalentes de efectivo	489.475	471.375
Préstamos - reembolsables de un año	(369.376)	(486.338)
Préstamos - reembolsables después de un año	(18.873.223)	(16.986.506)
	<hr/>	<hr/>
Deuda Neta	(18.753.124)	(17.001.469)
Patrimonio Total	4.001.953	3.197.635
	<hr/>	<hr/>
Relación deuda neta a patrimonio	(469%)	(532%)

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

-Las cuentas por cobrar comerciales

La sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.



Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 22 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo de liquidez

La sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

Al 31 de marzo de 2022, no se registraron pérdidas por deterioro.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad no identificó ninguna pérdida por deterioro.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la sociedad.

La sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Durante el año 2020 y 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. A fines del año 2020 se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses, los pesos argentinos (ARS) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la exposición de la sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS, EUR y SEK.



Dr. Tomás Miguel Araya
Presidente



Dr. Héctor Ruiz Moreno
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
11 de mayo de 2022


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

SPI Energy S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022 - presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 23 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

Saldos	31/03/2022	31/12/2021
Otros Créditos (Nota 10)		
Araucaria Power Generation	9.543	10.481
Stoneway Capital Corporation	948.199	862.265
Araucaria Energy	76.160	76.061
Araucaria Generation	73.668	73.676
	<u>1.107.570</u>	<u>1.022.483</u>
Deudas financieras (Nota 14)		
<u>Leasing financiero</u>		
Stoneway Capital Corporation	(18.831.069)	(17.192.656)
<u>Otras deudas financieras</u>		
Stoneway Capital Corporation	(166.515)	-
Otras deudas (Nota 15)		
Araucaria Generation	(224.263)	(226.356)
Araucaria Energy	(2.829.821)	(2.817.083)
	<u>(3.054.084)</u>	<u>(3.043.439)</u>
Transacciones	31/03/2022	31/03/2021
Araucaria Power Generation		
Alquileres	480	399
Reintegro de gastos	808.457	(3.824)
Araucaria Generation		
Reintegro de gastos	9.430	754.691
Araucaria Energy		
Reintegro de gastos	12.718	360.719
Stoneway Capital Corporation		
Intereses	507.905	485.417
Reintegro de gastos	(848.656)	649.871

NOTA 24 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 21, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

NOTA 25 – HECHOS POSTERIORES

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.600 miles. El nuevo capital social asciende a la suma de \$ 570.266. El 99,6751% de las acciones son propiedad de TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso "Proyecto Araucaria" y el restante 0,3249% de las acciones son titularidad de Araucaria Energy S.A.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los Estados Financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 31 de marzo de 2022.


Dr. Tomás Miguel Araya
 Presidente


Dr. Héctor Ruiz Moreno
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 11 de mayo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Presidente y Directores de
SPI Energy S.A.
Domicilio legal: Av. Del Libertador 498, Piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71520796-2

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de SPI Energy S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera condensado intermedio al 31 de marzo de 2022, el estado condensado intermedio de resultados integrales por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y los estados condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de 3 meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2021 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'P' or similar character.



El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SPI Energy S.A., que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de SPI Energy S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de SPI Energy S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de marzo de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SPI Energy S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$578.873, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

INFORME DEL SÍNDICO

A los Señores Accionistas de
SPI Energy S.A.

Domicilio legal: Av. Del Libertador 498, piso 15
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71520797-0

De mi consideración:

En mi carácter de síndico de SPI Energy S.A. (la "Compañía"), de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los Estados Financieros Condensados Intermedios de la Compañía por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, los correspondientes estados de resultados, de situación financiera, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 25.

Los documentos citados son responsabilidad del directorio de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basada en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

Mi trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo, se basó en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo he tenido en cuenta el informe de la auditor externa Dr. R. Sergio Cravero, socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. de fecha 11 de mayo de 2022 el cual, según surge de su informe, fue realizada de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Los estados contables han sido preparados en sus aspectos formales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550.

No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización, producción, ni relativos a asuntos fiscales, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Considero que mi trabajo y el informe de la auditora externa nos brindan una base razonable para fundamentar mi informe.

Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo, para que los mismos se consideren confeccionados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Informo, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) los estados contables se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;
- b) al 31 de marzo de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$578.873, no siendo exigible a dicha fecha;

c) he revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tengo que observar en materia de mi competencia; y

d) he verificado la constitución de la garantía de los directores titulares por el ejercicio de su función.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.



Héctor Ruíz Moreno
Síndico.

1183609.v1.emf